AÑO XI — Núm. 3936 BUENOS AIRES, Jueves 27 septiembre de 1923 PORTE PAGO

5A. EDICION

Crítica

16 páginas EN DOS SECCIONES

"Dios me puso sobre vuestra ciudad como a un tábano sobre un noble caballo, para picarlo y tenerlo despierto". — (Sócrates).

INFORMACION EXCLUSIVA DE "CRITICA", PROCEDENTE DE LA "INTERNATIONAL NEWS SERVICE" DE LA AGENCIA HAVAS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, POR CABLE Y RADIOTELEGRAFIA

LOS COMUNISTAS DE LA ZONA OCUPADA HAN DECLARADO LA HUELGA GENERAL

Ha estallado en Baviera una revolución comunista y separatista. -- Von Kahr fué designado dictador. — Inmediatamente ordenó la supresión de los consejos obreros socialistas y demócratas. — Sajonia también amenaza con la dictadura. — "Estoy decidido — ha dicho Gessler — a poner en vigor las medidas más enérgicas para dar al traste con los proyectos de los comunistas y reaccionarios, que tratan de derrocar al gobierno. — El general von Lossow ha sido designado jefe del Reischehr. — En toda Alemania se ha decretado el estado de sitio

EL PRESIDENTE ALEMAN CONFIRIO EL PODER EJECUTIVO AL MINISTRO DE GUERRA, FACULTANDOLO PARA DELEGARLO EN UN JEFE MILITAR

ITALIA INICIO HOY LA EVACUACION DE LA ISLA DE CORFU

Los transportes que conducen tropas han levado anclas con dirección al puerto de Nápoles. Esta medida soluciona el conflicto

LA NOTICIA CAUSA GRAN REGOCIJO EN ATENAS

(De la International News Service)

ROMA, 27. — Las tropas italianas han iniciado hoy la evacuación de la isla ocupada de Corfú, de acuerdo con las medidas tomadas por Italia contra Grecia, a raíz de la muerte de los miembros de la misión italiana encabezada por el general Tellini y que debía actuar como árbitro en la cuestión de demarcación de fronteras entre Albania y Grecia. Como se sabe, los miembros de la misión de referencia, fueron asesinados por una banda de criminales, cuya identidad se desconoce, en Janina.

Los transportes de tropa italianos han levado anclas partiendo con dirección a Nápoles.

(De nuestro servicio especial)

ATENAS, 27. — La noticia de la evacuación de la isla de Corfú por las tropas italianas ha causado gran regocijo en esta capital.

El presupuesto español arroja un déficit de 902 millones de pesetas

(De la International News Service)

MADRID, 27. — El último presupuesto del Estado demuestra que hay un déficit de 902 millones de pesetas, mientras el año próximo pasado solamente era de 102 millones.

El directorio militar redujo la duración del servicio obligatorio

(De la International News Service)

MADRID, 27. — El directorio militar del reino ha reducido el tiempo del servicio militar obligatorio a dos años.

En España ha sido aprehendido gran número de elementos perturbadores

(De la International News Service)

MADRID, 27. — Muchos sindicalistas han sido arrestados por las autoridades, en diversas partes de la península por habérseles descubierto transportando bombas. Las prisiones de Cataluña están llenas de penados y todos los clubs de Barcelona han sido cerrados por orden de las autoridades militares.

El movimiento comercial en el Japón no se paralizará

(Agencia Havas)

OSAKA, 27. — El diario 'Ashi' que aparece en esta ciudad anuncia que la moratoria otorgada con motivo de los recientes acontecimientos que paralizaron el movimiento comercial del Japón, terminará el día 30 del corriente mes.

Con ese motivo, el gobierno del Japón tiene la intención de garantizar el Banco Nacional contra las pérdidas que pudiera experimentar al descontar nuevamente documentos comerciales.

El Directorio suprimió las universidades de Canarias, Murcia y Granada

(De la International News Service)

MADRID, 27. — El directorio militar del reino ha suprimido las universidades de las islas Canarias, Murcia y Granada

En El Ferrol los obreros han declarado por 24 horas la huelga general

(De la International News Service)

EL FERROL, 27. — Los obreros se han declarado en huelga durante veinticuatro horas, y como señal de protesta por el asesinato de uno de los obreros.

Se han prohibido las reuniones de fascistas bávaros

(De la International News Service)

MUNICH, 27. — Von Khar, el dictador bávaro, ha prohibido terminantemente la reunión de los fascistas bávaros, imponiendo severas penas a los que contravengan sus ordenanzas.

VON LOSSOW HA SIDO NOMBRADO JEFE DEL REISCHEHR

ESTA DESIGNACION LA REALIZO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, EL MINISTRO DE DEFENSA

Una misión delicada

(De la International News Service)

MUNICH, 27. — El señor Gessler, ministro de defensa del gabinete Stressemann y dictador nombrado por el gobierno central a fin de contrarrestar la acción de los separatistas bávaros al nombrar por su cuenta dictador de Baviera a von Kahr, ha designado comandante en jefe del "Reischehr" — fuerzas de reserva del Estado — al general von Lossow, cuya misión en estos momentos, es bien delicada.

Los nacionalistas realizarán catorce mitines monstruos

(Agencia Havas)

MUNICH, 27. — A pesar de que el decreto del gobierno prohibe terminantemente las reuniones de los partidarios del jefe nacionalista señor Hitlar, éstos han resuelto efectuar esta tarde catorce mitins monstruos en los cuales el señor Hitler pronunciará discursos.

Las autoridades bávaras han impartido ya instrucciones para que el decreto del gobierno sea cumplido rigurosamente.

El gobierno bávaro decretó el estado de sitio

(Agencia Havas)

MUNICH, 27. — El gobierno ha decretado el estado de sitio en todo el territorio de Baviera.

La designación de von Kahr causa inquietud en los círculos políticos

(Agencia Havas)

BERLIN, 27. — El nombramiento de von Kahr para el cargo de comisario de Estado con poderes dictatoriales, causa inquietud, pues se considera en los círculos políticos que tal medida de carácter extremo, prueba que la situación de Baviera es sumamente seria y que el gobierno se halla resuelto a emplear todos los medios disponibles para destruir el germen de esa grave situación así como toda tentativa de alteración del orden y revuelta por parte de los elementos socialistas nacionales que obran bajo la dirección de su jefe el señor Hitler.

"Tenemos confianza en el gobierno", ha declarado Stresemann

(De la International News Service)

BERLIN, 27.—El canciller de la República, señor Stresemann, concedió hoy una entrevista al representante de The International News Service, y refiriéndose a los actuales sucesos que se vienen desarrollando entre el poder central y Baviera, declaró lo que a continuación se expresa:

"Estamos preparados para entrar en la lucha. Tenemos confianza en el gobierno".

Los funcionarios comunistas creen inevitable el estallido de una nueva conflagración europea

(De la International News Service)

MOSCU, 27. — Los funcionarios de la Tercera Internacional han anunciado que es inevitable el estallido de una nueva conflagración europea, en la que se verían comprometidas Rusia y Polonia, Alemania y Francia.

SAJONIA AMENAZA CON LA DICTADURA

(De la International News Service)

BERLIN, 27.—Creada la dictadura en Baviera y habiendo sido confiada a von Kahr, Sajonia ha amenazado al gobierno central con proceder de igual manera que los bávaros, en caso de que no se garantice la estabilidad del país.

Los despachos que se han venido recibiendo esta mañana, anuncian que reina la tranquilidad en Baviera, habiéndose prohibido las reuniones de los fascistas bávaros.

El industrial alemán Hugo Stinnes, ha negado categóricamente las imputaciones que se le hacen de que está prestando su apoyo a los separatistas.

En Annaberg ha habido esta mañana disturbios que han sido aplacados por la fuerza armada, aunque no asumieron gran importancia.

EL P. E. ALEMAN ESTA EN MANOS DEL MINISTRO DE GUERRA

(Agencia Havas)

BERLIN, 27.—Un decreto suscripto por el Presidente Ebert, dado recientemente a la publicidad, restrige la libertad y confiere el poder ejecutivo en manos del Ministro de la Guerra, quien está facultado para delegar sus atribuciones a un jefe militar.

El decreto mencionado, en su parte dispositiva, castiga las infracciones con prisión y multa, estableciento la pena de muerte para los casos de asesinato, sabotaje de los ferrocarriles, alta traición, incendio y atentado. Establece también la creación de tribunales extraordinarios para atender en los delitos enumerados.

Declaraciones del canciller Stresemann

(Agencia Havas)

BERLIN, 27. — Hablando ante el comité de asuntos extranjeros de la Cámara de Diputados de Alemania, el canciller, señor Stresemann, declaró haber fracasado en todas las gestiones realizadas para conseguir la repatriación de los ciudadanos alemanes que fueron expulsados de la zona ocupada.

Se rechaza una moción de desconfianza

(Agencia Havas)

BERLIN, 27. — En la reunión celebrada por el comité de Relaciones Exteriores del Reichstag, se rechazó una moción de desconfianza en el gobierno presentada por los representantes comunistas.

La cesación de la resistencia pasiva del Rhur es comentada

(Agencia Havas)

LONDRES, 27. — En su edición de la fecha, "The Daily Telegraph" comenta el manifiesto publicado por el gobierno alemán anunciando la cesación de la resistencia pasiva en el Ruhr, diciendo que la capitulación alemana constituye una humillación para el gobierno del Reich, quien es el único responsable de este resultado.

El movimiento comunista en Bulgaria ha sido reprimido

(Agencia Havas)

SOFIA, 27. — El movimiento comunista que estalló en Bulgaria ha sido reprimido en todas partes, salvo en las regiones del Ferdinand y Borkovitza, donde numerosas fuerzas compuestas por elementos comunistas bajo la dirección de los jefes Dimitroff y Kolaroff, resisten todavía a las tropas búlgaras.

Debido a la situación reinante en Bulgaria los trenes internacionales han suspendido sus viajes

(De la International News Service)

CONSTANTINOPLA, 27. — Ha quedado interrumpido el servicio de trenes internacionales a Bulgaria, debido a la situación reinante en ese país por la actitud que han asumido los comunistas.

La tranquilidad reina de nuevo en Bulgaria

(De la International News Service)

SOFIA, 27. — El primer ministro de Bulgaria, señor Stamboulky, en una entrevista concedida al corresponsal de The International News Service, le manifestó que el gobierno había logrado suprimir el movimiento revolucionario que estallara en el país y que la tranquilidad reina nuevamente en Bulgaria.

"Sin embargo, añadió el primer ministro, no hay duda de que los rusos han fomentado el movimiento y son culpables de 6"1.

EN TODA ALEMANIA SE HA PROCLAMADO EL ESTADO DE SITIO

(De la International News Service)

BERLIN, 27. — El gobierno ha proclamado hoy el estado de emergencia en toda la nación.

Comentarios periodísticos a la situación actual

(Agencia Havas)

LONDRES, 27. — Comentando la situación actual y las probables consecuencias que acarreará la cesación de la resistencia pasiva en el Ruhr, "The Westminster Gazette" expresa su esperanza de que los gobiernos interesados en la cuestión de las reparaciones realizarán una encuesta para poder determinar las capacidades de pago de Alemania.

Gessler ha sido designado dictador alemán

(De la International News Service)

BERLIN, 27.— El ministro de Defensa del gabinete del canciller Stresemann, señor Gessler, ha sido designado dictador a fin de contrarrestar la acción de los revolucionarios de Baviera.

A su vez, Baviera piensa nombrar dictador de esa región a Vockahr.

El jueves, el Parlamento alemán considerará la situación bávara

(De la International News Service)

MUNICH, 27. — El dictador bávaro, von Kahr, ha decretado la supresión inmediata de los consejos obreros socialistas y democráticos, prohibiendo a la vez las reuniones de los fascistas bávaros.

El parlamento ha de reunirse el jueves próximo a fin de considerar la situación por la que atraviesa Baviera actualmente.

Los judíos residentes en Baviera han iniciado un exodo en masa

(De la International News Service)

BERLIN, 27. — Los judíos residentes en Baviera han iniciado un éxodo en masa, a raíz de los sucesos habidos en estos últimos días.

La policía de Barcelona ha aprehendido a muchos bandidos y ladrones

(De la International News Service)

BARCELONA, 27. — Gracias a las declaraciones de los bandidos que fueran ejecutados en Tarrasa por haber asaltado el Banco de esa localidad, robándose tres mil pesetas de la caja fuerte, las autoridades han podido arrestar a muchos ladrones y bandidos de la peor especie, que se creen autores de todos los asaltos habidos en estos últimos tiempos.

Mussolini pide al gobierno de Belgrado una respuesta sobre el asunto de Fiume

(De la International News Service)

ROMA, 27. — El presidente del consejo de ministros, honorable Mussolini, se ha dirigido al gobierno de Belgrado, pidiendo una respuesta definitiva sobre el asunto de Fiume.

Los diarios españoles dipen la disolución de la parte permanente del Senado

(De la International News Service)

MADRID, 27.—Los diarios, en su edición de hoy, piden al directorio militar que decrete la disolución de la parte permanente del Senado.

La huelga general es proclama por los comunistas del Rhur

(De la International News Service)

DUSSELDORF, 27.—Los comunistas alemanes han proclamado la huelga general en el distrito ocupado del Ruhr, en la que participarán todos los mineros.

EL PUEBLO ALEMAN NO TIENE POR QUE ALARMARSE

ASI DECLARO HOY GESSLER A UN REPRESENTANTE DE LA INTERNATIONAL NEWS SERVICE

El gobierno dominará

(De la International News Service)

BERLIN, 27. — El ministro de Defensa del gabinete Stresemann, señor Gessler, nombrado esta mañana dictador, a fin de contrarrestar la acción de los separatistas bávaros, quienes a su vez han proclamado dictador de Baviera a von Khar, concedió esta mañana una entrevista al representante de The International News Service.

El señor Gessler, en el curso de esta entrevista, manifestó al corresponsal que el pueblo alemán no tiene razón para alarmarse ante los actuales sucesos, pues el gobierno sabrá dominar la situación.

"Estoy decidido — dijo — a poner en vigor las medidas más enérgicas, para dar al traste con los proyectos de los comunistas y monarquistas, que tratan de derrocar al gobierno, aunque su intento será vano".

Fritz Ebert, hijo del presidente, considera que la situación es bastante seria

(De la International News Service)

BERLIN, 27. — El corresponsal de The International News Service en esta ciudad ha celebrado hoy una entrevista con el hijo del presidente de la Nación alemana, señor Fritz Ebert, quien refiriéndose a la actual situación del país se expresó en los siguientes términos:

"La situación por la que atraviesa Alemania es asaz seria. Hasta se puede decir que ha llegado el momento culminante de la vida nacional de nuestra patria. El resultado nos dará una prueba de la unidad alemana".

La situación, continuó dicendo el señor Ebert, es grave en todo el país, pues la inquietud y la desazón del pueblo es grande; pero, terminó, el gobierno sabrá hacer frente a la situación y salir triunfante.

La revolución bávara sería contra el gobierno central

(De la International News Service)

MUNICH, 27. — El general Ludendof, entrevistado por el corresponsal de la International News Service, le manifestó que Baviera no pensaba hacer una revolución contra el gobierno central.

La labor ,de las generaciones según Baldwin, es inspirar y conservar la democracia en Europa

(De la International News Service)

NORTHAMPTON, (Inglaterra), 27. — El primer ministro de la Gran Bretaña, señor Baldwin, pronunció un discurso en esta localidad, en ocasión de su visita, en el curso del cual manifestó a su auditorio que la gran labor de las generaciones es la de conservar e inspirar la democracia en Europa. Dijo que semejante labor requiere la cooperación personal de todos los ciudadanos británicos; y que, todos deberían estar prevenidos, pues de lo contrario llegaría el momento del naufragio de la civilización.

Ha estallado la revolución en Baviera

(De la International News Service)

LONDRES 27.—La agencia Central News en esta ciudad ha anunciado que se ha declarado un movimiento revolucionario comunista y separatista en Baviera.

LA ENTRADA DE LOS FASCISTAS A ROMA SERA CONMEMORADA

En homenaje al acontecimiento se preparan varios números patrióticos. Se realizará un gran desfile de camisetas negras

MUSSOLINI HABLARA EN ROMA Y MILAN

(Agencia Havas)

ROMA, 27. — Con motivo del primer aniversario de la marcha de los fascistas italianos sobre Roma, se ha preparado un extenso programa de festejos y grandes ceremonias que serán realizados entre el 28 y el 31 de octubre próximo.

El día 28, el jefe del gabinete, señor Mussolini se trasladará a Milán donde pronunciará un importante discurso y pasará revista a los camisas negras que realizarán un desfile en esa ciudad.

El día 31 del mismo mes, el jefe del gabinete se encontrará en Roma donde pronunciará también un discurso. Varias escuadrillas de aeroplanos, formando un total de 400 aviones, volarán sobre la ciudad de Roma.

Un grandioso cortejo de fascistas desfilará ante la tumba del soldado desconocido que se encuentra en el altar de la patria.

A continuación, una comisión designada con anterioridad, se trasladará al Quirinal para saludar y presentar el homenaje de los fascitas al rey.

Festejando el mismo aniversario, se realizarán numerosos actos conmemorativos en Perugia y Bolonia.

Finalmente, el jefe del gabinete, señor Mussolini, publicará un importante manifiesto dirigido a la nación italiana.

Dos capitanes franceses engrosarán la misión militar destacada en el Brasil

(Agencia Havas)

PARIS, 27. — Se anuncia con carácter oficial que los capitanes Prevost de caballería y Guedeney de infantería, han sido afectados al servicio del Estado Mayor de la misión militar francesa en el Brasil.

El Senado votó por la fecha del 18 de julio de 1930 para la celebración del centenario uruguayo

(Especial de nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, 27. — El Senado aprobó el dictamen de su comisión de legislación por el que se fija la fecha del 18 de julio de 1930 como la del primer centenario de la independencia nacional. Como hay discrepancias entre el Senado y la Cámara de Representantes, el asunto será resuelto en última instancia por la asamblea general.

Integración del Senado uruguayo

(Especial de nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, 27. — La designación del doctor Jiménez de Aréchaga para ocupar el ministerio del Interior, produce una vacante en el Senado, correspondiente al departamento de Flores.

Ocupará esa banca el suplente señor Francisco S. Bruno.

Hoy disertará un profesor argentino en la Facultad de Medicina de Montevideo

(Especial de nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, 27. — Un profesor de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires disertará hoy en el salón de actos públicos de la Facultad de Medicina sobre "El papel del bazo en la función digestiva".

Los gobiernos de Checoeslovaquia y Hungría arribaron a un acuerdo económico

(Agencia Havas)

BUDAPEST, 27. — Los primeros ministros de Checoeslovaquia y Hungría, señores Benes y Bethlen, respectivamente, lograron arribar a un estrecho acuerdo en las cuestiones económicas.

SERVICIO TELEGRAFICO DE LAS AGENCIAS INTERNACIONAL NEWS SERVICE, HAVAS Y CORRESPONSALES PROPIOS, POR CABLE Y RADIOTELEFONIA

EN EL CANADA, FIRPO HA SIDO OBJETO DE GRANDES DEMOSTRACIONES DE SIMPATIA

LA ACTUACION DEL DOCTOR JIMENEZ DE ARECHAGA AL FRENTE DE LA CARTERA DEL INTERIOR DEL URUGUAY, SERA EXTRAÑA A TODA INFLUENCIA POLITICA. — SE HA REGISTRADO UN MOVIMIENTO SISMICO EN LA REGION DE DALMACIA

Un hombre de ciencia británico declara que el mundo está a punto de convertirse en un estado esclavo

(Correspondencia postal de la Internatio nal News Service, especial para CRITICA)

LONDRES, septiembre de 1923.— G. K. Chesterton, notable hombre de ciencias británico, ha declarado que el mundo está a punto de convertirse en un estado esclavo, como lo fueran los antiguos del paganismo. Dice que es un hecho científicamente comprobado, por todas las leyes sociológicas, el de que todas las condiciones reinantes actualmente tienden a la esclavitud.

Todas las riquezas y el poderío, según Chesterton, están en manos de un grupo relativamente pequeño de personas y grandes masas de gente dependen exclusivamente de la voluntad de esos señores feudales de nuestro siglo. Estas grandes masas, por añadidura, son inquietas, desesperadas y hambrientas y están atentando constantemente contra la civilización, con sus huelgas y sus movimientos contra el orden establecido.

Y de este estado de cosas, dice Chesterton, han aparecido gentes que están listas a llegar a un acuerdo, ofreciendo a los obreros trabajo, buena paga, vacaciones y tratamiento humanitario, poniendo como única condición la de que los obreros no se declaren en huelga. Y el momento que tal acuerdo se haya realizado, el mundo se habrá convertido a la esclavitud.

Los señores alimentarán a los esclavos y los esclavos trabajarán para los señores. Tal vez esto tenga sus ventajas; pero solamente puede calificarse de esclavitud.

El arbitraje obligatorio, con la división desigual de las propiedades, existente en estos días, es la institución de la esclavitud, según la opinión de Chesterton.

Y la esclavitud, continúa Chesterton, no puede ser condenada por la Iglesia o por cualquier otra institución humana, sin que al mismo tiempo se condene la misma Iglesia.

Las declaraciones de Chesterton no han dejado de llamar poderosamente la atención en Inglaterra, donde son muchos los que tratan de lograr una interpretación política de ellas. Los dirigentes obreros, especialmente, hubieran deseado valerse de las palabras de Chesterton para dar más empuje a su causa, pero por lo pronto tropiezan con la dificultad de que la doctrina de Chesterton, en ciertos sentidos, no está enteramente de acuerdo con aquella que es predicada a los obreros; de consiguiente, es muy posible que resulte contraproducente.



UN FUTURO BABE RUTH. — Wally Simpson, "outfielder" del club de baseball de Springfield, en el Estado de Massachussetts, promete convertirse, en día no lejano, en un jugador tan famoso como Babe Ruth, el ídolo de los norteamericanos, tan aficionados al singular deporte del "baseball". Durante esta estación, Simpson lleva 37 "hits" de delantera a los más destacados "baseballers", y este es un record solamente comparable al de Babe Ruth, como ya hemos dicho. (Fot. de la International News Service).

SE HA CONCERTADO EL MATCH HARRY WILLS - BECKETT

FIRPO HA GANADO EN ESTADOS UNIDOS 230.000 DOLARES

DESDE QUE ES CAMPEON DEL MUNDO, DEMPSEY HA COBRADO 2.100.000 DOLARES

DATOS OFICIALES

(De nuestro servicio especial)

NUEVA YORK, 27. — Jack Dempsey, desde que obtuvo el campeonato del mundo, lleva ganados dos millones cien mil dólares.

Se dice que si no fuera tan despreocupado, su ganancia podría haber ascendido a la suma de cinco millones.

Por su parte, Luis Angel Firpo, desde su llegada a ésta hasta la fecha, ha embolsado doscientos treinta mil dólares.

Estos datos han sido suministrados por la oficina de impuestos. — (Hernández).

Harry Wills y Joe Beckett se medirán en noviembre próximo

(De nuestro enviado especial)

NUEVA YORK, 27.—Harry Wills y Joe Beckett, se medirán en noviembre.

El pugilista de color firmó el respectivo contrato, no así Beckett. Se espera, sin embargo, que la contestación del campeón inglés llegue de un momento a otro, descontándose su conformidad.—(Hernández).

Un ojo de Jack Dempsey se halla aún lesionado

(De nuestro servicio especial)

NUEVA YORK, 27. — Informan que Jack Dempsey realiza una cacería en la isla de los Antílopes, acompañado por varios periodistas.

Ayer mató tres búfalos y un ciervo.

Se dice que aun tiene un ojo amoratado debido a los violentos golpes de Luis Angel Firpo. — (Hernández).

Se realizan negociaciones para concertar el match Firpo-Fulton

(De la International News Service)

NUEVA YORK, 27. — Se están realizando negociaciones, en los círculos deportivos de esta ciudad, a fin de realizar un match entre el campeón sudamericano de todos los pesos, Firpo, y Fulton, uno de los más célebres pesos pesados de los Estados Unidos.

No se sabe aún cuáles serán los resultados de las negociaciones, pero se cree que, en caso de llegarse a un acuerdo, el match habría de celebrarse muy en breve.

Jack Johnson y Siki se medirán el lunes próximo

(De nuestro enviado especial)

NUEVA YORK, 27.—Jack Johnson y Siki, se medirán en Quebec, el lunes próximo, en un match a seis rounds.—(Hernández).

SE ACONSEJO A FIRPO DESISTIR DE SU PROYECTADO VIAJE

"THE EVENING JOURNAL" LE RECOMIENDA UN INTENSO EJERCICIO AL AIRE LIBRE CON BUENOS ENTRENADORES

EL DOMINIO DEL INGLES

(De nuestro servicio especial)

NUEVA YORK, 27. — "The Evening Journal" aconseja a Firpo que suspenda su viaje a la Argentina, diciéndole:

"Usted, Firpo, necesita training y experiencia. Entrénese en el gimnasio, seleccione sus "sparrings partners", no pierda el tiempo en viajes inútiles, hable el inglés, espere en esa forma la fecha de la revancha y el campeonato mundial será suyo". — (Hernández).

Firpo ha sido objeto de manifestaciones de simpatía en Canadá

(De la International News Service)

MONTREAL, 27. — El campeón sudamericano, durante su estada en esta ciudad, ha sido motivo de las más vivas manifestaciones de simpatía de parte de sus numerosos admiradores.

Sin embargo, los diarios de hoy llaman la atención a la "suavidad" con que el terrible "toro salvaje de las Pampas" trató a sus compañeros de exhibición durante los cuatro rounds de boxeo que realizó anoche.

El senador Duque ha denunciado los derechos de propiedad del infantado de España

(De la International News Service)

MADRID, 27.—El senador vitalicio del reino, señor Duque, ha denunciado ante el directorio militar los derechos de propiedad del infantado de España.

La explotación petrolífera es intensa en Comodoro Rivadavia

(Especial de nuestro corresponsal)

COMODORO RIVADAVIA, 27. — La explotación petrolífera es intensa. Los pozos producen el combustible líquido en grandes cantidades.

Hoy salió el "Dauville" con un cargamento de petróleo y en esta semana estarán listos los vapores "Santa Cruz" y "Ezcurra".

La municipalidad de Comodoro Rivadavia no resuelve los problemas edilicios

(Especial de nuestro corresponsal)

COMODORO RIVADAVIA, 27. — El vecindario protesta enérgicamente por la desidia de la Municipalidad, que no resuelve los problemas edilicios.

Se carece de agua en el hospital y en los mataderos; las calles están intransitables y, para colmo de todo ello, el alumbrado público no alumbra sino de tarde en tarde, por lo general en las noches de luna, cuando no es necesario.

Se ha registrado un movimiento sísmico en la región de Dalmacia

(De la International News Service)

ROMA, 27.—Se ha sentido un ligero movimiento sísmico en la región de Dalmacia, hoy por la mañana. Felizmente, no hay que lamentar perjuicios personales ni materiales de mayor cuantía.

"The Times" ataca la decisión del Consejo de Embajadores en el incidente ítalo-griego

(Agencia Havas)

LONDRES, 27. — En su número de esta mañana "The Times", comentando la decisión tomada por el Consejo de Embajadores para solucionar el conflicto ítalo-griego, ocasionado por el asesinato de Janina, se muestra poco conforme con la decisión a la que califica más bien como diplomática que no jurídica.

ESTA TARDE TOMARA POSESION EL NUEVO MINISTRO DEL INTERIOR

Su actuación futura será extraña a toda influencia política —Hace declaraciones al corresponsal de CRITICA

DESCONTENTO BATLLISTA

(Especial de nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, 27. — Hoy tuve una entrevista con el flamante ministro del Interior doctor Emilio A. Jiménez de Aréchaga, quien me hizo las siguientes declaraciones:

"Voy al ministerio solamente a cumplir con mi deber, sin animadversión hacia nadie. Colaboraré con gusto en la gestión gubernativa del señor Serrato, la que merece decidido aplauso por su política amplia, recta y sincera."

De acuerdo con esa política el doctor Aréchaga me manifestó que se colocará en situación de guardar equidistancia entre los distintos grupos en que está dividido el partido Colorado, pero ante todo y sobre todo será altamente respetuoso de los derechos de todos los ciudadanos.

Ejercerá el ministerio libre de toda influencia de su fracción política, siendo incierta la versión de que el vierismo hubiere impuesto condiciones a sus correligionarios que aceptasen un ministerio.

Esta tarde tendrá lugar la toma de posesión. Asistirán al acto el presidente de la República, sus ministros, miembros del Consejo Nacional de Administración, los ministros del Consejo, senadores, diputados, miembros de la Alta Corte de Justicia y altos funcionarios de la administración pública.

La designación del doctor Jiménez de Aréchaga ha producido gran descontento en el batllismo. Sin embargo, se pronostica que concurrirá a la toma de posesión el presidente del Consejo Nacional de Administración, señor Julio María Sosa, miembro destacado del batllismo que encabeza una fracción disidente dentro de su grupo.

"El Día", diario del señor Batlle y Ordóñez, dice en su edición de hoy refiriéndose a la designación del doctor Jiménez de Aréchaga: "Esta designación ha producido descontento en las filas de nuestro partido, no porque se nieguen condiciones al nuevo ministro sino porque se recuerda su actuación extremista de hace algunos años."

En efecto el doctor Jiménez de Aréchaga ha sido un decidido enemigo de la política batllista dentro del partido Colorado, habiendo sido el líder de la oposición a Batlle en las borrascosas sesiones del Royal, cuando el vierismo y el batllismo se dividieron en dos grupos políticos.

Todos los diarios independientes, incluso los nacionalistas, aplauden la actitud del presidente Serrato.



LOS DEPORTES EN INGLATERRA. — He aquí la más reciente de las fotografías del duque de York, segundo hijo de los reyes de Inglaterra y uno de los más entusiastas jugadores de polo de su patria. El duque, que se titula "amateur" de polo, es en realidad uno de los mejores jugadores de la Gran Bretaña y gracias a su pericia en este deporte, ha sabido conquistar muchas victorias para su equipo, formado por oficiales del cuerpo al que él mismo pertenece. (Fot. de la International News Service).

EN EL BANCO ESPAÑOL DE CORDOBA SE HA DESCUBIERTO UNA FUERTE DEFRAUDACION

ASCIENDE A 250.000 PESOS Y LOS AUTORES FUERON DETENIDOS

Por lo visto, las defraudaciones se encuentran a la orden del día. Hoy aquí, mañana en otra parte, y por último en la doctoral ciudad de Córdoba, donde posiblemente se habrá cometido con todas las de la ley.

Nuestro corresponsal en Córdoba nos hace saber el hecho ocurrido en la sucursal del Banco Español del Río de la Plata de aquella ciudad, el que no tiene en supuesto el carácter de una mera broma.

Se trata de la bonita suma de doscientos cincuenta mil pesos, de la que han dispuesto dos buenos señores, posiblemente muy frescos de cuerpo y con toda la tranquilidad del mundo.

He aquí el telegrama de referencia:

CORDOBA, 27. — En la sucursal del Banco Español del Río de la Plata de esta ciudad, se ha descubierto hoy una gran defraudación cuyo monto asciende a 250.000 pesos.

La defraudación se efectuó a base de asientos falsos puestos en los libros del establecimiento. Después de las prolijas investigaciones realizadas, comprobóse que los autores son los empleados Elzear Muret y A. Vázquez, que han sido detenidos y puestos a disposición del juez de instrucción.

Las sesiones de prórroga preocupan a los miembros del Parlamento

El tema de antesalas del Congreso es la probable convocatoria a sesiones de prórroga anunciada por algunos legisladores allegados al P. E. Se asegura que en el seno del gabinete hay opiniones que sostienen la necesidad de convocar al Congreso pero con limitación de asuntos.

Diputados muy autorizados sostenían que aunque haya precedentes en que el P. E. señalara un limitado número de asuntos a estas sesiones, como ocurrió con el presidente Figueroa Alcorta, los actuales miembros de la Cámara de Diputados se opondrán a aceptar dicha limitación, considerando que se vulneran facultades expresas del Congreso.

Algunos diputados del sector conservador, estiman que el principal objeto de esta convocatoria es la intervención a Córdoba, agregando que si se limitara el número de asuntos, de acuerdo con los precedentes sentados por otros ejecutivos, ellos no contribuirían al funcionamiento de las cámaras.

TENDREMOS PRONTO TEATRO GRIEGO EN BUENOS AIRES

La intendencia municipal, por decreto firmado en el día de hoy, cede el teatro del Balneario Municipal, para representar en él las principales producciones del teatro griego

Un núcleo de personas caracterizadas dentro de nuestro ambiente intelectual, deseosos de propagar las principales producciones del teatro griego, se presentó a la intendencia municipal, solicitando le fuera concedido el uso del escenario y anteteatro, actualmente en construcción en los jardines del balneario municipal.

Entre los diversos considerandos del decreto aparecido en el día de hoy, dice el D. E.:

"Que la idea de despertar entre nosotros el sentido básico de la cultura helénica, es decir de la expresión más cabal de aquella civilización a través del teatro, o sea también por el modo más directo y expresivo por el que puede llegarse a impresionar a un mayor número de espectadores, tocando de esta suerte, la sensibilidad e inteligencia superior de un pueblo, nos hace consierar de todo oportunidad el apoyar la presente iniciativa".

Creemos que la ivulgación inteligente por intermedio de las representaciones de los clásicos cuya realización se propone dentro de las normas más acabadas de su reconstrucción estética e histórica, será un interesante elemento de enseñanza encargada de aquilatar los fundamentos espirituales de la herencia grecolatina, fuente rica e indestructible de alta civilización, encargada de fortalecer aquellos valores morales, políticos y artísticos de nuestro país, tanto más que este concepto cultural, un poco olvidado en la actualidad en nuestro justo afán moderno y progresista, debe de ser despertado y divulgado en cuanto a él encierra de perdurable en el recuerdo sabio y eterno de la latinidad".

Por estas consideraciones, el D. E. resuelve:

"Conceder a la comisión recurrente con carácter precario y ad referéndum del H. Concejo Deliberante, el uso del de seis meses y a los fines que se indican en el petitorio, quedando este permiso subordinado a las siguientes condiciones: el 20 por ciento de las funciones que se realicen, deberán ser de carácter popular, cuyos precios, como el de todas las demás funciones, deberán fijarse de acuerdo con el D. E. siendo por cuenta exclusiva e la comisión la realización de toda obra que sea necesaria ejecutar para colocar al teatro del balneario en condiciones que satisfagan los fines propuestos, sin perjuicio de la intervención que corresponde a la municipalidad como propietario del teatro y como autoridad encargada de velar por el cumplimiento del término de las ordenanzas vigentes, siendo entendido que al vencimiento del término por el cual se acuerda el permiso, el teatro deberá ser restituído a la comuna con todas las obras y mejoras que se hubieran realizado, sin que la comisión tenga derecho a reclamo ni indemnización alguna.

REGLAMENTACION DE LA LEY DE REPRESION DE ESPECULACION Y TRUSTS

LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

El Poder Ejecutivo por intermedio del ministerio de Agricultura ha reglamentado la ley 11210 de represión de especulación y trusts, de acuerdo acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2o., inciso d), y lo informado por la dirección de comercio e industria del citado departamento.

De acuerdo con esta reglamentación se declaran artículos de primera necesidad:

Para la alimentación: carne de ovino, porcino, bovino y caprino; aves de corral, vísceras alimenticias y de aplicación medicinal, huevos, leche y crema de leche, queso, manteca, cuajada; aceites y grasas comestibles; pescado fresco; verdura, legumbres, [illegible], papas, batatas, mandioca, raíces comestibles, cebollas, frutas [illegible], cereales, harina de cereales y leguminosas, harinas compuestas para alimentación infantil, pan, fideos y pastas alimenticias, azúcar, sal; dulces de leche, de membrillo, de batata, de tomate y de durazno; jaleas de frutas, hielo; café, té y yerba mate, así como papel, bolsas y elementos necesarios para el envase de los artículos enumerados.

Para vestir: calzados; ropa interior de algodón y mezcla de algodón y lana; trajes de confección; telas de algodón y mezcla de lana y algodón; piezas sueltas de vestir y de abrigo, interiores y exteriores, de algodón y mezcla de lana y algodón; sombreros de paja común, sombreros, gorras o boinas de algodón, mezcla de lana y algodón y de fieltros de pelo de conejo y liebre.

Para vivienda: artículos destinados a asegurar la ventilación, calefacción y la eliminación de aguas servidas y materias cloacales; arena, cal, ladrillos, baldosas, yeso, chapas de hierro galvanizado y de zinc; maderas para construcciones, alfajías, listones y tablas para piso, marcos, puertas y ventanas; tirantes de hierro y de madera; vidrios planos para puertas y ventanas; artículos para servicio de mesa de loza y vidrio; artículos para el servicio de cocina, de madera, barro cocido, hierro, loza, vidrio y hierro enlozado; jabón y desinfectantes; pinturas, barnices y aceites secantes.

Para alumbrado: nafta, kerosene, aceites, velas y fósforos.

Para calefacción: antracita, leña, carbón de leña, coke, hulla, petróleo y alcohol desnaturalizado.

Los comerciantes e industriales establecidos en el territorio de la República, están obligados a informar, dentro del tercer día de recibida orden escrita de la Dirección General de Comercio e Industria, la cantidad de mercaderías de las enunciadas en el artículo anterior que tengan en su poder, propias o en consignación, y el lugar donde se encuentran depositadas, a fin de que dicha dirección pueda verificar su existencia y cantidad cuando lo estime necesario.

La negativa o demora no justificada en suministrar los informes solicitados por la Dirección General de Comercio e Industria, o la falsa información, dará lugar a las acciones penales que corresponda.

EN LA CASA ROSADA Y EN LOS MINISTERIOS

Circulación fiduciaria

Por decreto subscripto hoy por el P. E., se ha autorizado a la Caja de Conversión para recibir y entregar a la circulación, la partida de $ 2.620.000 monedas de níquel de cinco centavos, con un defecto de peso de 1 1|2 o|o con relación al establecido por la ley 3321.

Jurisdicción de la delegación en Viena

El ministro de Relaciones Exteriores concurrió esta tarde al Senado para informar sobre los pliegos de acuerdos para nombrar ministros plenipotenciarios en París y Viena.

La provisión de esta última no había sido hecha hasta ahora, que se ha designado al coronel Bortagaray, esperando la sanción del presupuesto, pues se amplía la jurisdicción de ese cargo, hasta Polonia.

Ministerio de Hacienda

Pensiones

Por decreto aparecido hoy por el ministerio de Hacienda, se acuerda pensión a favor de doña Lucila Sciurane de Bellini y María Luisa de Bergara.

Modificación del reglamento general de impuestos internos

Por otro decreto del mismo departamento se modifica el reglamento general de impuestos internos, artículo 26, título 4.o.

Concesiones

Autorízase por otro decreto a los señores Juan Traversa e hijos para instalar un guinche en el costado Sud, lado Oeste, y al Norte de la concesión del señor Félix Michell, en el nuevo puerto de la capital, como así también se le concede una fracción.

Congreso Internacional de Inmigración de Roma

Se destacarán delegados

Nuestro gobierno ha aceptado la invitación que le formulara el gobierno italiano para que destaque delegados en la próxima conferencia internacional de inmigración a reunirse en Roma el próximo año.

Es posible que el P. E. designe delegados a dicha conferencia al agregado comercial a la legación argentina en ese país, señor Carlos Bravia, y al director de inmigración, doctor Juan P. Raunes.

Conferencia Internacional de Lechería

Participación a los gobiernos extranjeros

El ministerio de Agricultura ha formulado la iniciativa de una conferencia sobre lechería y refrigeración que se verificará en esta capital.

Para asegurar la mayor difusión de su programa, la cancillería ha remitido hoy circulares al cuerpo diplomático, pidiéndole invite a los gobiernos extranjeros, para que destaquen delegados.

Guerra y Marina

Movimiento de buques

El buque-tanque "Ministro Ezcurra" llegó a Comodoro Rivadavia, donde cargará petróleo.

El transporte "América" llegó a Las Palmas, procedente de Buenos Aires, con destino a Barcelona y Génova.

Conduciendo materiales para los ferrocarriles del Estado, salió de Arroyo Parejo, para San Antonio, desde donde retornará.

Del Dock Central zarpará el 30 del corriente para Puerto Belgrano, a fin de incorporarse a la 2a. División Naval el crucero Buenos Aires.

Partida de los oficiales que integrarán la comisión naval en Estados Unidos

Esta tarde partieron el "American Legión, los oficiales de la armada cuya nómina hemos dado, designados para integrar la comisión naval en Estados Unidos.

Por la mañana concurrieron al ministerio de Marina para despedirse del titular de ese departamento, almirante Domecq García. No pudiendo hacerlo por ausencia del mismo, se despidieron del jefe del estado mayor general, contraalmirante Enrique Fliess.

Licencia

Por resolución del ministerio de Guerra se acordaron seis meses de licencia al capitán de administración Alberto Taurel.

Los nuevos uniformes para la oficialidad del ejército

El 1o. de octubre vence el plazo acordado por el ministerio de Guerra para el uso de los uniformes del nuevo modelo.

En la fecha, el citado ministerio ha resuelto prorrogar ese plazo hasta el 1o. de enero del año próximo.

Rebaja de precio para los militares

El ministerio de Guerra ha reglamentado, por resolución de hoy, las normas a que deberán sujetarse todos los jefes, oficiales, asimilados, y sus familias, para la obtención de pasajes con rebaja, de las compañías de navegación del país, cuando los viajes se efectúen en uso de licencia o en actos ajenos al servicio.

Provisión de telémetros para los regimientos de infantería

Por el mismo ministerio apareció hoy una resolución disponiendo la provisión de telémetros para infantería, a todos los regimientos de esa arma.

Ministerio de I. Pública

Nombramientos

Por decretos suscriptos en la fecha se han hecho los siguientes nombramientos:

Nómbrase una hora más de ciencias y letras, al profesor de la escuela nacional de Tucumán, señor José B. Antoni; en el rectorado del colegio nacional Manuel Belgrano, nómbrase profesor de educación y estética (8) horas al prosecretario Augusto Achwartz, en reemplazo de Carlos García que renunció; secretario tesorero al ingeniero Atilio di Fonzo, en reemplazo del señor José Esteve Berga que fué promovido; bibliotecario en reemplazo de Fonzo a Rogelio Viale; prosecretario en lugar de Augusto Schwartz, al doctor Remo J. Durán y escribientes al señor Mario Stopazzi y a la señorita Ida Galiano, en reemplazo de Remo J. Durán y Rogelio Viale; profesor de ciencias y letras 5 horas del colegio nacional Mariano Moreno al profesor normal Miguel Chimento en reemplazo del señor Silvino Navarro Vels; confírmase en el cargo de profesora de ciencias y letras de la escuela normal de Quilmes, a la señorita Haydee P. Estrella; bibliotecaria y ayudante de gabinete de la escuela normal de San Isidro (Catamarca) a la señorita Hortensia Rosa Castro.

—Encárgase a la maestra de grado señora María Gil de Reye, la atención de un nuevo grado creado en la escuela normal de Jujuy; declarando cesantes a los profesores de la escuela normal de Chilecito, señores Emilio J. Orquera y señorita María Paz Lozada; aceptando la renuncia del cargo de ayudante de educación física y estética de la escuela normal de maestros de Catamarca, señor Honorio A. Rodríguez (hijo); aceptando la renuncia de los profesores de la escuela normal de Viedma señores Juan Julián Lastra y Pedro Lucero.

Los últimos acuerdos del Senado

Los ministerios respectivos han puesto a la firma del primer magistrado los decretos proveyendo los diversos cargos de la magistratura y la diplomacia, para los que ha prestado acuerdo el Senado.

Empréstito externo

PAGO DE CUPONES

La legación argentina en Londres ha informado al ministerio de Hacienda que abonó el servicio de la deuda externa que vence el 6 de octubre y que asciende a 509.000 libras esterlinas y 2.000.000 de francos. Estas sumas fueron abonadas con fondos depositados en la legación y los remitidos por intermedio del Banco e la Nación.

Pagos de la Tesorería General de la Nación

Por la tesorería general de la Nación se hicieron efectivos hoy los siguientes pagos:

A la cárcel de encausados, gastos de julio, $ 2.000.

Al F. C. Pacífico por pasajes y fletes, $ 6.618.

Intendencia de marina, para pago de vestuarios, $ 100.000.

Casa Petro Miliani, importe de papel suministrado a la Caja de Conversión, $ 64.233.

Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de aportes, $ 104.038.

POR SUPONERSELES DELEGADOS DEL SOVIET NO SE PERMITIO EL DESEMBARCO DE TRES PERSONAS DEL VAPOR SIERRA NEVADA

Uno de ellos, el señor Guillermo Herzog, es un conocido periodista alemán.—Lo acompaña su secretaria, la señorita Sofía Witkowski.—El tercer viajero detenido es un comerciante alemán, el señor Carlos Happe, que venía al país a trabajar.—Los tres han sido motivo en Buenos Aires de arbitrariedades que no tienen nombre.—La Dirección de Inmigración, cumpliendo instrucciones del reaccionario ministro, doctor Gallardo dispuso que los pasajeros del Sierra Nevada fueran devueltos a Europa

ESTA MAÑANA FUERON EMBARCADOS NUEVAMENTE EN EL VAPOR "TRITONIA", QUE SALIO PARA HAMBURGO

Vamos a denunciar a la opinión pública del país un hecho grave.

Por suponérseles delegadas del soviet, no se permite el desembarco de tres personas del vapor Sierra Nevada.

No hay libertad de entrar a la República, ni para trabajar, ni para estudiar, ni para nada. En adelante, podrá colocarse en todos los puertos de Europa, un gran letrero que diga así: **"Solamente podrán entrar en la Argentina los pasajeros que lleven cartas de recomendación de Mussolini, de Primo de Rivera, de Poincaré y del Papa. A falta de estos documentos los pasajeros serán devueltos al país de procedencia."**

Debajo se pondrá la firma del católico ministro Gallardo y el de su santo hermano, Marcó.

¿Quiénes son los viajeros?—

Los tres viajeros del Sierra Nevada son: el periodista alemán, señor Guillermo Herzog, su secretaria, la señorita Sofía Witkowski y el señor Carlos Happe, comerciante.

El señor Guillermo Herzog, es un conocido hombre de letras de Alemania, que ha tenido figuración en el periodismo y en los centros culturales germánicos.. En diversas épocas ha pertenecido a la redacción de las revistas literarias "Pan", "Maerz", "Weltliteratur" y actualmente forma parte del "Forum" y del "Berliner Boersen Kurier". Con el propósito de conocer la Argentina, se embarcó en Hamburgo en el vapor Sierra Nevada, acompañado de su secretaria, la Sta. Sofía Witkowski. Uno y otra tienen sus documentos consulares en forma y las autoridades alemanas han certificado que no tienen antecedentes policiales ni judiciales. El señor Herzog tenía la idea de quedarse en la república una corta temporada. Cumpliría así una labor periodística, tratando, al mismo tiempo, de establecer un intercambio intelectual entre Alemania y Argentina. Quería conocer los escritores argentinos y sus obras. Con el propósito de hacer ediciones en Alemania de obras argentinas una vez vertidas al alemán, el señor Herzog deseaba entablar relaciones con nuestros intelectuales, en el sentido de que sus propósitos fueran realizables fácilmente. El distinguido periodista es un publicista fecundo. Ha escrito en casi todas las revistas literarias del norte de Europa, en donde su nombre de escritor goza de fama.

El otro viajero es el señor Carlos Happe, comerciante de Berlín, que, en vista de la mala situación de su país, resolvió cruzar el mar para venir a la Argentina a trabajar. Su propósito era obtener primeramente un puesto de lazor en algún establecimiento comercial de Buenos Aires, hasta tanto conociera el idioma y las modalidades del comercio y del intercambio, para después establecer un negocio de importación de artículos de su país que, a su entender, podían colocarse fácilmente en ésta. Tales son los viajeros del Sierra Nevada, a quienes se les niega la entrada a la República.

Desde la llegada del vapor—

Desde la llegada del vapor Sierra Nevada conocimos a los tres viajeros. Seguimos, paso a paso, la verdadera "vía crucis" que en la Argentina — ¡oh!, gran país — se les ha hecho pasar. Llegado el trasatlántico las autoridades marítimas impiden su desembarco. ¿Por qué? Inútil resulta pedir explicaciones. Los hechos posteriores le habrán hecho pensar al periodista Herzog que la Argentina es un país de bárbaros. Y porque queremos salvar la dignidad de la República, es por eso que CRITICA rompe hoy el silencio alrededor de este asunto, después de haber observado, sin perder un solo detalle, todas las arbitrariedades cometida con los tres viajeros. A las cuatro horas de llegado el Sierra Nevada, el señor Herzog y sus dos acompañantes, fueron conducidos a la subprefectura, donde se procedió a pronturiarlos y retratarlos. De allí fueron remitidos a la alcaidía de la calle Sáenz Peña, Herzog y Happe, y la señorita Witkowski trasladada a la cárcel correccional de mujeres. ¿Quiere pedirse procedimiento más brutal? ¿Conoce el lector la cárcel de la calle Sáenz Peña, en la que existe el calabozo medioeval del cual se ha ocupado CRITICA recientemente?

Pues allí fueron encerrados los viajeros del Sierra Nevada, sin comodidad alguna, ni colchones ni cobijas, secuestrándoseles el dinero y todo lo que tenían de valor. Viéronse un momento en que no tenían ni qué comer... Después de permanecer en esta situación cuatro días son remitidos al vapor Sierra Nevada, donde se encuentran a disposición de la dirección general de inmigración, bajo la más rigurosa vigilancia de la prefectura marítima.

La denuncia—

Tenemos el más completo conocimiento de todo. Los pasajeros del Sierra Nevada trajeron sus documentos en forma, legalizados por las autoridades consulares argentinas en Alemania. Sus antecedentes personales no pueden ser mejores. ¿Qué ocurre, entonces?

Tan pronto como el señor Guesalaga, ministro argentino en Alemania tuvo conocimiento de que el periodista Herzog se embarcaba para Buenos Aires, envió sus confidencias al ministro de relaciones exteriores, el apostólico señor Gallardo, el mismo de quien se ocupó el doctor Alfredo Palacios en su memorable conferencia del Augusteo. Nuestro público conoce, al través del documento que el doctor Palacios dió a luz, todo lo que piensa el señor Gallardo. Bien. El doctor Gallardo ordenó inmediatamente al doctor Ramos, director general de Inmigración, que a los viajeros del Sierra Nevada no se les permitiera la entrada. Es una orden de "arriba" y de carácter "reservado". Solamente el doctor Ramos la conoce en el departamento que dirige. La orden se ha cumplido al pie de la letra. El doctor Ramos se lava las manos, y allá los señores que desde arriba ordenan las cosas. Pero, bien sabe el doctor Ramos que el cumplimiento de la orden implica un peso en la conciencia del ciudadano. Sabe el doctor Ramos, que la Constitución es violada en uno de sus más grandes principios. ¿Por qué? Porque el jesuita señor Gallardo entiende que la República corre un grave peligro con permitir la entrada del señor Herzog.

¿Dónde estamos?—

Buenos Aires hoy, y mañana toda la república, va a comentar el hecho grave que CRITICA denuncia a la opinión pública del país. No hay derecho a impedir que los viajeros del Sierra Nevada quedaran en nuestro territorio. En el crisol en que se funde nuestra nacionalidad, caben todos los hombres de todas las razas, y caben también todas las ideas, y todas las actividades. No vivimos en la China de 1850 que impedía el desembarco de los extranjeros; no vivimos en la Costa de Oro donde los negros impiden todavía que lleguen los hombres de Europa; vivimos en un país libre, grande y generoso, abierto a todos los hombres de la tierra, y que anhela que bajo su pabellón soberano se amparen los que deseen hacerlo, sin preguntarles quiénes son, qué religión tienen, qué ideas traen, a qué nación pertenecen. Por eso el pueblo argentino, en conocimiento del hecho que denunciamos, ha de sentirse ofendido en su dignidad y ha de reprobar en toda forma lo que constituye un hecho incalificable.

El periodista Herzog no es delegado del soviet—

Podemos asegurar que el periodista señor Herzog no es delegado del soviet de Rusia. La denuncia del señor Guesalaga es tan infundada como lo fuera aquella que hizo contra el profesor Nicolai y las que ha hecho contra tantas otras personas que han llegado de Alemania. Resulta el ministro argentino en Berlín, más bien un agente monárquico que el representante de una república archidemocrática como la Argentina. Para el señor Guesalaga sólo pueden venir al país príncipes y princesas de sangre azul. Así es como ha otorgado cartas especiales a millares de haraganes de la Alemania imperial que vinieron a la República con el propósito de explotar al gobierno y al pueblo.

El periodista Herzog fué embarcado en el vapor "Tritonia" que salió esta mañana para Hamburgo.

Era de suponer que las autoridades del país no molestarían al señor Herzog, permitiéndole su regreso a Europa en el mismo vapor "Sierra Nevada", pero, ha ocurrido lo contrario. Esta mañana, cuando menos lo esperaba, el señor Herzog y sus acompañantes fueron "invitados" a embarcarse en el vapor "Tritania", que media hora después salía de nuestro puerto rumbo a Europa.

Parece demás el comentario. El señor Gallardo, católico, apostólico y archireaccionario, ha procedido en todo de acuerdo con sus ideas, tal como lo hiciera público en la sala del Augusteo el doctor Alfredo Palacios. Los que aun creen en nuestras libertades, pueden comentar a su agrado este hecho, que constituye para la República, una nota por demás desagradable.

EL AERODROMO DE ROSARIO FUE DESTRUIDO POR EL CICLON DE AYER

163.000 PESOS DE PERDIDAS

ROSARIO, 27.—El ciclón de ayer ha producido grandes destrozos, derrumbando varios edificios y destruyendo totalmente el aeródromo, calculándose las pérdidas en 163.0000 pesos.

Los servicios telefónicos y telegráficos han sufrido interrupciones parciales, por haber sido arrancados y rotos numerosos postes.

Los efectos del ciclón se sintieron principalmente en los barrios del Saladillo y Bella Vista.

Una parte de edificio de la comisaría de Bella Vista se derrumbó.

Muchos de los eucaliptus de la avenida Rosario fueron arrancados por la fuerza del viento.

Los cables de los tranvías y alumbrado cayeron en muchas partes, determinando interrupciones del servicio.

La señora Angela Oca y una hijita de cuatro años, resultaron gravemente heridas, a consecuencia de haberse derrumbado la casa que habitaban.

El único hangar del aeródromo que se salvó, fué el Santos Dumont.

He aquí las pérdidas sufridas por el Aero Club:

Aparatos totalmente destruídos y averiados, que están imposibilitados para volar: Moranne Saulnier, Parasol, Ciudad de Rosario, avaluados en 18.000 pesos; Moranne Saulnier, Parasol, gemelo al Ciudad de Rosario, 18.000; Breguet Fiat de 300 H. P., propiedad del piloto Cicarelli, 22.000, Spad Le Rbone (máquina de caza), adquirida a Fonck, 19.000; Farman 50 de 550 H. P., máquina oficial, 30.000; Caudron de escuela, motor Le Rhone 100 H. P., 3.000; Caudron de escuela, motor Anzani 80 H. P., 4.000; hangares: Jorge Newbery, hangar depósito y taller construído sobre base de quebracho con instalaciones etc., 26.000; Teniente Matienzo, también sobre base de quebracho, todo en cinc como el Newbery, 19.000; material de repuestos, hélices, trenes, aterrizaje, montantes, planos, etc.

LA C. DE DIPUTADOS RECHAZO LA MOCION DE TRATAR LOS DUODECIMOS

La discusión de esta tarde, que ha sido agitada, no ha contribuído en nada a resolver los problemas que esperan un pronunciamiento de la Cámara

INCIDENTE ENTRE LA CAMARA Y LA COMISION DE GUERRA Y MARINA

A las 16, quedó abierta la sesión, con asistencia de 81 diputados, número que aumentó mientras se da cuenta de los asuntos entrados.

Proyecto de Código Militar—

El doctor Albarracín propuso la designación de una comisión especial compuesta de cinco miembros para que se avoque el estudio del proyecto de Código Militar de que es autor. Además, pidió que se publicara en un folleto el texto del proyecto.

Se vota y se aprueba.

Caja de Ahorro Postal—

Sr. Bordabehere. — Hago indicación de que hoy se trate sobre tablas el proyecto de comisión investigadora a la Caja de Ahorro Postal.

Sr. Verduga. — Pido la palabra.

Estamos a pocas horas de la terminación del período parlamentario y no hemos terminado la sanción del presupuesto y desde el 1.o de agosto no hemos sancionado tampoco una ley de emergencia que salve la situación de miles y miles de empleados.

Terminó pidiendo que el sábado sea tratado, con o sin despacho, el proyecto de ley de duodécimo venido en revisión del Senado.

Orden de trabajo—

Sr. Saccone. — Pido la palabra.

Deseo proponer que la Cámara resuelva tratar hoy los siguientes asuntos con mantenimiento de "quórum" hasta las 20 y 30: Asuntos ganaderos, jubilaciones, cédulas hipotecarias y los demás asuntos para que se ha votado preferencia.

Sigue la discusión de los duodécimos—

Sr. Dickmann (E.) — Pido la palabra. Para apoyar la moción del señor diputado Verduga, pero con la modificación de que en vez de ser tratado el sábado lo sea hoy, porque no sabemos si el sábado habrá número.

Sr. Verduga. — Mi propósito es resolver la situación de los empleados, me es lo mismo que se trate hoy.

Sr. Frugoni. — Pido la palabra.

Sr. Presidente.—Se va a votar. ¿Quiére hablar?

Sr. Frugoni. — Sí, señor; dos palabras. Para apoyar la proposición del señor diputado por Buenos Aires, con la modificación que propone el doctor Dickmann. Los empleados están cayendo en manos de los usureros, por culpa de este parlamento y los niños piden pan! Los padres no tienen pan. ¡Qué hace el Congreso!

Que se voten los duodécimos.

Renuncia de la comisión de guerra y marina—

Sr. Alfonso.—Pido la palabra para una cuestión personal.

Con motivo de la resolución votada por la H. Cámara, a proposición del señor diputado Albarracín, nombrando una comisión especial para estudiar el proyecto de Código Militar, la comisión de guerra y marina se siente afectada con dicha designación, que viene a substituirla en sus funciones.

En consecuencia, presento mi renuncia indeclinable del cargo de presidente de dicha comisión.

Sr. Gatica.—Pido la palabra.

Sr. Albarracín.—Pido la palabra.

Sr. de la Vega.—Pido la palagra también para una cuestión personal.

La resolución tomada por la H. Cámara, como lo ha dicho el señor diputado Alfonso y me adhiero a sus manifestaciones, ofreciendo y presentando mi renuncia de miembro de la comisión de guerra y marina.

Sr. Gatica.—Como bien lo han dicho los señores diputados, la comisión de guerra y marina ha sido afectada en sus facultades, en un momento en que no nos encontrábamos en el recinto la mayoría de los miembros de esa comisión.

(Varios diputados hablan en voz alta).

Sr. Presidente.—Señores diputados: sírvanse guarda silencio.

—Continúan las conversaciones en alta voz.

Sr. Presidente.—Señores diputados: el orador no puede continuar, porque no le escuchan los señflores diputados.

—Continúa la conversación.

Sr. Presidente.—¡Señor diputado Anastasi! ¡Sírvase ocupar mi banca y no conversar en alta voz! (Risas).

Sr. Anastasi.—Pero, señor presidente...

Sr. Frugoni.—¡Bien hecho y cuatro horas de penitencia, después de clase. (Risas).

Sr. Gatica.—Propongo...

Sr. de la Vega.—¡Es necesario guardar silencio!

Sr. Cevallos (M.).—¡Que no pronuncien discursos para renunciar! ¡Son cuestiones que no interesan a nadie!

Sr. de la Vega.—Sí, interesan, a los diputados.

Sr. Saccone.—Sigue el murmullo...

Sr. Cevallos (M.).—Esto no es murmullo!

Sr. Gatica.—Propongo que se reconsidere la moción por la que se nombró la comisión especial que provocó esta cuestión.

El señor Albarracín explicó en seguida el alcance de su proposición, haciendo las salvedades personales del caso.

—El señor Repetto apoya al señor Gatica.

—Se vota la reconsideración y es aprobada, pasándose el proyecto a estudio de la comisión de guerra y marina.

—El señor De Andréis provocó entonces una cuestión reglamentaria sobre el destino del proyecto, resolviéndose que quede reservado en la secretaría.

Rechazo de la moción Verduga—

Se hizo en seguida una agitada discusión entre los señores Rodeyro, Frugoni, Saccone, Dickmann (E.) y Rodríguez.

Puesta a votación la moción del señor Verduga fué rechazada por gran mayoría de votos.

Sr. Frugoni. — ¡Entonces de qué van a vivir las familias? ¿Quieren que busquen otra clase de recursos?

Sr. Saccone. — Ya viene el presupuesto del Senado y en la semana próxima podrá cobrar. ¡No se aflija el señor diputado! ¡No haga política!

Sr. Frugoni. — ¡Qué política; pan para las familias de los empleados!

Investigación a la Caja de Ahorro Postal

El presidente puso a votación la moción del señor Bordabehere para que se trate sobre tablas el proyecto de resolución nombrando una comisión investigadora a la Caja Nacional de Ahorro Postal.

Se hicieron dos votaciones, una por signos y otra nominal, resolviéndose afirmativamente.

Sr. Saccone. — Que se cierre el debate y se vote la comisión investigadora.

Una renuncia del doctor Justo—

El doctor Juan B. Justo, presentó por escrito — en ese momento — su renuncia del cargo de miembro de la comisión de asuntos ganaderos, fundándola en un extenso discurso en que historió el trámite de los proyectos que tiene a consideración la Cámara.

—Puesta a votación es aceptada, sin observación.

Nuevamente la Caja de Ahorro—

Sr. Saccone. — Debe votarse mi moción de cerrar el debate sobre el pedido de comisión investigadora a la Caja de Ahorro Postal.

—Se vota y es rechazado por 43 votos contra 40.

Sr. González (J. A.) — Pido la palabra. Como seguramente se va a pedir votación nominal para votar la proposición del señor diputado Bordabehere, y como fué miembro informante de la comisión cuando se votó la modificación, deseo fundar mi voto.
ra contestar al señor diptuado.

Entiendo que el concepto de confianza pública, no puede vulnerar absolutamente la seguridad y la garantía que la Caja de Ahorro Postal ofrece a sus depositantes.

Terminó manifestando que el público puede estar tranquilo, aunque esta Cámara vote la investigación.

Enseguida el Dr. Repetto fundó su voto en nombre del sector socialista, en favor de la investigación en la Caja Nacional de Ahorro Postal. Luego el doctor Amuchastegui habló en el mismo sentido. En el recinto, a la hora en que escribimos estas lineas hay 97 diputados, pero a la hora de votarse no había número, levantándose la sesión.

SESION SECRETA EN EL SENADO

Resolvióse suspender en sus funciones al juez doctor de Oro

A las 16.15 comenzó la sesión de esta tarde en senadores. El presidente doctor Elpidio González, cuando estaban presentes los señores: Bravo, Cantoni, Céspedes, Soria, Gallo (S. B.), del Valle, Patrón Costas, Garro, Luna, Caballero, Paz Posse, Saguier, Gallo (V.), Melo, Larlús, Soto, Mora Olmedo, Gómez, Llanos, Vidal y Torino, declaró abierta la sesión. Al iniciarse ésta el doctor Llanos hizo moción para que la cámara se constituyera en Corte de Justicia para tratar el proyecto de enjuiciamiento político contra el juez de instrucción doctor José Antonio de Oro. Después de darse lectura a varias notas, firmada una de ellas por la comisión acusadora de la Cámara de Diputados, constituída por los doctores de Andreis, Elía y Ortiz, habló nuevamente el señor Llanos para pedir que el cuerpo pasara a sesión secreta para deliberar sobre si el juicio se debe o no abrir a prueba.

Por último, se resolvió suspender al juez de instrucción doctor Oro y llamar a juicio de prueba por el término de 30 días.

¿RENUNCIO DEFINITIVAVAMENTE EL Dr. HERRERA VEGAS?

Esta tarde después de la reunión de ministros los repórters de la casa de gobierno, siguiendo la costumbre establecida, esperaban al doctor Herrera Vegas, para recoger la información periodística. La espera se prolongó más de cuarenta minutos, al cabo de cuyo tiempo se dijo que el ministro de hacienda no se encontraba en la casa y que se había trasladado al Congreso.

Sin embargo, esta noticia fué desautorizada momentos después, asegurándose que, en realidad, el doctor Herrera Vegas no estaba más en la Casa Rosada, pero esta vez ya con carácter definitivo. El ministro de hacienda insistiendo en su propósito de dejar el cargo, había hecho renuncia indeclinable de la cartera, abandonando la casa de gobierno, posiblemente para siempre.

Hasta la hora de cerrar esta edición no nos ha sido posible confirmar la renuncia del ministro de hacienda, lo que, aun confirmada, no causaría extrañeza.

EN LA PRESIDENCIA

El presidente de la República concurrió hoy .. su despacho más temprano que de costumbre, solicitando de inmediato los asuntos entrados a la firma. Suscribió un gran número de decretos, órdenes de pago y expedientes, pasando luego de realizar esta tarea, a la sala de acuerdos, donde se hallaban ya todos los ministros.

Terminada la reunión de gabinete, de la que nos ocupamos aparte, el doctor Alvear, recibió a una comisión de pobladores de Misiones, encabezada por el señor José Durand; a los señores Zavalía y Guerrico, del directorio del ferrocarril del Sud; a don Luis Figueroa y a varios diputados nacionales.

Los ministros de Gobierno de Tucumán y Jujuy, señores Gutiérrez y Tanco, respectivamente, también fueron recibidos por el primer magistrado. a quien informaron respecto a la situación político institucional de aquellas provincias.

EFECTOS DEL TEMPORAL EN SAN ANDRES DE GILES

Nuestro corresponsal en San Andrés de Giles, provincia de Buenos Aires, nos envía el siguiente despacho telegráfico:

San Andrés de Giles, 27. — A consecuencia del temporal reinante, la policía ha tomado las medidas del caso, siendo trasladadas al local de la comisaría numerosas familias, cuyos hogares se encuentran amenazados por las aguas. Se ha desbordado un arroyo y las aguas continúan inundando la zona baja.

Las familias pasarán la noche en la comisaría proporcionándoseles toda clase de elementos necesarios.

Posteriormente recibimos otro despacho que dice así:

San Andrés de Giles, [illegible]. — Las aguas han iniciado su descenso y las familias han vuelto a sus respectivos hogares. El intendente municipal senador doctor Fernando C. Lilla, ha prestado toda clase de apoyo a las mencionadas familias. El peligro, por el momento, ha desaparecido.

INAUGURACION DE DOS PABELLONES EN EL HOSPITAL PIROVANO

El sábado a las 15.30 tendrá lugar en el hospital Pirovano, la inauguración de dos pabellones que serán librados inmediatamente al servicio público. Asistirán a dicho acto, el señor intendente municipal, acompañado de sus secretarios los doctores Varangot y Ravignani, el presidente del Concejo Deliberante, la presidenta de la Sociedad de Beneficencia, los directores de hospitales y médicos de la repartición.

Han sido además invitados especialmente, los miembros del H. Concejo Deliberante, la señora Angela C. de Bancalari, a cuya generosidad se debe uno de los pabellones a inaugurarse, las sociedades de conferencias de señoras de San Vicente de Paul, Cantinas Maternales, Cruz Roja Argentina y Escuelas y Patronatos, que colaboran con la Asistencia Pública, los representantes de la prensa metropolitana, la comisión de damas y la comisión de vecinos pro hospital.

El doctor Abel Zubizarreta hará uso de la palabra en representación del intendente municipal, y el doctor Juan Emina en su carácter de director del establecimiento.

ANGEL RODRIGUEZ DE DUELO

El correcto profesional uruguayo, campeón sudamericano de medio peso pesado, tiene su hogar de duelo. Ha tenido la desgracia de perder esta mañana a su hijita, luego de una corta enfermedad.

Nuestro más sentido pésame al simpático boxeador por el dolor que lo aflije.

EL INTENDENTE MUNICIPAL

El doctor Carlos Noel, intendente municipal, no concurrió hoy a su despacho. Celebró una larga conferencia con sus secretarios de Hacienda y Obras Públicas en su domicilio particular, en la cual se trató sobre la reorganización de las diversas oficinas municipales.

CELEBRO ACUERDO EL GABINETE

Fué aprobado el proyecto de presupuesto para 1924. — El ministro de Hacienda

CONVOCATORIA DEL CONGRESO

A las 14.30 de la tarde entró en acuerdo el gabinete para considerar de conformidad con la citación del martes el proyecto de presupuesto para 1924.

Como se sabe, en la última reunión, suspendida a raíz de divergencias de opiniones suscitada entre los ministros de Hacienda y Obras Públicas, la consideración de la ley de gastos quedó suspendida en el examen de sus primeras partidas.

De la reunión de hoy que fué menos accidentada, según se nos informa, dió la versión el ministro del Interior, a quien se encomienda esta tarea en estos casos.

Según el doctor Matienzo, el gabinete ha considerado el proyecto del presupuesto, aprobándolo en todos sus anexos, y resolvió asimismo, someterlo a consideración del Congreso entre mañana y pasado.

La ausencia del ministro de Hacienda—

Llamó la atención que terminado el acuerdo, que se prolongó hasta las 16, el ministro de Hacienda abandonara la casa de gobierno, directamente desde la presidencia sin antes pasar por su despacho, como acostumbra hacerlo.

La convocatoria del Congreso—

E nel acuerdo de hoy, se ha resuelto además, celebrar mañana una reunión privada de todos los ministros para convenir la convocatoria del Congreso.

Existe mayoría favorable porque las sesiones ordinarias se prorroguen hasta el 31 de octubre, sin programa fijo de labor, dejando librado a juicio de las Cámrasa los asuntos a tratarse.

Si ésto ocurriera, sería la primera vez que el parlamento argentino prorrogue el término de sus deliberaciones.

Precios al por mayor de las carnes en los mercados de EE. UU. e Inglaterra

Relación de éstos con los del ganado en pien en Liniers

La sección fomento ganadero del ministerio de Agricultura dió a conocer hoy la siguiente información sobre los precios mayoristas de las carnes vacunas en los principales mercados de Estados Unidos e Inglaterra y su relación con los que rigen en Liniers:

Chicago. — Precio por cien libras en oro americano: excepcionales, 18.50 a 19; chilled belf argentino, 17 a 18; congelado, 14.50 a 15.50; común, 10 a 13; equivalencia por kg. en m|n.: excepcionales, 1.22 a 1.25; chilled beef, 1.12 a 1.19; congelado, 0.96 a 1.02; común, 0.66 a 0.80.

Nueva York. — Cien libras de carne limpia en oro americano: excepcionales, 19 a 20.50; chilled beef argentino, 17 a 19.50; congelado, 14 a 16; común, 10.20 a 13; equivalencia por kg. en m|n.: excepcionales, 1.25 a 1.35; chilled beef, 1.12 a 1.29; congelado, 0.92 a 1.06; común, 10.69 a 0.86.

Smithfield (Londres). — Stone de 8 kilos en moneda británica, cuartos anteriores y posteriores, término medio: Chilled beef argentino, 3 ch. 7 p.; congelado, 2 ch. 4 p.; equivalencia por kg. en m|n.: chilled belf, 0.66; congelado, 0.44.

Liniers. — Precios en el día 24 de septiembre por libra de carne limpia (animal en pie): quiller beef argentino, 0.22 a 0.22; congelado, 0.17 a 0.19; común, 0.12 a 0.14; equivalencia por kg. en m|n.: chilled beef, 0.44 a 0.48; congelado, 0.37 a 0.42; común, 0.26 a 0.31.

DE LA PLATA

(POR TELEFONO)

PAGO DE SUELDOS Y GASTOS

Informa el ministerio de Hacienda, que de acuerdo con la planilla de la tesorería general, han sido pagados, desde el 1o. al 26 del corriente, la suma de 8.652.856.23 pesos, en concepto de sueldos y gastos de la administración.

NOTA AL MINISTERIO DE GUERRA

El Poder Ejecutivo de la provincia ha dirigido una nota al ministerio de Guerra, pidiendo que ordene a la oficina pertinente, que entregue a la junta de reclamaciones, las listas de ciudadanos de 18 años para incluirlos en el padrón provincial.

MEDICINA, ODONTOLOGIA Y FARMACIA

Esta tarde fué suscripto por varios miembros de la comisión de legislación general, un despacho adoptando integramente el proyecto presentado por el doctor Pedro R. Núñez, sobre reglamentación de la profesión de médico, odontólogo y farmacéutico.

Desvincula del proyecto originario a los veterinarios, que estaban incluídos.

La memoria de Interior

A última hora, el ministerio del Interior, en cumplimiento del precepto constitucional, ha elevado al Congreso la memoria de ese departamento, correspondiente al período 1922 al 23.

LOS ASUNTOS TUCUMANOS

PRESENCIA DE UNA DELEGACION

De acuerdo con lo anunciamios ayer, se entrevistó hoy con el ministro del Interior primero y más tarde con el presidente de la Nación, el ministro de Gobierno de Tucumán, doctor Gutiérrez, a quien acompañaban el subsecretario de este despacho y el diputado provincial, señor López.

Los visitantes concurrieran, según nos manifestaron, con el propósito de trasmitir al jefe del gabinete, lou informes oficiales sobre la situación política de esa provincia, a la que consideran en un estado menos grave del que se le asigna.

El ministro señor Gutiérrez, manifestó también que dará término a la contratación del empréstito por un millón de pesos, cuyas gestiones iniciara el gobernador.

En forma casual un hombre fué lesionado en la cabeza

Anoche siendo aproximadamente las 20 30 horas ocurrió un lamentable accidente del que resultó víctima Jacobo Drenovich.

En circunstancias que Moisés Sac hacía bajar la cortina metálica de la casa de comercio establecida en avenida San Martín 1375, golpeó con ella en la cabeza a Drenovich que sufrió lesiones que revisten cierta gravedad.

El estado del herido es grave y se asiste en la casa de referencia.

Sac se encuentra detenido en la comisaría 13a. que intervino en el hecho.

Se instruye el sumario de estilo habiéndose dado cuenta de lo acaecido al juez de instrucción en turno.

Se ha comprobado que el accidente se produjo en forma casual.

Los niños de Comodoro Rivadavia carecen de escuela

(Especial de nuestro corresponsal)

COMODORO RIVADAVIA, 27. — Se insiste en la necesidad de construir una escuela que venga a reemplazar a la recientemente destruída por el incendio estallado en el juzgado de paz.

Quinientos niños se encuentran, por esta causa, sin recibir instrucción y sin esperanzas de recibirla, pues el visitador de escuelas ausentóse sin haber dado una solución al asunto.

REGLAMENTACION DE PROFESIONES

Ingeniería, Arquitectura, Agrimensura

Esta tarde concurrió a la presidencia de la Cámara de Diputados una numerosa delegación de estudiantes, que entregó al coronel Pereyra Rozas la siguiente nota:

"Los firmantes, alumnos de la Escuela de Ingeniería de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, tienen el honor de dirigirse a usted, y por su intermedio a la H. Cámara de Diputados, haciéndole notar el deseo unánime de los profesionales del país, de ver sancionada la ley de reglamentación de la carrera de ingeniero, arquitecto y agrimensor, sometida a la consideración de ese honorable cuerpo.

"Esperando que el espíritu de justicia guíe a los señores diputados, saludamos al señor presidente con nuestra consideración más distinguida".

Subscriben la nota más de 200 alumnos interesados en dicha sanción.

VIAJE DE UNA COMISION PARLAMENTARIA A MENDOZA

Esta tarde la comisión de negocios constitucionales de la Cámara de Diputados se ha expedido favorablemente en el proyecto presentado por el diputado por Mendoza señor Roberto Rincci, según el cual se envía a esa provincia una comisión compuesta de cinco diputados para que estudie e informe a la Cámara sobre los hechos denunciados por dicho diputado en la sesión del 7 del corriente, en cuanto afectan o pueden afectar —dice el despacho — la situación constitucional de la provincia.

El artículo 2o. del proyecto establece que la Cámara comunicará esta resolución al P. E. a los efectos a que hubiera lugar.

LA GUERRA CIVIL SE INICIA EN ALEMANIA

EUROPA ESTA OTRA VEZ BAJO EL PELIGRO DE UNA CONFLAGRACION

Desde ayer impera la dictadura en toda Alemania. Es decir, la dictadura y la revolución, porque aquélla no es sino una consecuencia directa de ésta, por lo menos en lo que se refiere al gobierno general de Alemania, que por lo que respecta al gobierno local de Baviera, más bien ha de creerse que la dictadura es un instrumento de la revolución.

Los primeros síntomas de la actual situación de fuerza en Alemania, aparecieron en realidad hace bastante tiempo; pero su agravación ha sido una consecuencia inmediata de la cesación de la resistencia pasiva en el Ruhr. Los dos grandes partidos que resisten la política seguida por el gobierno de Berlín, el comunista y el nacionalista—que más bien pudiera llamarse, sobre todo el segundo, conglomerado de partidos más o menos afines,—no han querido dejar pasar la oportunidad de explotar los acontecimientos en provecho propio, demostrando al pueblo alemán la inutilidad y los errores del gobierno del Reich. Para los comunistas, el gobierno alemán actual, como cualquier otro gobierno de origen y tendencias burguesas, es absolutamente impotente para realzar la situación económica del pueblo alemán, y todas sus gestiones no pueden conducir sino a un agravamiento de la miseria y del desconcierto que dominan en el ex imperio; para los nacionalistas, en cambio, se trata de demostrar que esa situación de desastre se agrava por la dirección tímida y vacilante que el gobierno, presidido por Ebert, ha impreso a la política alemana frente a Francia, y en lo interior, a la falta de energía para contener la propaganda disolvente de los partidos extremos.

Por lo expuesto, se ve cómo en la doble guerra civil que amenaza a Alemania, si ambos partidos revolucionarios coinciden en el ataque al gobierno actual, difieren tan radicalmente entre sí y son tan opuestos sus propósitos, que toda acción común ha de reputarse imposible. Sin embargo, como el gobierno central ha de defenderse de ambos enemigos a un tiempo, su situación es tan grave que difícilmente podrá resistir si, como puede colegirse de las informaciones telegráficas, flaquea la fidelidad de las tropas, naturalmente inclinadas, por sus jefes, a adoptar el nacionalismo, o si las masas obreras entran de lleno en el movimiento comunista.



En este suntuoso palacio, el kaiser Guillermo gestó sus planes de conquistar. Hoy está callado, sin pompas ni cortesanos. Sin embargo, las "fuerzas vivas" de Alemania confían en que vuelva a su antiguo esplendor

El separatismo bávaro—

La revolución de Baviera, según los despachos un tanto confusos que comienzan a llegar, tiene un carácter a la vez comunista y separatista. Es lo más probable que se trate, como decimos, de una confusión, y que en realidad el movimiento separatista de aquella región no tenga nada que ver con el comunismo.

Por lo pronto, el partido comunista de Baviera, quedó aniquilado, puede decirse, después de la sangrienta represión de la revolución que aquél hiciera hace unos pocos años y que culminó con el efímero gobierno del profesor Kurt Eisner, cuyo asesinato señaló precisamente la declinación del comunismo bávaro. Es posible que los comunistas de Baviera hayan intentado resistir la implantación de la dictadura del señor Khar; pero lo más probable es que sea esta dictadura apoyada por las organizaciones militaristas y patrióticas, la que ha exteriorizado tendencias separatistas.

El separatismo, en Baviera, no es cosa de ahora exclusivamente, teniendo muy hondas raíces en el sentimiento popular y especialmente en las clases superiores y aun en la casa real, que, por más que haya sido desposeída del poder efectivo, es innegable conserva ascendiente y prestigio. Durante la época de las luchas que precedieron a la unidad alemana y a la constitución del imperio, los Wittelsbach (casa real de Baviera) fueron los adversarios más o menos francos de los Hohenzollern, y en algún momento pudo creerse que la unidad se haría en beneficio del rey de Baviera y no del rey de Prusia. El genio político de Bismark, los talentos militares de Moltke y Roon, dieron el triunfo a Prusia con las victorias guerreras y diplomáticas sobre Austria y Francia; pero los bávaros sólo a regañadientes aceptaron la supremacía prusiana.

Esa rivalidad y antagonismo entre Prusia y Baviera se ha exteriorizado muchísimas veces, y no sólo en la tirantez de relaciones que a veces existió entre el gobierno imperial de Berlín y el de Baviera, sino en múltiples hechos y circunstancias reveladoras de una fundamental oposición entre Prusia y Baviera. Hasta en el campo neutral del arte y de la intelectualidad han chocado con frecuencia, siendo notorio que si Berlín ha sido durante el imperio la capital política y militar de Alemania, Munich mantuvo la supremacía artística, con sus músicos, sus pintores, sus escultores y sus reyes y gobernantes protectores de las artes y las letras.

El imperio de la fuerza—

En definitiva, lo más grave del caso alemán, por lo que pueda tener de pretexto para que en otros países se entronice también una situación de fuerza, aun sin la necesidad inmediata de hacer frente a violencias revolucionarias, es que en todo el antiguo imperio no hay ya otra ley ni otra autoridad que la de la fuerza. Situación tanto más lamentable cuanto que sobreviene después de los golpes de Estado de Mussolini y Primo de Rivera en Italia y España, respectivamente, cuando ya Hungría y Bélgica, Polonia y Francia, y todos los países balcánicos están bajo el dominio de gobiernos que sólo en apariencia guardan las formas constitucionales, siendo en realidad verdaderas dictaduras. Así, fuera de Inglaterra, de Suiza, y de los estados escandinavos del norte, no hay en Europa ningún país en que verdaderamente exista la libertad. Hasta se pretende que la antigua preocupación por "asegurar los beneficios de la libertad" no pasa de ser una preocupación pasada de moda.

Las perspectivas del futuro, de un futuro demasiado inmediato por cierto, que se abren ante Europa, con la amenaza revolucionaria por un lado, apoyada en la firmeza inconmovible del régimen soviético, y por otro, con gobiernos cada día más fundamentados en la fuerza y la violencia, sugieren sombrías reflexiones y justifican las previsiones funestas de un nuevo cataclismo. La declaración de los dirigentes de la "Tercera Internacional" —de que da cuenta uno de nuestros telegramas — referente a la similitud de la situación europea en el momento presente con la de los meses que precedieron al estallido de la guerra en 1914, es harto sugerente, y coincide demasiado con nuestras propias deducciones imparciales, para que podamos pasarla por alto.

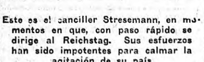
La huelga revolucionaria en el Ruhr—

Una noticia de último momento nos obliga a agregar algunas líneas al anterior comentario sobre la situación alemana. En la zona del Ruhr, ocupada desde el mes de enero por las tropas de Francia, ha sido declarada la huelga general revolucionaria de carácter comunista.

La gravedad excepcional de esa información es tan evidente, que huelga llamar sobre ella la atención del lector. La población obrera del Ruhr, sometida durante nueve largos meses a un régimen de violencia y sacrificio, protestó contra la ocupación francesa rehusando trabajar en las minas y en las fábricas mientras la ocupación subsistiera. El gobierno alemán, sacando recursos de la nada, puede decirse, alentó esa resistencia, la famosa "resistencia pasiva", socorriendo en la medida de sus fuerzas a los obreros sin trabajo. Esa conducta, tachada de tímida, sin embargo, por los patriotas exaltados que hubieran deseado mayor energía y más decisión para oponerse a la violencia francesa, contaba con el apoyo, directo o encubierto, de los grandes industriales y banqueros.

Agotados los recursos del Reich, convencido su gobierno de la imposibilidad de continuar la lucha, decreta la cesación de la resistencia pasiva, y es entonces cuando los obreros, sintiéndose engañados, pues se les ha estado exigiendo un sacrificio que resulta inútil, rompen la artificiosa solidaridad que tácitamente habían aceptado con las clases conservadoras y directoras de la política internacional alemana, y se arrojan decididamente al comunismo.

El movimiento obrero del Rhur tiene por fuerza que tener honda repercusión en los demás centros industriales de Alemania, sobre todo en las grandes ciudades donde el proletariado en masa evidencia tendencias comunistas, no porque el obrero alemán sea particularmente inclinado a aceptar las doctrinas comunistas, sino porque en su desesperada situación todo cambio, toda acción revolucionaria que pueda provocarlo, presenta un aspecto de mejoramiento que lo arrastra con fuerza invencible. En el más desfavorable de los casos, lo que venga no ha de ser peor que lo actual...



Este es el canciller Stresemann, en momentos en que, con paso rápido se dirige al Reichstag. Sus esfuerzos han sido impotentes para calmar la agitación de su país



De las últimas revistas llegadas de Alemania hemos tomado estas fotografías que dan una idea aproximada del grado de agitación en que se encuentra el país germánica. Esa efervescencia, según noticias llegadas hoy, aumenta considerablemente, habiéndose registrado en Baviera una revolución de carácter comunista

Boris de Bulgaria huye

A las innumerables catástrofes monárquicas que han ocasionado la pérdida de muchas coronas ancestrales, hay que sumar ahora, esta nueva ocurrida recientemente en Bulgaria.

Boris, el pobre rey que sólo heredó de su padre un trono inseguro y la responsabilidad de la guerra, como en el final de una opereta trágica, acaba de fugar huyendo al avance comunista.



Boris, rey de Bulgaria, parece que no es muy valiente. Ante el avance de los comunistas ha creído que lo más conveniente es poner pies en polvorosa

Decididamente, ha sonado la hora definitiva para los gobiernos monárquicos. Los pocos reyes que quedan sólo tienen de tales, el rango y la prestancia decorativa. Con Guillermo de Alemanía y Nicolás de Rusia, terminaron para siempre los privilegiados que podían disponer de un pueblo a su antojo.

Mientras las llamas bolshevikis no abrasen a Bulgaria incendiándola con sus rayos fulgentes, no está mal que haya de menos una monarquía y un rey que no puede serlo de veras.

Boris, como todos los soberanos en exilio, irá a vivir en un retiro delicioso, haciendo viajes periódicos a París para tomar del boulevard un poco de su alegría embriagadora. Entonces es probable que se acuerde con menos nostalgia de su trono, de sus ministros, de todos los afanes de su vida palaciega.

LA CARCEL DE GENERAL ACHA ESTA CONVERTIDA EN UN VERGONZOSO HACINAMIENTO DE PRESOS

Hay procesados que desde hace varios años esperan el fallo de la justicia. — Entretanto los presos están abandonados a su propia suerte. — Carecen de ropas y la alimentación que se les da es pésima

¿SABE ALGO DE TODO ESTO EL SEÑOR MARCO?

Repetidas veces nos hemos ocupado de la cárcel de General Acha, convertida hoy, nuevamente, en un vergonzoso hacinamiento de presos. Las repetidas quejas que recibimos sobre aquella cárcel nos obligan una vez más a ocuparnos de ella y de la triste situación de los detenidos. De las denuncias que llegan a nuestra mesa de trabajo se desprende el desesperante estado en que estos procesados viven. Algunos casos que se refieren dan una sensación de horror, desde que resulta inconcebible que haya allí procesados que esperan desde tres, cuatro, cinco y seis años, el fallo de sus causas.

El proceso se convierte en una precondena, mucho más dolorosa todavía que la que puede llegar, porque la están cumpliendo en una cárcel inmunda, faltos de ropas, en vergonzoso hacinamiento, mal tratados y peor alimentados. Tal es la situación en que se hallan los procesados en la cárcel de General Acha.

Con el propósito de inquirir noticias sobre la cárcel de General Acha y la situación de los procesados, entrevistamos ayer a un abogado de esta capital que ha estado recientemente en La Pampa y que conoce a fondo el asunto que tratamos.

Todo lo que ustedes manifiestan, nos dijo, es poco al lado de la realidad. La cárcel está completamente llena de detenidos que esperan la conclusión de sus causas. Se trata de hombres llevados allí desde los puntos más apartados del territorio y que no tienen, absolutamente nadie, que vele por ellos. Así se explica que carezcan de todo, muy principalmente de ropa, porque la que llevan al poco tiempo no sirve más, si no están obligados a venderla para comprar un poco de yerba y azúcar. Nadie vela por estos pobres seres. Ultimamente, el mes pasado, cuando las grandes nevadas en La Pampa, esta gente ha sufrido lo indecible.

Preguntamos al abogado si era cierto que existían procesados que desde hace varios años esperan el fallo de la justicia.

—Efectivamente, nos contestó. Hay muchos detenidos, cuyas causas estarán prescriptas. ¡Tanto hace que están bajo proceso!

—¿Y a qué se debe esto?

—A la falta de justicia. El territorio es grande y el trabajo de los jueces es demasiado. Todos los incidentes en los procesos deben ser resueltos por la Cámara Federal de La Plata y esto ocasiona una pérdida de tiempo enorme. Calculen ustedes el continuo viaje de expedientes desde La Pampa a La Plata y viceversa. Por otra parte, La Pampa, en vez de tres, necesitaría, por lo menos, seis juzgados.

—¿Y cómo podría subsanarse la dilación de los procesos?

—Opino que las interlocutorias debían ser resueltas por los mismos jueces de La Pampa, reunidos en Tribunal de apelación, menos el que entiende en el proceso, o el fiscal, según sean los incidentes. En esa forma, las interlocutorias serían resueltas en el día y los procesos demorarían el tiempo que duran en Buenos Aires, y menos aún.

—¿Cree posible tal solución?

—Es suficiente que el ministerio lo resuelva. No hay nada que lo impida. La Cámara de La Plata entendería solamente en las apelaciones de sentencias firmes. En esta forma la cárcel de General Acha, como las otras del territorio, no estaría convertida en un hacinamiento vergonzoso de presos, con el agregado de que se evitaría el triste espectáculo que dan centenares de hombres reclamando una justicia que no llega nunca.

—¿Sabe algo el ministro de esto?

—El ministro no sabe nada ni le interesa saberlo tampoco. Deja que las cosas marchen como están, lo que resulta más cómodo.

La ordenanza de luz, barrido y limpieza no es inconstitucional

Para que los propietarios puedan oponer la verdad a los errores de los falsos apóstoles de la Constitución, vamos a acabar de demostrarles que la ordenanza de alumbrado, barrido y limpieza para 1923 no es inconstitucional. (Ver CRITICA, 5.a edición, 25 de septiembre).

Por más que se haya tenido presente el valor de la tierra como "criterio" para fijar el impuesto, éste no es un impuesto territorial, como dicen los extraviados, porque el precio del servicio no se ajusta al valor atribuído a cada metro cuadrado de terreno, sino que varía (ejemplo de la zona primera, sección tercera), de $ 6.50 a 12, según el fondo "lineal" del inmueble, sea de 65 o más metros, a 10.

Esa variación responde a las diferencias de carácter de los tres servicios agrupados en el cobro, pues los de alumbrado y barrido tienen por "criterio" de apreciación el frente de los inmuebles, desde que esos servicios se prestan en la calle, en el frente de las fincas—como dijo la Suprema Corte —y el servicio de limpieza, o recolección de residuos domiciliarios, se presta en razón de la capacidad productora de basuras, del mayor o menor fondo de la propiedad.

En atención a los dos primeros (el frente) y al tercero (el fondo), la ordenanza establece un tipo único de retribución que contempla las dos características, aplicable a los inmuebles que midan 30 metros de fondo, o sea la cuarta parte de la extensión lineal de las manzanas. En esta base de 30 metros están comprendidos la luz y el barrido, cuya prestación y cuyo costo son iguales para toda la zona respectiva; y la recolección de basuras, de prestación y costo desiguales de una finca a otra, según su extensión. Por eso, para no variar el precio de los invariables y para no estabilizar el del variable, la ordenanza establece aumento o disminución en la tasa a fin de que la liquidación del impuesto para cada finca resulte en proporción a la parte desigual del servicio, que es la recolección de residuos.

Esto lo verán bien claramente los propietarios en la siguiente demostración, correspondiente a la zona mencionada y a propiedades que suponemos todas de 10 metros de frente:

Fondo mts.	Superficie cuadrada	Paga año $	Aumento s/ el anterior
10	100	1.200	...
11	110	1.309	109
12	120	1.416	107
13	130	1.521	105
14	140	1.624	103
15	150	1.725	101
16	160	1.824	99
17	170	1.921	97
18	180	2.016	95
19	190	2.109	93
20	200	2.200	91
21	210	2.289	89
22	220	2.376	87
23	230	2.461	85
24	240	2.544	83
25	250	2.625	81
26	260	2.704	79
27	270	2.781	77
28	280	2.856	75
29	290	2.929	73
30	300	3.000	71
31	310	3.069	69
32	320	3.136	67
33	330	3.201	65
34	340	3.264	63
35	350	3.325	61
36	360	3.384	59
37	375	3.441	57
38	380	3.496	55
39	390	3.549	53
40	400	3.600	51
41	410	3.649	49
42	420	3.696	47
43	430	3.741	45
44	440	3.784	43
45	450	3.825	41
46	460	3.864	39
47	470	3.901	37
48	480	3.936	35
49	490	3.969	33
50	500	4.000	31
51	510	4.029	29
52	520	4.056	27
53	530	4.081	25
54	540	4.104	23
55	550	4.125	21
56	560	4.144	19
57	570	4.161	17
58	580	4.176	15
59	590	4.189	13
60	600	4.200	11
61	610	4.209	9
62	620	4.216	7
63	630	4.221	5
64	640	4.224	3
65	650	4.225	1

De manera que el monto del gravamen va aumentando podría decirse: con un espíritu de comerciante—según la finca vaya aumentando de 100 a 650 su capacidad productora de residuos, según mida de 10 a 65 metros de fondo. O dicho más exactamente: el precio "medio" de $ 3.000, correspondiente a 30 metros de fondo en esa zona, equivale a la prestación plena de los tres servicios. Antes y después de los 30 metros son "completos" el de alumbrado y el de barrido, pero el de limpieza es "incompleto" antes de los 30 metros y "excesivo" después de los 30 metros. He aquí la razón de los precios mínimos y de los precios máximos que aparecen en la planilla alrededor de los 30 metros de fondo.

La circunstancia misma de que desde los 65 metros en adelante no se rebaja más la tasa, importa una consideración a la proporcionalidad que le niegan a la ordenanza los mentores y tutores de los propietarios; pues si a un inmueble de 66 metros se le aplicara la tasa rebajada en 36 por ciento, resultaría abonando pesos 4.224, igual que si midiera 64 metros; uno de 70 pagaría pesos 4.200 como el de 60, y uno de 75 igual al de 55 que paga 4.125.

Y una de las columnas de nuestra planilla demuestra que el aumento de lo que se paga por mayor capacidad, por la mayor producción de basuras, va disminuyendo progresivamente al paso que va creciendo la medida del fondo del inmueble; lo que indica hasta qué punto es razonable la ordenanza, pues se porta así como un entendido comerciante que sabe mejorar al mejor cliente. Es un detalle que puede servir bien a los defensores del municipio.

Será, pues, una candidez inconcebible figurarse que los jueces van a encontrar desproporción y desigualdad en las tasas que el Concejo Deliberante ha fijado en la ordenanza, en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 44 de la carta orgánica: "Corresponde al concejo, en lo relativo a este ramo (hacienda): 1o. Podrá disminuir las cuotas de los impuestos municipales, pero no podrá aumentarlos ni fijarlos sino con el voto de los dos tercios de los miembros presentes en la sesión respectiva".

Si no existe desproporción ni desigualdad en la ordenanza, y si ella obtuvo el voto de los dos tercios para la validez del aumento parcial que establece, ¿dónde está la inconstitucionalidad o la ilegalidad? Por más vueltas que se le dé, no aparecerán en las protestas y antojadizas demandas de los propietarios que en ese sentido den oídos a los falsos apóstoles de la constitución.

VIDAL Y PLANAS, EL MATADOR DE ANTON DEL OMLET, SE CASA EN LA CARCEL

Lo que puede el "recla mismo" y la cursilería

Ya tienen para inspirarse en la boda de Vidal y Planas, los que cultivan el folletín. El truculento escritor, que no ha mucho matara a Luis Anton del Olmet, acaba de casarse en la cárcel, donde purga su delito, con una señorita que seguramente tiene como él, un concepto melodramático de la vida.



Alfonso Vidal y Planas ha dado muestras nuevamente de su neurosis o su reprochable preocupación de "epater le bourgeois". En la prisión donde "se aloja", después de haber asesinado a Luis Anton del Olmet, acaba de contraer matrimonio. Lo más gracioso es que este pintoresco señor Planas lucía un impecable smoking.

Los detalles de la boda, parecen tomados de una novela de Luis de Val. El novio vestía de smocking, la novia de blanco; asistieron a la ceremonia algunos amigos de Vidal y Planas, y unos cuantos reclusos. Luego los asistentes se reunieron en un lunch, y al final—¡ah conmovedora escena!—los desposados se separaron, quedándose el flamante marido en su celda. Todo esto es lo suficientemente cursi, como para arrancar abundantes lágrimas, a criados y horteras sentimentales; todo esto se inspira directamente, en las truculencias del cine Si Vidal y Planas se hubiera casado sencillamente, como se casan los hombres que al hacerlo sólo piensan en tomar una compañera; si hubiera prescindido del aparato teatral de que se rodeó, su romance nos convencería de veras. Pero todo perdonamos, menos la candidez, la cursilería, el "sensacionalismo" de novela por entregas.

Imaginamos la actitud de la pobre novia, obligada a posar teatralmente, por el solo delito de casarse con un escritor de la marca de Vidal. Esa pobre chica — a menos que esté chiflada como su marido — debe haber pasado un mal rato, y peores los estará pasando con la publicidad que se ha dado a su enlace. ¡Pobre mujercita romántica! De todos modos, ella se nos hace simpática. Por el amor las mujeres son capaces de dejarse arrastrar a las más graves tonterías. El que no tiene absolución es él, él y sólo él. Hay ciertos actos en la vida que no deben ser, casi diríamos, profanados. Que Vidal mate a un hombre por buscar la reclame, vaya y pase, si es que tamaña estupidez puede pasar, pero que se exhiba con una mujer que no es su querida, nos parece absolutamente imbécil y de mal gusto.

Vidal y Planos es un rezagado del Romanticismo.

Todo en la vida y en la obra de Vidal y Planas, acusa su legítima procedencia romántica y se nos aparece como uno de esos rapazuelos que fueron elegantes en una época y que no cambian su manera de vestir por la uso corriente. En sus novelas, en sus artículos, y más aún, en su teatro, la corbata y las patillas románticas saltan a la vista. Esa manera de escribir en discurso seudolifosófico, esa exaltación un poco chillona de las cosas, aquel tener las lágrimas a punto y soltarlas por un quítame allá esas pajas, es genuinamente romántico, pero romántico de clisé. Vidal y Planas sólo tiene del romanticismo l. levita estrecha y el pelo encrispado. Pero nada de la esencia íntima de un Larra, por ejemplo, de un Espronceda, o de cualquiera de los que fueron verdaderamente grandes en esa escuela.

Para que no se crea que decimos esto al buen tun tun, citemos de una de las obras teatrales de Vidal, "Santa Isabel de Ceres", que aquí nos la dieron con un lujo de reclame que prometía otra cosa. Pues bien: o aquí tenemos el gusto extragadísimo, o la obra es positivamente mala, pues es lo cierto que no gustó. La exaltación de la cortesana redimida por el amor, no es ya conmovedor desde el punto de vista sentimental, ni como psicología de un tipo social presenta interés. Después de Margarita Gautrier, todas las que pasaron por la escena entre hipos de llanto y tosesitas asmáticas, nos aburrieron soberanamente. Hoy buscamos en el teatro algo más que el melodrama o la vulgar intriga romántica. Buscamos una copia fiel de la vida, ese no sé qué, íntimo, que no se consigue con gritos y deshaucios: emoción. Los personajes del teatro moderno, cuando rien, lloran o protestan, lo hacen cual lo hacemos todos, sin mirar a las candilejas, sin esforzarnos en aparecer distintos de lo que somos en realidad.

Pero advertimos que nos hemos salido de madre, al referirnos a un aspecto de Vidal y Planas. Lo que interesa en estos momentos es el falso dramatismo de su boda, la reclame que se ha hecho el mentado casándose de smocking, rodeado de testigos, con un afán de exhibicionista perfectamente desagradable.

Recordando sin querer—

Claro está, sin querer recordamos el triste suceso que le llevó a la cárcel; revivimos la trágica escena en el saloncillo del Eslava, en la que Vidal, desenfundando su revólver, mató de dos tiros al pobre Luis Antonio del Climet. Se dijo entonces, tal vez para disculpar la agresividad del matador, que en la discusión figuraba un nombre de mujer. Pero ello no fué así. La disputa era trivial, casi diríamos necia. Discutir sobre arte y literatura, en un acaloamiento tabernario, se nos antoja un poco tonto. Sin embargo, en aquella ocasión pensando en lo que somos capaces de hacer en un momento de exaltación, nos sentimos indulgentes y hasta abogamos por él. No lo volveríamos a hacer ahora, ciertamente. Porque en Planas, el afán reclamista es superior a todo; bien ganada se tiene la cárcel, más que por los balazos, por la tontería.

Decepcionando ingenuos—

Estamos seguros de que los lectores de esta nota, buscarán en ella el motivo sentimental. Hubieran querido, antes que un rudo bosquejo para decir las cosas, el disfraz romántico que hace de las vulgaridades poemas de cocineras. Pero nos sentimos incapaces de transigir con la necedad. El hombre que no sabe serlo de veras a la hora de la verdad, el que lleva la truculencia hasta a intimidad que todo recata, siempre nos parecerá un necio y, en el caso de Vidal, un rezagado del peor romanticismo.

¿No hubiera sido mejor buscar un poco de sombra, de olvido, de recato para casarse? Creemos que sí. Eso de poner en lenguas a la mujer que amamos, cual a una tonadillera que busca contrato, es deplorablemente estúpido.

La copla popular cantará con jipíos flamencos la boda del escritor:

Y se casó en la cárcel
ay, ay, ayayay, ay, ay

Pero algo le dirá, muy seriamente:
—¿Por qué eres tan tonto, Vidal? ¿Por qué quieres parecerte a los héroes de Pérez Escrich?

Nosotros también le decimos lo mismo.

Intervencion Ejecutiva a Tucuman?

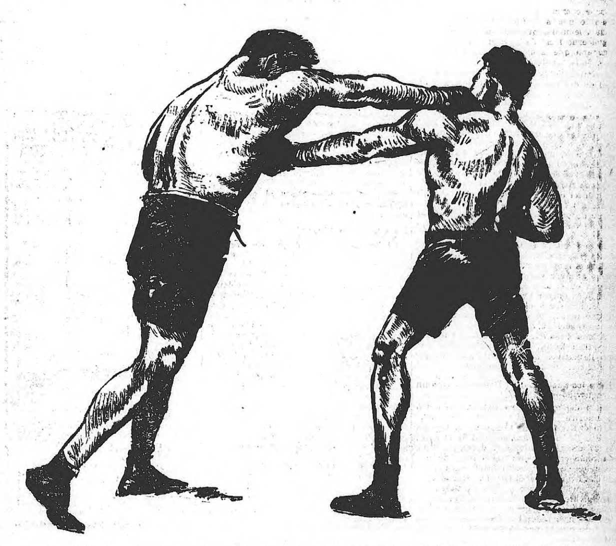
El pequeño grupo de legisladores nacionales que hace acrobacia para poder justificar todas las barrabasadas del gobernador Vera, anda seriamente preocupado por la suerte que puede correr el actual gobierno de Tucumán.

Ayer, en el Congreso, circuló con insistencia la versión de que el doctor Alvear resolverá la intervención ejecutiva de la provincia de Tucumán, apenas se termine el actual período de sesiones.

Tal resolución extrema, que sería la primera de esa índole que adoptara el gobierno del señor Alvear, tendría como fundamentos la anormal situación institucional por que atraviesa actualmente los poderes públicos de Tucumán y, sobre todo, la cantidad de cargos gravísimos acumulados contra el gobernador Vera sobre la rectitud de su gestión administrativa. Parece que la acción de gobierno del señor Vera es algo parecida a la acción desarrollada por Alí Babá y sus 40 ladrones.

No sabemos el grado de veracidad que pueden tener esas versiones. Pero el hecho de haber sido comentadas en el mismo Congreso por el senador Gallo y el diputado Tomaszewsky, al mismo tiempo que otros rumores alarmantes se divulgaban en la Casa de Gobierno, autoriza a pensar que la intervención ejecutiva puede ser probable. Por otra parte, la situación de Tucumán justificaría por demás esa medida. Allí se vive en pleno caos institucional y los procedimientos del gobierno acusan tal inmoralidad que el señor Salaberry queda reducido a un poroto al lado del gobernador Vera.

A LOS 5 SEGUNDOS DEL PRIMER ROUND DEMPSEY ESTUVO A PUNTO DE CAER VENCIDO POR UNA TERRIBLE DERECHA DE FIRPO



Reconstrucción del golpe aplicado por Firpo al comienzo de la pelea' Dempsey ataca de izquierda y Firpo lo cruza con su derecha al mentón. Este contraataque había sido ensayado por Firpo ya antes, de acuerdo con las instrucciones recibidas

Ayer, en casa del conocido sportman don Félix Bunge, de acuerdo con las informaciones más interesantes y exactas que ha recibido de la pelea de Polo Grounds, se reconstruyeron, mediante el concurso prestado por algunos aficionados, las escenas más emocionantes de esa lucha.

Por ejemplo, con una exactitud insuperable, esos aficionados reprodujeron el sensacional momento del primer round, cuando, a los cinco segundos, Firpo dirigió una formidable derecha al mentón de Dempsey, que ocasionó el primer knock-down del campeón mundial.

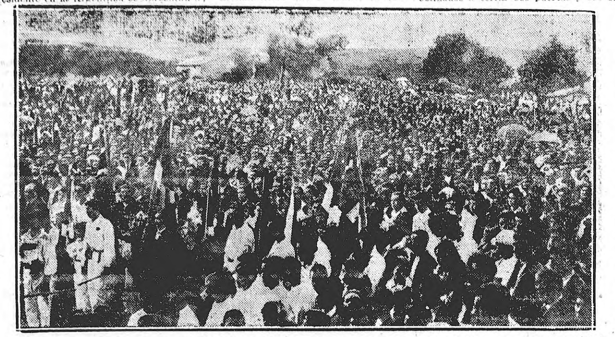
Esa incidencia de la lucha era muy poco conocida entre nuestro público. Sin embargo, casi fué tan decisiva que Dempsey hizo ayer referencias de ellas en algunas declaraciones formuladas a corresponsales, que—según él—ese golpe no lo hubiera podido sufrir sin caer vencida una persona que no tuviera sus mandíbulas de hierro.

Esa reconstrucción de la casa de don Félix Bunge, ha servido a nuestro hábil dibujante Rojas para reconstruir, a su vez, ese momento tan emocionante del primer round. Y Perico Rojas nos demuestra, con su lápiz maestro, cómo el campeón argentino estuvo a punto de poner fuera de combate al terrible campeón mundial en una incidencia que desconocía por completo nuestro público.

Dice el señor Bunge que ese momento de la lucha demuestra cómo se cumplió el plan establecido para la pelea de Firpo y cómo tuvo un éxito inicial indiscutible.

LA JUVENTUD VASCA EN LA ARGENTINA SIGNIFICA SU PROTESTA ANTE LA DICTADURA

Aprovechando la amplia acogida de CRITICA a todo lo que signifique libertad de pensamiento dentro de los límites del orden y del decoro, la juventud vasca residente en la Argentina, se apresuran a



Como puede verse en el grado, las mani festaciones nacionalistas asumen en Euz kadi un carácer de solemnidad verdaderamente importante. Vemos aquí una gr andiosa manifestación popular, ante la tumba de uno de los líderes nacionalistas, realiz ada últimamente en Sukarrieta. (Peder nales).

manifestar su protesta por los sucesos políticos desarrollados últimamente en España.

La formación del comité "Juventud Vasca", responde directamente a ello. Como era de esperarse, el pueblo vasco, tradicionalmente altivo y fuerte, levanta su protesta ante la dictadura de Primo de Rivera. Y es que sin duda es Euzkadi entre las regiones que forman la monarquía, una de las más vigorosas física e intelectualmente considerada. De ella han surgido los cerebros más claros y fuertes de que se ufana España, y de ella también los hombres mejor compenetrados del derecho a la libertad. No debe extrañar, pues, que sean los vascos los primeros en la protesta.

El manifiesto que el comité de referencia ha lanzado a la circulación, dice así, en sus párrafos esenciales:

A LA JUVENTUD VASCOARGENTINA

Juventud vasca, entidad que cobija a la juventud patriótica Euzkalduna en la Argentina, no puede permanecer indiferente, ante los sucesos insólitos que se desarrollan en España y alza su voz en defensa de los derechos del pueblo vasco, tan vejados por los dictadores de "espada" como por los de "levita".

La dictadura militar, presidida por el general Primo de Rivera, se ha hecho dueña de los destinos de España, suprimiendo todas las garantías que la constitución concede al ciudadano. Según expresión del "dictador", atacarán "brutalmente" a los "separatistas". La palabra "brutalmente" está muy bien en la boca de un hombre de "sable".

Queremos dejar constancia de que la "separación" espiritual del "pueblo vasco" y España, data desde el 25 de octubre del año 1839, fecha en que el Estado español decretó la infausta ley, que había de producir el divorcio, pues por dicha ley, se atacaba derechamente la libertad originaria del "peblo vasco" quedando convertido en vasallo un pueblo tan altivo y amante de lo suyo.

Crea el dictador, por muy afilado que tenga el sable no matará las ideas vascas, pues el pueblo tiene conciencia de su derecho y sabe que le asiste la razón y espera confiado en que llegará el día en que se le hará justicia.

Ya no ven la luz nuestros diarios, "Euzkadi", "Aberri", "Arabarra", "Gipuzkoarra", "Napartarra", etc. etc.; se han visto obligados a cerrar sus puertas y sus directores y redactores están encarcelados por orden del "tirano", como si fueran vulgares criminales. También nuestros centros de reunión y culturales han sido allanados y cerrados so pretexto de bastardos derechos invocados por un tirano en favor de una desacreditada monarquía.

Mas, que nosotros sepamos, el dictador no ha podido apresar las ideas. Estas, son libres y las llevan los vascos nacionalistas en lo íntimo de la conciencia.

Salud al gran pueblo argentino, y que pronto podamos cantar los vascos:

"Oíd el ruido de rotas cadenas...
¡Libertad, libertad, libertad!"

La juventud vasca.

Buenos Aires, septiembre 27 de 1923.

LA ESCISION EN EL BATLLISMO ES EL EPISODIO DE MAS RESONANCIA DE LA POLITICA URUGUAYA EN LOS ULTIMOS TIEMPOS

(De nuestro corresponsal señor Berro)

Hay mar de fondo en la política situacionista. La brújula parece desobedecer a los pilotos y los prácticos, que apenas ven a dos metros entre la bruma; no aciertan a marcar el derrotero en medio de los escollos, exponiendo al pasaje al naufragio inesperado. Y puede vaticinarse que este naufragio, aunque fuere parcial, no sólo ha de producir numerosas víctimas, sino que ha de elegirlas entre los pasajeros de "élite". Aludimos, como se comprenderá, a los siguientes sucesos: la renuncia del ministro del interior, Dr. Lorenzo Vicens Thievent y la resolución del batllismo, grupo partidario a que está afiliado el dimitente, de considerar el caso en plena convención, que acaba de celebrarse en el Royal, el pequeño teatro de variedades de la calle Mitre.

Es sabido ahí que nuestro Poder Ejecutivo, formando excepción entre los países americanos y podríamos agregar del mundo entero, está seccionado por la nueva constitución en dos ramas: presidencia de la República y Consejo Nacional de Administración, asistida la primera por tres y la otra por cuatro de los siete ministerios pertenecientes a ese poder. Las tres carteras dependientes de la presidencia fueron provistas por el señor Serrato, a satisfacción de los tres grupos en que se fracciona el partido situacionista, nombrando para el Interior al Dr. Vicens Thievent, batllista; para Relaciones Exteriores, al doctor Pedro Manini Ríos, líder riverista, y para Guerra y Marina, al coronel Roberto Riverós, que, aunque no es radical riverista, no levantaba ni levanta resistencias en ninguno de los grupos. Tal ministerio, si satisfizo plenamente las aspiraciones de los grupos situacionistas, tampoco disgustó al bando alejado de esa parte del poder, que vió y continúa viendo en el señor Serrato el mejor mandatario entre los que podían surgir de las filas opuestas. Todo hacía suponer, por lo tanto, a pesar de las desazones del batllismo por la política nacional a que parecía tender el primer magistrado contra los rumbos trazados por su origen, que la presidencia desarrollaría una obra fecunda sin obstáculos, cuando surgieran éstos, cuya trascendencia no puede negarse, sean cuales fueren las proyecciones o las direcciones que se desenvuelvan.

Recalcando, pues, en la importancia de os sucesos, debe reconocerse que son una nueva manifestación de la reacción que se opera desde hace varios años contra la política absorbente del batllismo, reacción que se inició y culminó en las memorables elecciones del 30 de julio de 1916 y que está a punto de imponerse para siempre cimentada sobre la doble base del sentimiento público y del nuevo régimen consittucional. Cabe asegurar, pues, que la política de círculo y personalista se va para no volver, y que la reemplaza la amplia política nacional sin grandes conmociones, sin efusiones de sangre, amortiguando o anulando las reivindicaciones históricas, como más convenie al país y a sus progresos materiales e institucionales.

Para muchos, la asamblea del Royal, a la que suponían de antemano como una reproducción en miniatura de las famosas asambleas parisienses de la Revolución Francesa, ha constituído un fracaso, desarrollándose en un ambiente relativamente mesurado y frío y adoptando resoluciones que, si no han tenido mucho de cámicas, tampoco han tenido nada de trágicas. 2

Para nosotros, el acto desarrollado envuelve gran importancia, pues deja en pie las normas políticas y administrativas adoptadas por el presidente de la República, con las destituciones que provocaron la tormenta y el retiro del ministro del Interior, no como desautorización a los procederes del señor Serrato, sino por solidaridad con el grupo partidario a que pertenece. Todo se concretó a lo siguiente: el señor Julio María Sosa, presidente del Consejo Nacional de Administración y jefe de una de las dos fracciones batllistas, defendió abiertamente al señor Serrato, mientras los líders del movimiento de protesta, personajes de segunda fila, eludiendo las cargas a fondo contra el primer magistrado, se limitaron a lamentar la reparación de los funcionarios destituídos — el oficial 1o. y el inspector de policías de la jefatura de Florida y un comisario de Tacuarembó — consiguiendo la aprobación de una moción por la que se desconoce condiciones para el puesto al nuevo jefe del primero de esos departamentos, señor Albarenga.

La trascendencia, pues, de este asunto, así planteado y así ultimado, está en que el principio de autoridad legal se mantiene triunfante frente a las pretensiones de un grupo que, si es el mayor dentro de su partido, representa una minoría ridícula en el conjunto del país; está en la superposición de ese principio a las decisiones de un comité que, encarnando la voluntad de un hombre, era el árbitro de los destinos de la República.

El ambiente que estos sucesos crean al señor Serrato como a las fuerzas populares, para desarrollar su acción de presente y de futuro, no puede ser más favorable. Sobre tal base puede asegurarse que así como en las esferas del trabajo habrá amplio campo para el desarrollo de las iniciativas privadas y públicas, sin las nerviosidades pesimistas que las impiden o las matan al nacer, en las esferas políticas habrá campo para desarrollar normalmente, en los comicios de los años próximos, actividades que consagrarán definitivamente, con el triunfo de los más y de los mejores, el régimen de coparticipación que resuelve el viejo problema de nuestros partidos históricos.

Triunfante, pues, el señor Serrato, frente a un grupo y con el país, poco interés ofrece ya la forma en que ha de llenar la vacante dejada por el doctor Vicens Thievent. Sea el sustituto batllista, riverista o vierista, las normas de la presidencia están trazadas y, se apliquen o no siempre de acuerdo con las conveniencias del país, no serán torcidas por las imposiciones de los comités, a cuya autoridad se sobrepone la de la Constitucin y la ley.

Corresponsal

Nota. — Al concluir esta correspondencia, se anuncia la designación del doctor Justino Jiménez de Aréchaga para el ministerio vacante. El agraciado es una personalidad de talento, orador y escritor distinguido, digno hijo de su homónimo, que fué el primer tratadista de derecho constitucional en nuestro país. Su nombre ha sonado mucho últimamente por su interpelación sobre la situación internacional del país. Este nombramiento, que realza enormemente la personalidad del primer magistrado y consagra su libertad de acción frente al grupo mayor del coloradismo, producirá en éste inmenso revuelo, pero será grandemente beneficioso para los intereses materiales y morales de la nación.

Y LOS EVADIDOS?

LA POLICIA SE ENCUENTRA COMPLETAMENTE DECONCERTADA

A pesar de los numerosos allanamientos que venía realizando la división investigaciones con el objeto de conseguir la detención de alguno de los nueve evadidos que aún permanecen en libertad, no se ha conseguido producir la sensación de una novedad para el público, siempre ávido de conocer noticias grandes.

La sección robos y hurtos por intermedio del auxiliar Víctor Fernández Bazán y del oficial inspector A. Sánchez, continúan sus "raids" nocturnos en la búsqueda del ya célebre "Pibe Sinisi" y así han sido allanadas más de doscientas casas con los resultados que conocemos.

Los numerosos "batidores" o "confidentes" al servicio de la policía no han conseguido satisfacer las aspiracione de ésta en el sentido de 'entregarle" 'algún prófugo.

Es también incierto que la policía fronteriza estuviera en víspera de detener a Ramón Silveyra y a Domingo Rodríguez, a quienes también se sindicaba como cabecillas en el plan de evasión.

El tuerto René—

En la última remesa de penados remitidos a Usuahia fué llevado Alberto Reigné o Martínez (a) El Tuerto o Pibe René a pesar de que el ministerio de Instrucción Pública había resuelto confinarlo en un territorio nacional y no en un presidio. Conjuntamente con René fueron al mencionado establecimiento penal 120 recluídos, muchos de los cuales debían cumplir sus condenas en la Penitenciaría Nacional.

En esta redacción se ha presentado Eduardo Nelli manifestando que nada tiene que ver con un suejto a quien le llaman el "Gringo Eduardo", sindicado como confidente de la policía.

El mencionado Nelli estuvo detenido en la comisaría 7a. cuando estalló un petardo en el local de panaderos de la calle Ombú 200, hecho del cual nos ocupamos en su oportunidad.

NUESTRA JIRA DIARIA POR EL MUNDO DEL PLEITO Y DE LA PENA

MEDICINA Y CURANDERIA — EXTRALIMITACIONES DEL DEPARTAMENTO DE HIGIENE. — EXTRADICION DE UN SUIZO. — RECURSO DE "HABEAS CORPUS". — INFRACCIONES MILITARES — LA CORTE DEFINE UNA VEZ MAS EL ANCANCE DE LA LEY DE JUSTICIA DE PAZ — CAUSAS CRIMINALES

El ejercicio de la medicina y curandería. El departamento de Higiene y sus atribuciones—

El doctor Abraham Feimann anunciaba en sendos avisos la curación rápida y "garantizada" y sin dolor de una infinidad de dolencias, como avariosis, úlceras, hemorroides, caída de cabello, etc.

El Departamento Nacional de Higiene erró el procedimiento, pues las infracciones al art. 208 del nuevo Código Penal, son de las que dan lugar a la acción pública, que sólo debe ejercitar el ministerio fiscal, sin perjuicio del derecho de acusar o de intervenir como parte querellante en el juicio que incumbe a la persona particular o directamente ofendida por el delito, por lo que el representante del Departamento Nacional de Higiene no pudo ejercitar acción alguna por hechos de la naturaleza de los expresados.

Esto resuelve la Cámara en lo Comercial y Correccional, declarando mal concedido el recurso interpuesto, pues ese recurso se abre para las partes que intervienen en el asunto.

El juez doctor Ortega es el que concedió el recurso y el que incurrió en error al dar personeía en este juicio al epresentante del D. de Higiene.

Además, los avisos mencionados no demuestran infalibilidad punible sino que son llamativos a los efectos de divulgar el sistema curativo fisioterápico.

Entre los pasajeros del Demerara vino un requerido—

El 4 del mes que va finalizando entró en nuestro puerto el vapor "Demerara".

En él llego el muy ilustre señor Gastón Benito Dreyfus, suizo, natural de Basilea, de 37 años, comerciante, excelente tipo, con más parada que todos los gastones reunidos en las novelas francesas del siglo XVI y siguientes hásta nuestros días.

Y apenas posó sus plantas en tierra argentina flué cortésmente invitado a pasar a la prefectura y quedar detenido por orden del juez federal doctor Jantus... de acuerdo con el pedido formulado por vía diplomática.

En efecto, el ministro de la Confederación Helvética entre nosotros, pidió la detención del don Gastón Benito Dreyfus por seguírsele en Berna un proceso por estafa de 450.000 francos suizos (¡y tan caros como están!!)

Registrado el recién venido se le secuestraorn varios objetos de escaso valor y algunos billetes de Banco, entre ellos 45 libras esterlinas, 17 francos suizos, 11 escudos portugueses, 242 marzos y pesetas, 62 florines, 6 francos franceses, 30.00 reis brasileños, 4 pesos uruguayos y 7 liras italianas, una parte insignificante como se ve de los 450.000 francos que se dice estafó mediante balances falsificados.

El recurso de "habeas corpus"—

Patrocinado por el doctor González Patiño, pidió Gastón amparo a su libertad, por creer que los recaudos en que se fundó su detención no son los exigidos en el tratado de extradicción que mantenemos desde el 21 de noviembre de 1906 (ley 8348) con la citada Confederación.

El juez no hizo lugar al pedido del defensor y éste apeló por ante la Cámara.

No procede la libertad—

El Tribunal resolvió hoy este caso y considera que conforme con lo que dispone la Convención celebrada entre los dos países, Gastón puede y debe ser detenido provisionalmente ya que el delito que se le imputa se halla previsto en el inc. 22 del artículo 2.o del tratado (estafa).

Y si bien en el presente caso no se trata de formal petición de extradicción a que se refiere el articulado del tratado sino, como se ha ditcado, de la detención provisonal que autoriza el art. 14 mediante un simple aviso postal o telegráfico de las autoridades del país requiretne, introducido el petitorio por vía diplomática y bajo la promesa de que la extradicción será presentada como corresponde antes del plazo de 3 meses, confirmó el auto del juez doctor Jantus que no hizo lugar al amparo de libertad.

Infracciones a la ley de enrolamiento—

El mismo tribunal resolvió las siguientes:

Vila José Benito, confirma la sentencia que lo condena a 1 año de servicio en el ejército.

—Remorino Leopoldo; confirma la sentencia que declaró hallarse comprendido en excepción.

—Real Joaquín; confirma la condena a 1 año de servicio de acuerdo a sus aptitudes.

—Caballero Higinio; confirma también idéntica condena.

De la justicia de paz a la corte. Viaje al huete—

D. Juan de Paoli tiene pendientes una colección de pleitejos ante la justicia de Paz. por cobro de pesos; pero no para cobrarlos D. Juan sino para pagarlos ¡no confundamos!

D. Juan es tenaz con sus ingleses, lo prueba el hecho de que aun sentenciado y todo a abonar esos varios cientos de pesos distribuídos en varios juicios, se vino hasta la suprema corte en recurso de queja por denegación de los ordinarios y extraordinarios que interpuso.

Se funda el señor Paoli para esta tentativa extrema en que ha sido sacado de sus jueces naturales, pues viviendo él en la sección 1a. sus juicios deben ventilarse en esa sección y no esparcirlos por todas las restantes. ¡Tiene gracia el argumento! ¿no?

El tribunal, contra la opinión del señor Paoli y como lo ha repetido hasta la saciedad en diversos fallos, establece que la ley de justicia de paz (No. 2860) es una ley local cuya interpretación es extraña al recurso extraordinario en cuanto no ha sido impugnada como violatoria de la Constitución o de un tratado o ley del Congreso.

Y con esos y otros fundamentos envía la corte al señor Paoli poco menos que a paseo, pues declara mal concedido el recurso.

Una defraudación—

Luis Terzani, argentino, de 22 años, soltero y empleado fué acusado de las siguientes pavaditas:

Terzano era empleado de la casa de los señores Bernard Hnos., con escritorio en la calle Sarmiento 378 y recibió de sus patrones, el 21 y 26 de junio último, 71 y 30 pesos, respectivamente, a fin de que abonara los derechos correspondientes en el consulado brasileño por la documentación de mercaderías que la casa exportaba al Brasil.

Terzani no pagó ni medio, apropiándose esos pesitos, ocasionando con su actitud perjuicios que la referida razón social estima en 25.000 pesos, aparte de la pérdida de las sumas entregadas a Terzani.

Los señores Bernard Hnos. deben exagerar los perjuicios, pues según Tenzana, que parece erudito en estas cuestiones, la falta del "visto bueno" consular acarrea en el Brasil una multa sobre las mercaderías que se importan, pero que esa multa no se hace efectiva sino después de 90 días de la llegada de la mercadería al puerto de destino.

El juez doctor García Torres, por la secretaría Gaibisso, considerando que Terzano es un buen muchacho, aparte esta tontería que hizo y además primario, le impone 9 meses de prisión en forma condicional.

Robo, defraudación y asalto—

El 26 de noviembre del año pasado el señor Pedro Roel denunció en la comisaría 16a. que ese día a eso de las 22, cinco sujetos subieron al auto con que trabajaba en la calle Montes de Oca a la altura del 200.

Los ocupantes se hicieron conducir hasta la calle Pavón y Avenida La Plata con objeto, según dijeron de encontrar una persona; desde ese punto, el chauffeur Roel los condujo por distintas calles hasta la estación de Belgrano, regresando por Palermo, volvieron a Montes de Oca y de ésta a la calle Patagones hacia Tomasi y como supondrán los que se enteren y lean estas vueltas y revueltas, allí lo abrazaron de improviso, impidiéndole todo movimiento, consiguiendo en esas condiciones despojarle de la suma de 0 pesos, huyen4do por distintas direcciones.

De modo que agregaba a esta denuncia la de defraudacion por el viaje (11 pesos).

Como resultado del hecho vandálico y cobarde (¡cinco contra uno!) sólo se logró detener a Raúl Múñoz o Rodríguez o José López (a) Pibe Milagro, argentino, de 27 años, soltero, carpintero según él.

El juez doctor García Torres condenó hoy a este reo a 4 años de reclusión como participante en el hecho relatado.

Mucamerías—

Joaquín Casañas, español, de 19 años, soltero, sustrajo un prendedor avaluado en 320 pesos de pertenencia de doña Emilia Zuñiga de Soto.

Esta "mucamería" se efectuó el 26 de marzo a las 16 en la habitación que dicha señora ocupaba en el hotel Royal, Corrientes 782 en el que Casañas hacía como que era mucamo y mensaje alternativamente.

Seis mesecitos de prisión en forma condicional impuso hoy a Casañas el juez doctor García Torres.

Violación de domicilio—

¡Y gracias a los gritos que lanzó Felisa Martínez la cosa no pasó de violación de domicilio. Y en prueba ahí va el relato.

El 19 de marzo, festividad del patriarca San José, del castísimo José, a las 24 en puntos Angel Mendivil, español, de 32 años y todavía soltero, repartidor de leche, se introdujo subrepticiamente en la casa calle Bayaca 293, donde habita don Pedro Martínez.

Pero Angel no iba en busca de don Pedro sino de la sirvienta de don Pedro, la menor Felisa Martínez.

En efecto, a su pieza se fué, escalando la pared de los fondos, la despertó y moviéndole los brazos, la dijo:

¡Teresita aquí le tienes a tu lecherito!

Pero Teresita aunque simpatizaba con Angel, que también era vecino, no le agradó la forma de presentarse y gritó como para ser oída en Barracas, defendiendo lo que guardar debe toda menor y mayor honesta.

Angel dijo que Felisa lo invitó a esa entrevista, pues le miraba con buenos ojos...

El juez doctor García Torres entiende que no alcanza a reunir el hecho cometido por Angel las características necesarias para calificarlo ni siquiera como tentativa de violación o estupro en la persona de Teresa y que debe definirse como violación de domicilio y lo condena a un año de prisión en forma condicional.

Fallos definitivos—

La Cámara en lo Criminal falló hoy los siguientes procesos:

José Miguel Calviño, 40 años, casado, español, chauffeur, por lesiones por imprudencia. Revoca la sentencia absolviendo de culpa y cargo.

—Valentín González, 33 años, español, casado, chauffeur, por lesiones por imprudencia. Confirma la condena de doscientos pesos de multa e inhabilitación por el término de un año para ejercer la profesión.

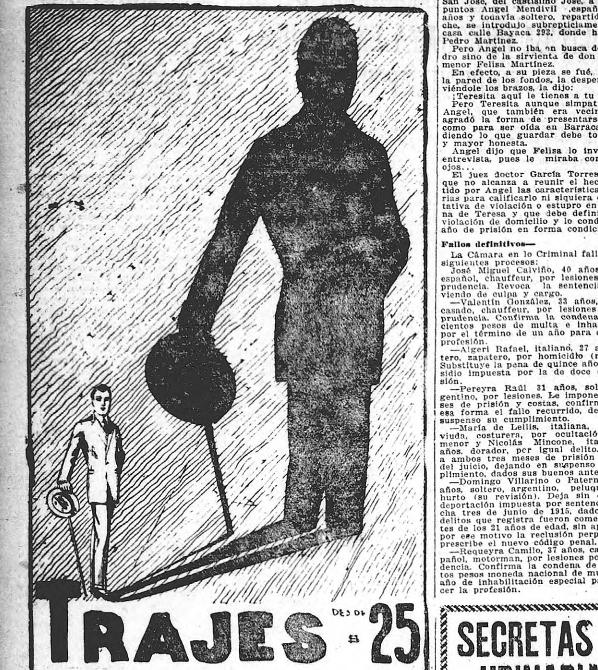
—Algeri Rafael, italiano, 27 años, soltero, zapatero, por homicidio (revisión). Substituye la pena de quince años de presidio impuesta por la de doce de reclusión.

—Pereyra Raúl 31 años, soltero, argentino, por lesiones. Le impone dos meses de prisión y costas, confirmando en esa forma el fallo recurrido, dejando en suspenso su cumplimiento.

—María de Lellis, italiana, 48 años, viuda, costurera, por ocultación de un menor y Nicolás Mincone, italiano, 52 años, dorador, por igual delito. Impone a ambos tres meses de prisión y costas del juicio, dejando en suspenso su cumplimiento, dados sus buenos antecedentes.

—Domingo Villarino o Paternoster, 27 años, soltero, argentino, peluquero, por hurto (su revisión). Deja sin efecto la deportación impuesta por sentencia de fecha tres de junio de 1915, dado que los delitos que registra fueron cometidos antes de los 21 años de edad, sin aplicársele por ese motivo la reclusión perpetua que prescribe el nuevo código penal.

—Requeyra Camilo, 37 años, casado, español, motorman, por lesiones por imprudencia. Confirma la condena de doscientos pesos moneda nacional de multa y un año de inhabilitación especial para ejercer la profesión.



SE HA DESARROLLADO EN ROSARIO UN IMPRESIONANTE SUCESO

UN GUARDA DEL F. C. C. A., EN UN ACCESO DE LOCURA, MATA A SU MUJER, A SU SUEGRO Y HIERE A SU SUEGRA. — EL HOMICIDA INTENTA SUICIDARSE. — DETALLES COMPLETOS DEL BARBARO HECHO

Se ha desarrollado ayer en Rosario un impresionante suceso, siendo su principal protagonista un guarda del F.C.C.A. llamado Vicente Lombardo.

En una modesta casita situada en la calle Cerrito 1425 vivía el nombrado en compañía de su esposa, Francisca Tonorella de Lombardo, y sus hijos José, Gaspar, Roberto y Antonia, de 12, 10, 8 y 4 años respectivamente.



José Lombardo, hijo mayor de Vicente, que salvó de morir a manos de su padre

Los tres varones son hijos de su primer matrimonio y la mujercita del segundo, pues, Lombardo se hallaba casado en segundas nupcias.



Francisca Tonarello de Lombardo, esposa de Vicente, muerta por éste

Como ocurrió el suceso—

Serían aproximadamente las 14 cuando se oyeron seis detonaciones de arma de fuego que partían de la casa de la calle Cerrito.

El anciano Tonarello, muerto de dos balazos

Los vecinos próximos al lugar, se alarmaron y rápidamente trataron de inquirir lo que ocurría.

En tales circunstancias advirtieron a Lombardo que corría detras de su suegro, Juan Tonorella, italiano, de 65 años, a quien hacíale continuos disparos. Dos de ellos desgraciadamente dieron en el blanco y el pobre anciano cayó muerto frente a una casa de la misma calle que lleva el número 1446.

El cuadro fué más impresionante todavía cuando algunas personas se introdujeron en el interior de la casa. Aquello fué horrible. Tendida en el suelo yacía muerta la esposa de Lombardo presentando un balazo en el temporal izquierdo y una herida leve en la espalda, producida por una bala que solo la rozó.

A corta distancia del cadáver de Francisca se hallaba la suegra de Lombardo, María Tonorella, heria de un tiro en el brazo derecho.

Esa buena señora escapó de una muerte segura, gracias a la rápida intervención de un hermano del victimario, de nombre Angel, en el preciso momento en que aquel, armado de una escopeta, iba a hacer fuego sobre ella.

Intervención policial—

Momentos después de haberse consumado la horrible tragedia, concurrieron al lugar del hecho varios agentes de la seccional 7a. y el auxiliar Lorenzo Amerise, que hizo conducir a la anciana al consultorio de la Asistencia Pública.

Minutos más tarde llegó el comisario señor Rebollo comunicando el suceso al juez de instrucción doctor Hernán L. del Campo y al médico de los tribunales, doctor Eduardo Pérez Zavalía

El magistrado de referencia concurrió de inmediato al local de la comisaría, dando las órdenes pertinentes y procediendo al interrogatorio de Lombardo.

Dispuso, asimismo, la entrega de los cadáveres a sus deudos, practicándoseles hoy a las 8 la autopsia de estilo. El médico de policía reconoció los cadáveres e hizo un ligero reconocimiento, también del victimario. Como Lombardo se encuentra muy excitado, no ha podido aun abrir juicio sobre su estado mental.

Lo que dice un hijo del victimario—

José Lombardo, hijo mayor del homicida y testigo presencial del hecho, se halla tranquilo y no llora ante la tragedia y parece, por su expresión infantil, que se halla conforme con la resolución adoptada por su padre, pues si bien no dice nada su calma aparente hace pensar en esta deducción.

Manifestó el menor que habían llegado de visita a la casa de la calle Cerrito los padres de su madrastra, hallándose reunidos en una de las habitaciones que componen la finca.

De pronto — continúa — se originó una seria disputa y en seguida el suegro de Lombardo se aproximó a éste que se hallaba sentado, y tomando con rapidez una silla le golpeó con ella e nla cabeza.

Lombardo, al verse atacado, extrajo un revólver haciendo fuego sobre su esposa y sus suegros. "Después vino a policía y se levó a papá", terminó diciendo José.

El homicida—

Vicente Lombardo habla continuamente. ¿Se trata de un loco? Así lo hace suponer su conversación, que a veces es razonada y a ratos incoherente. ¿Se habrá enloquecido después de la intensa tragedia o lo estaba cuando la ejecutó? Existen presunciones de que en realidad, Lombardo, está demente. Es necesario, pues, esperar el informe que pronuncien los médicos de policía.

Un antecedente—

Anteayer, Lombardo, concurrió a la comisaría 7, exponiendo a auxiliar Amerire ciertas cosas por las que aquél no creyó necesaria la intervención policial, concretándose únicamente a darle algunos consejos. Esa visita — segón dio Amerire después — dejó en su ánimo la impresión de que aquél no se hallaba en su estado normal.

Habla el victimario—

Al ser interrogado Vicente, dijo:

—Yo no soy "maffioso" como mi mujer y mis suegros decían. Querían matarme para quedarse con la casita.

Ellos son los "maffiosos" y no yo que soy un honrado trabajador, que he luchado tanto para dejar a mis hijos una casita, y mis suegros, mi mujer y los amigos de ella me la querían quitar, matándome.

¡Ah!... yo solo sé quién era ella; me engañaba y se fué de casa cinco veces. Y la perdonaba siempre por los hijos. Y por ellos le pedía que fuera buena. Lo único que siento es que esa vieja canalla y "maffiosa" no haya muerto.

—¿Y cómo sabe Vd. que no ha muerto?

—Yo sé muy bien cómo quedó ella, pues me atropelló una vez herida.

—¿Y por qué procedió así?

—Porque estaban tramando mi muerte, y antes que ellos se queden con mi casa prefiero dársela a la policía. Sí, señor, y antes de morir yo, que mueran ellos.

Vicente tiene 40 años y su mujer tenía 25.

La manía de las persecuciones—

Ha manifestado el homicida que era víctima de continuas persecuciones de parte de gente extraña y de la familia de su esposa, con el propósito de matarlo.



Vicente Lombardo, el autor del trágico suceso

Por esa razón no concurría a su trabajo y llevaba armas.

Esa manifestación hace robustecer la suposición de que el individuo se halla demente.

Los chicos—

Las infortunadas criaturas quedaron, los del primer matrimonio, con los abuelos, y la menor Antonia con un tío de la madre, hasta tanto el juez de menores disponga otra cosa.

María Tonorella—

La suegra de Vicente, señora Tonorella, se asiste en el hospital Rosario y, según se nos informa, su estado no reviste gravedad.

Lombardo intenta suicidarse—

Apenas llegado al local de la comisaría



María Tonarello, herida de un balazo en el brazo derecho

Lombardo sacó una navaja de afeitar e intentó suicidarse; pero, advertido a tiempo por su hijo mayor, éste se abalanzó sobre él arrebatándole el arma.

Así pudo evitarse que Lombardo se quitara la vida.

Tal es el hecho que ha conmovido a la población de Rosario y que la policía trata de establecer si es en realidad la obra de un loco o de un criminal.

ESTA MAÑANA FALLECIO EL SEÑOR JOSE PERO

Cuando menos se esperaba, una tan dolorosa noticia, dado su físico robusto y a prueba de lucha y de labor, fallece repentinamente don José Peró, persona vastamente vinculada en los círculos porteños.

El señor Peró se ha caracterizado durante toda su vida por un amplio espíritu de filantropía. Actualmente era vicepresidente del Patronato de la Infancia, y, formaba parte además de numerosas sociedades de beneficencia.

Ocupaba también el extinto sus actividades en el comercio y la industria, desempeñando en la actualidad el cargo de director del Crédito Territorial de la provincia de Santa Fe.

El fallecimiento ocurrió esta mañana a las 5. Contaba el extinto 62 años de edad.

Sus relaciones, han testimoniado el afecto que se le guarda, acudiendo desde el primer momento de conocida la noticia a su domicilio de la calle Callao 1695.

LA LOTERIA DE HOY

CORDOBA

LOS 19 PRIMEROS PREMIOS

INFORMACION ESPECIAL DE CRITICA

Premio		Importe	Número	Premio		Importe	Número
1—	Con $	20.000	2927	11—	Con $	100	6517
2—	" "	5.000	11087	12—	" "	100	9113
3—	" "	2.000	17248	13—	" "	100	11330
4—	" "	500	8133	14—	" "	100	14615
5—	" "	500	10568	15—	" "	100	16161
6—	" "	250	1742	16—	" "	100	16221
7—	" "	250	8664	17—	" "	100	18732
8—	" "	250	9572	18—	" "	100	21706
9—	" "	250	21306	19—	" "	100	24670
10—	" "	100	1530				

Noticiario del Box

CONTINUARAN ESTA NOCHE LOS CAMPEONATOS DE LA ASOCIACION A. DE BOX

El sabado, en el Pugil Club, se realizaran las finales del certamen federacionistas. - Cómo deben anotarse los puntos en un match de box. - La reunión pugilística del Gavroche Boxing Club

DESAFIOS, NOTAS Y COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

Texto de la Ordenanza de Boxeo aprobada por la comisión de Asistencia y Previsión Social del Concejo Deliberante

Dictamen de la Comisión de Previsión y Asistencia Social, en mayoría, sobre el proyecto de Ordenanza reglamentando el ejercicio del Box, en la capital federal:

Artículo 1.o — Derógase el artículo 1081 del Digesto Municipal.

Art. 2.o — Dentro de los treinta días siguientes a la promulgación de esta ordenanza, el D. E. procederá a constituír la Comisión de Box de la Ciudad de Buenos Aires, designando al efecto dos personas, las que conjuntamente con otras dos propuestas por la Federación Argentina de Box, todas ellas bajo la presidencia permanente del Director de Plazas y Ejercicios Físicos, tendrán a su cargo el control del boxeo profesional y espectáculos públicos de box que se realicen en la capital, con las atribuciones que esta ordenanza y el decreto reglamentario del D. E. les acuerde.

Art. 3.o — La Federación Argentina de Box, previamente a la designación de sus representantes, deberá inscribirse en la Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos, como entidad dirigente y en representación de las instituciones que la integran; depositará sus estatutos, una memoria completa de su actuación desde la fecha de su constitución hasta ese momento; la nómina de los clubs que representa, así como sus respectivos estatutos y antecedentes a satisfacción; debiendo acompañar el testimonio de sus representadas debidamente autorizados por la comisión directiva y refrendados por el presidente y secretario de cada institución; debiendo además comprobar que poseen local social y cuentan con cien (100) socios como mínimo.

Art. 4.o — Las designaciones de los miembros a que se refiere el artículo 2.o nombrados por el D. E. como por la Federación Argentina de Box, serán por dos años pudiendo ser reelectos y revocables en cualquier momento por el cuerpo que los haya designado, previo aviso a la Comisión de Box. Los términos de los períodos serán inalterables.

Art. 5.o — La comisión dictará las reglas para su funcionamiento, las que serán sometidas a la aprobación del D. E. antes de su aplicación.

Art. 6.o — La comisión tendrá un secretario rentado, nombrado al efecto por el D. E.

Art. 7.o — La comisión formará quórum con la presencia de tres de sus miembros. El presidente es un miembro de la comisión, con voz y voto.

Art. 8.o — La comisión tendrá sus oficinas anexas a la Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos y el personal rentado de ésta quedará, de hecho, afectado por esta ordenanza al servicio de la misma, hasta tanto la comisión cuente con los recursos necesarios para su funcionamiento.

Art. 9.o — Los miembros de la comisión prestarán sus servicios ad-honorem, sin retribución alguna.

Art. 10.o — La comisión tendrá jurisdicción sobre cada licencia expedida por ella misma y sobre todo espectáculo público de boxeo, contando al efecto con la fuerza pública para hacer cumplir esta ordenanza y sus propias resoluciones.

Art. 11.o — Los miembros de la comisión formarán parte, de hecho, de toda comisión técnica que designe la Federación Argentina de Box, con respecto al profesionalismo.

Art. 12.o — Son atribuciones de la comisión:

a) Concesión y retiro de licencia a los locales designados para espectáculos de boxeo.

b) Concesión y retiro de licencia a los promotores, clubs, managers o representantes, pugilistas, segundos, masajistas, jueces y promotores particulares o empresas.

c) Aplicar sanciones y multas por toda infracción que se refiera al espectáculo en sí; castigar las faltas técnico-deportivas y fiscalizar el cumplimiento de las penalidades que imponga la Federación Argentina de Box, debiendo ésta elevar dichas resoluciones a la Comisión de Box para su sanción.

d) Dictará las reglas necesarias para garantía de la seriedad de los combates y cumplimiento de los contratos.

e) Designará inspectores que pueda destacar de su seno o de la Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos, que actuarán sin retribución alguna para presenciar los espectáculos y combates, estando facultados para suspender estos últimos cuando adquiriesen caracteres de violencia o brutalidad, que presuponga ensañamiento, como asimismo cuando concurrieren causas que hagan presumir una posible alteración del orden. La intervención de la comisión y la extricta observancia de esta ordenanza y de las reglas y resoluciones promulgadas por la comisión tienen todo su imperio, aun cuando el espectáculo fuere gratuito.

Art. 13.o — La comisión presentará anualmente al D. E. un informe de la labor desarrollada, proponiendo medidas para la mejor aplicación de esta ordenanza.

Art. 14. — La comisión tomará conocimiento y estará facultada ara pronunciarse sobre todas las observaciones que en la faz técnica le fueran formuladas por la Federación Argentina de Box. La comisión tendrá a su cargo, además:

a) Resolver en definitiva sobre habilitación técnica que le fuere propuesta por la Federación Argentina de Box.

b) Hacer respetar dentro de su jurisdicción las decisiones que previa aprobación de la comisión fueran tomdas por la Federación Argentina de Box.

c) Confeccionará las reglas técnicas necesarias para el mejor funcionamiento y desarrollo de los espectáculos, los combates y la equivalencia entre los pugilistas que deben realizar encuentros.

Art. 15.o — Sólo la Comisión Municipal de Box autorizará la realización de espectáculos públicos de box. El incumplimiento de esta disposición dará lugar a sanciones definitivas y terminantes.

Art. 16.o — Todo organizador de combates o espectáculos públicos de boxeo entre profesionales, es considerado un promotor. Se reconocen dos clases de promotores: a) promotor club; b) promotor particular. Los promotores en general, para ejercer esas funciones, deberán obtener previamente la licencia de la comisión. Esas licencias serán concedidas una vez llenadas las siguientes exigencias:

a) Promotor Club: Poseer personería jurídica y acreditar en cualquier momento a simple requerimiento de la comisión que los beneficios obtenidos en la organización de espectáculos o combates entre profesionales han sido invertidos pura y exclusivamente en el fomento del deporte y en el progreso social de la institución. Los clubs perderán la calidad de promotores cuando, por cualquier causa, se encuentren fuera de los términos de esta ordenanza. Los clubs no abonarán derecho alguno por la obtención de la licencia ni por la habilitación ni funcionamiento de sus propios locales sociales.

b) Promotor particular: Presentar garantías a satisfacción de la comisión. Hacer un depósito en efectivo de diez mil pesos moneda nacional ($ 10.000 m|n), en garantía del cumplimiento de sus compromisos y para responder de las multas que eventualmente le fueran aplicadas; abonar el derecho (?) anual que fija esta ordenanza; constituir domicilio en la capital federal. Un promotor particular no puede poseer otra licencia que la de tal.

Art. 17.—Además del derecho de licencia, los promotores abonarán como impuestos: los promotores particulares, el 30 o|o de las entradas brutas de cada espectáculo o combate; los promotores clubs, el 10 o|o de las entradas brutas de cada espectáculo o combate entre profesionales. El D. E. reglamentará la percepción de este impuesto.

Art. 18.—Los promotores clubs reconocidos en tal carácter, tendrán acción para promover sumarios a objeto de comprobar ante la Comisión las infracciones cometidas por otros promotores.

Art. 19.—Dos o más promotores clubs, pueden unirse para concertar combates u organizar espectáculos de boxeo; igualmente podrán hacerlo dos o más promotores particulares, pero será considerada como una violación de esta ordenanza la unión de un promotor club con un promotor particular.

Art. 20.—Todo promotor debe tener a su servicio un médico debidamente reconocido por la Comisión, a los efectos de comprobar y certificar el estado físico de los pugilistas al subir al ring. Esta disposición no elimina la facultad de la Comisión de designar médicos especiales a los mismos fines cuando lo juzgue conveniente. La Comisión concederá gratuitamente una licencia a todo médico que la solicite, previa presentación de su título.

Art. 21.—Los espectáculos de box serán autorizados en los términos de esta Ordenanza y la reglamentación que dicte el D. E. En los locales previamente habilitados a tal objeto por la Comisión. La Inspección de teatros intervendrá en todo lo que se refiera a higiene y seguridad de los locales.

Art. 22.—Los combates o espectáculos podrán realizarse en cualquier hora y día de la semana, con las limitaciones establecidas para los demás espectáculos teatrales o deportivos.

Art. 23.—Los organizadores de espectáculos o combates fijarán los precios de las localidades, previa aprobación de la Comisión; ésta tendrá facultad para reducir los precios, cuando estime que el espectáculo o combate no tiene la importancia para justificar los precios establecidos.

Art. 24.—No será admitido el ingreso de menores de 18 años a los locales donde se realicen espectáculos de boxeo entre profesionales.

Art. 25.—La Comisión y la Inspección de Teatros, de común acuerdo, fijarán las condiciones que deben reunir los locales donde se realicen espectáculos de boxeo.

Art. 26.—Queda prohibida la concertación de apuestas en los locales destinados a espectáculos de boxeo.

Art. 27.—Ninguna persona que no posea licencia de la Comisión, podrá actuar con carácter alguno en espectáculos, combates, concertación de matches de boxeo o cualquiera otra actividad relacionada con el boxeo profesional.

Art. 28.—No serán extendidas licencias a los menores de 18 años.

Art. 29.—Para obtener licencia además del pago del derecho correspondiente, los interesados deberán llenar las siguientes exigencias:

a) Los dueños o empresarios de locales: comprobar que el local llena las condiciones establecidas por la Comisión y que posee el usufructo del mismo, por un plazo mínimo de seis meses ininterrumpidos.

b) Los pugilistas: presentar certificado de un médico oficial, con respecto a sus condiciones físicas, hábiles para las prácticas del boxeo profesional; certificado de buena conducta extendido por la autoridad competente y documentos que comprueben su identidad a satisfacción de la Comisión.

c) Los segundos ayudantes: certificado de buena conducta y documentos comprobatorios de su identidad.

d) Los "manager" o representantes del pugilista: contrato entre él y el pugilista que representa; certificado de buena conducta y documentos que comprueben su identidad.

Art. 37.—El D. E. reglamentará la presente Ordenanza.

e) Los masagistas: comprobación de su idoneidad a satisfacción de la comisión; certificado de buena conducta y documentos que comprueben su identidad.

Art. 30.o — Nadie puede obtener simultáneamente dos licencias, exceptuándose a los pugilistas que, de hecho pueden ser segundos.

Art. 31.o — Los derechos anuales para la obtención y renovación de licencias son los siguientes:

Luis Galtieri, que se entrena rigurosamente para su match del 6 de octubre con Borneto. Galtieri se tiene una fe enorme



En el campo de entrenamiento de Borneto, una gran cinchada

Esta noche, en el ring del club policial continuarán los campeonatos que patrocina la A. A. B.

12 interesantes encuentros se hallan anunciados

Los campeonatos asociacionistas tocan a su fin. Esta noche, en el ring del Club Policial de Cultura Física, se realizará una importante reunión boxística, en la que se definirán las semifinales del campeonato. El programa completo será el siguiente:

Peso microbio (final). — Gilberto Ostuni (libre) v. Víctor Peralta (International).

Peso mínimo (semifinal).—Pedro Ithurrio (C. A. Argentino) v. Carmelo Gimelli (Gavroche B. C.); Vicente Krause (Policial) v. Blas Castellucci (Argentina).

Peso mosca (semifinales). — Víctor Martínez (Policial) v. Tomás Barbará (A. Abramoff); Miguel Barbará (A. Abramoff) v. Horacio Staffa (International).

Peso pluma (semifinales). — Humberto Scrivo (Sportman) v. Horacio Saint Jean (C. A. Argentina); Cástulo Castillo (Policial) v. Pedro Quartucci (International).

Peso liviano. — Fermín Denoyans (Policial) v. Ernesto Domínguez (libre); A. Maza (libre) v. Joaquín Caballi (A. Abramoff); Horacio Lambertti (International) v. Miguel Díaz (A. Central).

Peso mediano. — José Apa (International) v. Nicanor Millán (A. Duchamps); José M. Vera (Policial) v. Fernando Demarco (libre).

Fiesta del Gavroche Boxing Club

Se realizará el sábado 29 en honor de su profesor Carlos Castañares

Pasado mañana, en el local del Gavroche Boxing Club, sito en Entre Ríos 668, se efectuará el anunciado festival boxístico en honor del profesor de la prestigiosa institución, el aficionado Carlos Castañares. Como se ve, también los canillitas saben cumplir como caballeros y que no olvidan los favores recibidos ni las provechosas enseñanzas. El programa, confeccionado para tal objeto, no puede ser mejor ni más atrayente, constando de los siguientes números:

Promotores particulares	$	1.000
Locales	"	1.000
Manager o representantes . . .	"	100
Pugilistas	"	50
Referee o jueces profesionales .	"	50
Segundos o masagistas	"	25

Art. 2.3o — Las funciones de referee, jurados, cronometristas, etc., serán cumplidas a título honorario por las personas designadas por la comisión.

Art. 33.o — Los combates o exhibiciones podrán ser dirigidos por jueces profesionales su actuación será remunerada de acuerdo a la escala que establezca la comisión y que deberá estar de acuerdo con la importancia de la bolsa total.

Art. 34.o — El juez profesional queda, de hecho, inhabilitado para el ejercicio de la profesión de boxeador. Tampoco podrá actuar como segundo, manager, u otra función que necesite licencia.

Art. 35.o — La Federación Argentina de Box tomará conocimiento de las licencias concedidas a boxeadores profesionales habilitados por la comisión para ejercer de jueces y la hará cumplir.

Art. 36.o — Las sumas que se recauden por concepto de la aplicación de esta ordenanza serán percibidas por la tesorería general de la municipalidad, la que abrirá una cuenta especial que se denominará "Ordenanaz de la Comisión de Box de la ciudad de Buenos Aires". La contaduría de la municipalidad liquidará trimestralmente, previa deducción de los gastos que origine la aplicación de esta ordenanza, el cincuenta por ciento al sostenimiento de los hospitales y Asilos Municipales, y el otro cincuenta por ciento a la dirección de Plazas de Ejercicios Físicos para el fomento de los deportes en general.

Art. 38.—Comuníquese, etc.

Sala de la Comisión, septiembre 13 de 1923.

Gallo, Iriondo, Ray.

1o. Exhibición, tres rounds de 2 minutos, entre los aficionados Luis Rayo y Juan Morales.

2o. Match a cinco rounds de 2 minutos, con guantes de cuatro onzas, entre los aficionados Luis Aabuñal, del Gavroche Boxing Club, de 47 kilos, y Arturo Melio, libre, 49 kilos.

3o. Match a cinco rounds, de 2 minutos, entre los peso pluma libres, Miguel Trotta v. Francisco Sánchez.

4o. Match peso mínimo. A. Alvarez, libre, de 47 kilos, v. Vicente Pontieri, S. Bs. So., 46 kilos, cinco rounds de dos minutos, con guantes de 4 onzas.

5o. Match peso mosca. Edgardo Navarro, 50 kilos, Honor y Sport, y Carlos Pascale, del Camp. de Caballito, 51 kilos, 5 rounds de 2 minutos, con guantes de 4onzas.

6o. Match peso pluma. Gustavo Stempels, G. B. C., 58 kilos, v. Demetrio Alrantia, G. B. C., 57 kilos, 5 rounds de 2 minutos, con guantes de 4 onzas.

7o. Match exhibición de box, Carlos Castañares, profesor del G. B. C., 58 kilos, v. Raúl Freites, Camp. santafecino de profesionales, 68 kilos, 4 rounds de 2 minutos.



Carlos Castañares, en cuyo honor se realiza un festival el próximo sábado, en el local del Gavroche Boxing Club

8o. Match peso mosca. Claudio Herrera, Púgil Club, 50 kilos, v. Carlos Herrera, G. B. C., 51 kilos, cinco rounds de 2 minutos, con guantes de 4 onzas.

9o. Match peso mosca. A. Cliudamo, G. B. C., 51 kilos, v. Tomás Barbará, H. y Sport, 50 kilos, 5 rounds de 2 minutos, con guantes de 4 onzas.

10o. Exhibición de box. Armando Fumazoni, A. Bs. Aires, 63 kilos, v. Bernardo Glimberg, A. B. Aires, 61 kilos, 3 rounds de 2 minutos, con guantes de 6 onzas.

11o. Gran match semifondo. Peso mosca. Enrique Gómez, del G. B. C., 51 kilos, v. Ramón Faraldo, del Universal Boxing, 50 kilos, ocho rounds de 2 minutos, guantes de 4 onzas.

12o. Gran match de fondo (categoría welter weight). Lucio Martínez, Camp. Ac. Bs. Aires, 65 kilos, v. Jorge Durnay, libre, 64 kilos, diez rounds de 2 minutos, con guantes de 4 onzas. Referee: doctor Augusto Durante.

Las finales del campeonato federacionista se realizarán el sábado en el local del Púgil Club

Pasado mañana, en el amplio local del Púgil Club, se realizarán los encuentros finales del campeonato de selección de la Federación Argentina de Box con el siguiente fixture:

Categoría mosca, novicios (final). — Delfor B. Fonton (C. Sportivo Barracas) v. Jacobo Stern (C. Gimnasia y Esgrima).

Categoría mosca, veterano (final). — Oscar Benedetto (Púgil Club) v. José Gallo (C. de Flores).

Categoría gallo, novicio (final). — Horacio Della Torre (Púgil Club) v. Juan B. Ferreyra (C. Sportivo Barracas).

Categoría pluma, novicio (final). — Eduardo Martínez (C. de Flores) v. Diego Newbery (C. U. B. A.).

Categoría pluma, veterano (final). — Alfredo Copello (Nue Gen Club) v. Eduardo Pavlovsky (C. de Flores).

Categoría medio mediano, veterano (final). — Héctor J. Méndez (C. U. B. A.) v. Hortencio Bizzanelli (C. de Flores).

Categoría mediano, veterano (semifinal). — Aquiles Fiamdri (C. Sportivo Barracas) v. Carlos M. de la Torre (C. G. Esgrima).

Categoría medio pesado, veterano (final). — Manuel Gallardo (C. U. B. A.) v. Nicolás Andrés (libre).

Categoría pesado, novicios (final). — Felipe Cichero (Púgil Club) v. Simón Delpech (C. U. B. A.).

Los nombrados deberán estar el día sábado, 29 del actual, en la Federación Argentina de Box, de 11 a 12, a registrar su peso oficial.

Las invitaciones pueden retirarlas los interesados únicamente en los siguientes locales: Hue Gen Club, Viamonte 650; Boxing Club de Buenos Aires, Florida 736, de 13 a 18.

LA GLOSA DEL DIA

Pasarelas afrodisiacas

El lector debe saber lo que es una pasarela. Una pasarela es un puentecito que se pone a lo largo de las salas de espectáculos más o menos verdes y que sirve, por lo general, para que unos vejetes occipitales se acuerden de sus buenos tiempos, contemplando las morbideces de unas chicas de coro. Puesta a metro y medio de altura, una pasarela puede servir para afear una sala de espectáculos, para hacer más visibles los glúteos de unas coristas de buen palmito y también para que los señores de la boletería se "rebusquen" unos pesitos, dando o no dando las plateas adyacentes. Es una nueva invención, una gran invención, una cosa, en fin, que ahora va a ser retirada mediante una ordenanza del señor que puede dictarla en la presidencia de la municipalidad.

Dicho lo que es una pasarela, vamos ahora a decir lo que nos parece o lo que nos parecerá la ordenanza que ya está meditando el señor Intendente. Según nuestro leal saber y entender, una ordenanza que haga desaparecer ese armadijo de listones y tablas es lo mejor que se le puede ocurrir a un munícipe. Una pasarela es siempre la imagen del "truco", vale decir, de lo que con mayor fuerza se opone al triunfo de las discretas obras de arte. Porque hay que ver la tristeza con que palidece la obra mejor pensada cuando se la pone al lado de la obra mejor vestida — o mejor desvestida — y en competencia con la divina venustidad de una muchedumbre de piernas. Cuando tal acontece, es decir, cuando una obra graciosa se pone al lado de una obra indecente, es cuando se ponen a llorar todas las musas y a maldecir de sus contemporáneos el pobrecito que ha tenido el mal acuerdo de "descolgarse" con una obra de ingenio.

La pasarela es, además, algo así como la fiel representación de la hora presente. Esa pasarela de palo es una escandalosa alusión a la que aprovechan para medrar a costa de la credulidad del público, el autor que se ampara del escaparate, de la publicidad, del bombito discretamente aplicado. Hay pasarelas y pasarelas en este pícaro mundo, lo mismo en las elíseas regiones en que se demuestran intenciones de arte, que en la liza de la política, que en el campo de la actividad comercial, que en mitad de la calle. La pasarela es el grito que engaña a la muchedumbre, la palabra que desconcierta a los reflexivos, el escándalo que hace en la sociedad de los hombres lo que pudiéramos llamar el "camouflege" de la excelencia. Y es por eso que no hay loco que deje de triunfar golpeando el bombo o hiriéndonos con la estridencia del clarinete.

La pasarela... Ello es que hoy se nos ha dicho que la Municipalidad va a prohibir el uso y el abuso de tal artificio y que nosotros hemos sentido en lo más hondo del alma un movimiento de regocijo. El que necesite de afrodisíacos, que vaya a la farmacia de en frente, pero que no asalte el teatro, dispuesto a entonar el arruinado organismo con lo que constituye una afrenta para los que luchan por el honor de la escena. El teatro no se ha inventado para obtener lo que cualquier insensato puede obtener con una píldora a base de arsénico. El teatro es, o debe ser, arte, serenidad, compostura, belleza; que no escuela de licenciosos. Con que cuente desde ya con nuestra aprobación el señor Intendente y no se olvide de llamarnos cuando haya que prender fuego a ese montón de palos torcidos que hacen de plataforma a las buenas chicas a quienes explota el experto empresario que se enriquece con el arte de la cinemática.

El campeonato de argentino de permeabilidad

Soto abandona el programa de entrenamiento — Paco Hué es candidato para medirse con Maidana — Con el promotor Carvallo. — Llegada del "sparring" Cusenier al campa de training del campeón cordobés

Estación Retiro Central Argentino, sección "chupping-house".

—Malas noticias, joven repórter de CRITICA... ¿Qué "prócer" le bato?

—"Pas" de historia argentina, Corvallo. Sírvame un "Saratoga". El tiempo es variable... ¿Y qué malas noticias son esas?

—Conste que le hablo como promotor y no como cocktailman.

—Venga la cicuta de las pésimas "nouvelles"...

—Mala tos le siento al gato... ¿A qué diablos me habré metido a promotor del campeonato argentino de permeabilidad? Ya llevo desembolsados tres mil pesos, y si la cosa no se arregla, temo perderlos.

—¿Se suspende el campeonato?

—No. Pero me ha fallado el rival de Maidana.

—¿Cómo así?

—De paso, cañazo. Una rectificación. No es Grosso Soto sino Soto a secas. Sotto Grosso es un distinguido coronel que nada tiene que hacer con Maidana. El rival de éste, era—por que desde esta mañana dejó de serlo—el mayor de edad Soto, rubio, de ojos azules, patillas a lo Juan Martín Pueyrredón y capa a lo general Arenales y... Azcuénaga. Lo de Grosso, se lo acoplamos en atención a que suele pitar unos cigarros de Matto Grosso, vía Corumbá. Ruégole que rectifique. ¿Lo hará?

—Descuide, ¡y adelante, Carvallo!, con las bebidas que integran las nobilidades del selecto "Saratoga".

—Soto no se medirá con Maidana. ¡Qué "guigne"!... Esta mañana, durante los ejercicios de "footing" tuvo la desgracia de pisar mal, tan mal, que salió aflojando feo. Hay recalcadura y otras yerbas. Lo atendió el doctor Durañona.

—¿Total?

—Que tiene calafateo para un mes, y que por lo tanto, no podrá subir al ring de "El Quita Penas", para medirse con Maidana, cuyo entrenamiento marcha viento en popa. ¡Qué polaina!...

—Descartado Soto, ¿quién puede reemplazarlo?

—Paco Hué es mi candidato. Le hice proposiciones tentadoras, pero el hombre aspira a una bolsa respetable. Mas creo que lo convenceré. Mañana espero arreglar este asunto. ¡Cha, digo!... ¿A qué diablos me habré metido a promotor del campeonato argentino de permeabilidad?... Pero ya que estoy en el baile, la bailaremos.

—¿Qué noticias tiene usted del campo de entrenamiento de Maidana?

—Muy buenas. Tome nota. Llegó otro sparring de copetín pesado: Cusenier. Se trata de un refuerzo ponderado.

—¿Mucha gente balconea los ejercicios de Maidana?

—¡Uff! Caen hasta féminas. Esta mañana, me fué grato constatar la presencia de chicas de Martell, Henessy, Clarac, Deu, Campari, Pomery, Boet, Ayala, Ruinart, Des Basques, Domecq, Otard Dupuy, Canadian, White Horse, Monte Cudine, Melange Biffi, Branca, Bagley, Inchauspe, Barbier Barbier, González Bias, Pajarito y muchas otras que en este momento no responden al llamado de mi memoria. ¿Otro "Saratoga"?...

—¡Carvallo: la guardia muere, pero no se rinde, como dijo el odontólogo Lamarque!

ALCANZO CARACTERES GRAVES EL VIOLENTO TEMPORAL DE ANOCHE

LA LLUVIA HA SIDO CASI GENERAL Y EL HURACAN RESULTO VIOLENTISIMO EN ROSARIO DE SANTA FE

En el puerto el Reina Victoria Eugenia rompió sus amarras, causando algunas averías de poca importancia a pequeñas embarcaciones.—Por el momento no existe peligro de inundaciones, pues el río se encuentra en bajante

Parece que estamos amenazados por otra temporadita de nublado y de garúas continuadas, lo que francamente ya no puede resultar grato a nadie, después de los muchos días que sin ver el sol nos hemos obligados a soportar.

Ayer todo el día bajo una continua llovizna que por la tarde alcanzó todas las proyecciones de un aguacero como Dios manda, más tarde un viento huracanado que hizo temblar más de una casa y volar más de un techo y hoy, por fin, otra vez nubes y llovizna, que por momentos aumenor duda; de un tiempo a esta parte se

En fin el tiempo está loco, no cabe la menor duda, de un tiempo a esta parte se caracteriza por lo inseguro pues nadie puede salir por la mañana bajo un sol radiante, vestido con "pilchas" más o menos elegantes, sin estar seguro de que pocas horas después necesitará un paraguas, para salvar la indumentaria, de las consecuencias del agua.

Una lluviecita, de vez en cuando, venga y pase, pero estos abusos de confianza de parte del señor Tiempo, para con los mortales, ya no puede ser soportado y aquí significamos nuestra respeutosa protesta.

El temporal anoche fué violentísimo—

El viento huracanado de anoche no pudo ser más violento, pues ha producido algunos destrozos y otros daños dignos de ser tenidos en cuenta.

La fuerza que alcanzó en algunos momentos fué verdaderamente grande, llegando a provocar la caída de numerosos árboles en el bosque de Palermo y en Belgrano.

En la avenida Vértiz, por ejemplo, muchos álamos añosos y robustos fueron volteados por la fuerza del vendaval, en forma violenta, con el consiguiente peligro para muchos de los transeuntes que a esa hora pasaban por las inmediaciones, algunos de los cuales sorprendidos por la caída de los árboles corrieron riesgo de quedar apretados por ellos.

Como damos cuenta en la sección respectiva, allí también se verá que algunos techos de casas fueron volados por la fuerza del huracán, sorprendiendo a sus moradores por la forma en que se avecinó el viento.

En el puerto—

En el puerto de la capital también el fuerte viento produjo sus consecuencias.

El paquete español Reina Victoria Eugenia, que se encuentra amarrado en la dársena Norte rompió en forma violenta las amarras que le unían al muelle, yendo a recostarse contra algunas chatas destinadas a carga o descarga, las que resultaron con algunas pequeñas averías.

Los vaporcitos de la Sanidad y de los prácticos, salieron esta mañana como de costumbre, pues el río que está en bajante, no se presentaba picado, no existiendo, en consecuencia, peligro para las tripulaciones.

El vapor de la carrera, Ciudad de Buenos Aires, entró hoy como de costumbre, procedente de la vecina capital, sin haber sufrido mayores inconvenientes.

Fueron interrumpidas varias líneas tranviarias—

La fuerte lluvia de anoche provocó algunas inundaciones parciales en diversos barrios de la ciudad, lo cual imposibilitó el funcionamiento de las líneas de tranvías que tienen sus recorridos por allí. Las líneas diez y nueve, veintitrés, treinta y seis, 55 y otras, debieron modificar sus recorridos habituales, durante algunas horas, hasta tanto desaparecieran los efectos producidos por las aguas pluviales.

Las consecuencias de otras veces también se repitieron, en automóviles y carruajes, que, debido a las patinadas tan frecuentes, debieron moderar considerablemente su marcha, a pesar de lo cual se produjeron algunos accidentes, si bien no de mucha importancia.

Líneas telegráficas y telefónicas—

Las líneas telegráficas y telefónicas, especialmente las que van a Rosario y otras ciudades del Norte, sufrieron las consecuencias del temporal, pues se cortaron las comunicaciones, destacándose de inmediato cuadrillas destinadas a reparar los desperfectos.

De San Nicolás para el Norte, salvo la particulares y oficiales debieron suspender provisionalmente sus servicios, pues son muchos los postes que cayeron como consecuencia del temporal.

Los servicios de la Unión Telefónica, que fueron los únicos que se mantuvieron también se hacían en forma deficiente por las circunstancias enunciadas.

El temporal en el Norte—

Noticias recibidas del Norte de la provincia y del Sur de Santa Fe, anuncian que allí el temporal alcanzó caracteres sumamente violentos, habiéndose volado los techos de muchas casas causando los destrozos consiguientes.

Los campos felizmente parece que no han sufrido perjuicios mayores, pues las sementeras continúan en igual estado.

En Córdoba y algunas provincias del Norte, la lluvia también fué continuada reinando un tiempo parecido al de esta capital.

En Liniers se derrumbó una obra en construcción—

Siendo aproximadamente las 20 de ayer, en la vecina localidad de Liniers, ocurrió un nuevo derrumbamiento en una obra en construcción, propiedad del señor A. Gordona.



Vista de la pared derrumbada hoy en Liniers

A la hora indicada se sintió un gran ruido en la vecindad, acudiendo numerosas personas hacia el lugar donde suponían hubiera ocurrido un accidente.

Momentos después pudieron comprobar los curiosos que en la obra de referencia se habían derrumbado varias paredes de las que se estaban levantando en el centro del edificio y una parte de la pared del costado oeste.

El pozo al cual fué a caer todo. Se estaba construyendo un sótano para frigorífico

Inmediatamente se dió cuenta de lo ocurrido a la comisaría 44a. en cuya jurisdicción acaeció el hecho de que informamos, acudiendo instantes después el comisario y tres agentes, quienes constataron el derrumbamiento en el que, felizmente, no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

El señor Gordona, que concurrió a la seccional de referencia, manifestó que la obra estaba destinada a mercado, no pudiendo precisar el monto general de las pérdidas causadas.

Las causas determinantes del derrumbamiento fueron la gran cantidad de lluvia caída durante la noche de anteayer y en el día de ayer, que humedeció totalmente los materiales y la amalgama, contribuyendo, además, el gran viento que sopló anoche.

La seccional citada instruye el sumario de práctica, esperando que el constructor informe sobre las pérdidas ocasionadas.

Otro derrumbamiento más—

Poco después de las 21, y cuando mayor era la violencia del temporal reinante a la hora indicada, debido a la fuerza del viento, ocurrió otro derrumbamiento, que por una providencial casualidad no adquirió contornos trágicos, dadas las circunstancias en que se produjo el suceso.

En Pasaje Sin Nombre, número 3075, existía una finca cuya construcción tocaba a su fin. Sólo faltaba la terminación de los techos del edificio.

Lindando con la construcción aludida, se alzaba una modesta vivienda, de una pieza, ocupada por su propietario Miguel Tuccio y su esposa.

En ese momento el matrimonio Tuccio se hallaba entregado al reposo. Y de pronto, en lo más recio del vendaval, con gran estrépito, la obra en construcción se derrumbó, y los escombros cayeron sobre la casita de Tuccio. El efecto del derrumbamiento fué deplorable para la pequeña vivienda ocupada por el matrimonio citado.

El peso del material derrumbrado, al desplomarse sobre la casa lindera, produjo la destrucción total de la misma, y sólo por una providencial intervención de la casualidad, repetimos, los esposos Tuccio resultaron ilesos.

La propiedad de cuyo derrumbamiento informamos, pertenece a Fernando Sartori, y hasta este momento los perjuicios ocasionados por el accidente no han sido justipreciados.

La comisaría 39a. en cuya jurisdicción se produjo el hecho, dió cuenta de lo ocurrido a la D. de O. Públicas de la Municipalidad.

QUE INTREPIDEZ

La legislatura del gobernador Cantilo se ha graduado en la última jornada como la más intrépida de que haya mención en el país. En una tarde, los elementos regimentados del oficialismo desecharon cuatro interpelaciones al Poder Ejecutivo, sin conceder siquiera a la minoría el elemental derecho de escuchar los fundamentos de su decisión. Sin que ninguno de los diputados reparadores emitiera una palabra la bancada cantilista imponía la suprema razón de sus asentaderas. Y el interpelante quedaba defraudado.

No se puede aceptar como modelo democrático la intrepidez de esos representantes del pueblo, máxime cuando su voto evitaba el esclarecimiento de asuntos de interés público de trascendencia, en los cuales la camaradería política se ha impuesto como única norma y exclusivo fin. Ese movimiento de escuadrón legislativo viene a ratificar las opiniones que hemos emitido recientemente sobre la situación política de la primera provincia argentina: todo está allí supeditado al interés inmediato del gobernador, que a su vez, se inclina, en todas las circunstancias, ante los propósitos del caudillo de la presidencia ejemplar. Es así como se burla a los sectores de la minoría, es así cómo el contralor administrativo es una triste quimera y es así también, cómo algunos negociados de trascendencia se realizan entre gallos y media noche sin que le sea dado a la representación popular conocer ninguno de sus detalles ni establecer los nombres de los beneficiarios, que figuran por cierto, entre los personajes predilectos del señor Cantilo.

La intrepidez re la legislatura bonaerense alcanza a tales grados que significa poco menos que el suicidio y ratifica el generalizado concepto de la intensa crisis que sufren, en el momento, todos los cuerpos colegiados del país. El gobernador irigiyonista puede estar contento de su obra que exalta el aprovechamiento de su experiencia al hacer marcar el paso a los legisladores con la misma justeza con que lo marcó en sus buenos tiempos de diputado de la caua y defensa del caudillo máximo de las patéticas miserabilidades.

Correo con el público

Asiduo lector. — 1.o Es un asunto de la competencia de redobloneros o agencieros de loterías. 2.o Idem, ídem, ídem. No tenemos noticia de que se haya producido nunca el caso de un premio grande de duplicado.

Antonio Bautista. — Colegio de contadores de la capital: Tucumán 1353.

Manuel Minguillo.—"Vicente Meis Morana, que ha llegado a la Argentina el 18 del corriente mes de septiembre, desea saber del paradero de su padre Vicente Meis".

I. H. K. — La única zona petrolífera que está realmente en explotación, es la de Comodoro Rivadavia. Existen también yacimientos de importancia en Neuquén (donde ya se han realizado perforaciones con éxito), en Mendoza, en Salta y en Jujuy. Se supone, con muchas probabilidades de acertar, que otros yacimientos existen en otras regiones del país: Santa Cruz, sur de Buenos Aires, Pampa, etc. Los países sudamericanos que poseen yacimientos conocidos son Perú, Bolivia, Colombia y Venezuela.

Ex-chorro. — En las condiciones que dice, no le será difícil obtener de las autoridades cordobesas todos los certificados que a usted se le ocurra pedir y con ellos a la vista, no le será tampoco difícil conseguir que la policía de la capital lo deje en paz. Por otra parte, han pasado tantos años desde que usted abandonó la vida maleante, que esos "pecadillos" a que alude deben estar prescriptos y olvidados.

Un empleado de correo. — No es posible admitir una denuncia anónima.

Garibaldino. — La profesión de Garibaldi era la de marino (mercante). Navegó algunos años en el Mediterráneo, y después de sus primeras actividades como revolucionario italiano, sirvió durante algún tiempo en la marina de guerra del bey de Túnez. Más tarde, estuvo en el Brasil y allí prestó importantes servicios a los "farrapos", o republicanos de Río Grande del Sur, que durante diez años mantuvieron una insurrección formidable contra el gobierno imperial. Pasó después a Montevideo, y al producirse la "guerra grande", se embanderó en las filas de los colorados, aliados de los unitarios. En 1848 regresó a Italia, y creemos que ya no volvió al Río de la Plata, aunque como capitán de un velero italiano estuvo en la costa del Pacífico sudamericano.

Aficionada. — 1.o En el Pabellón Nacional (plaza San Martín), está instalado el Museo Nacional de Bellas Artes. Hay allí algunas obras argentinas. 2.o El término medio es malo. En años anteriores hubo salones bastante buenos.

EL PUBLICISTA ESPAÑOL JUAN TORRENDELL OPINA SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS DE ESPAÑA

Culpa del éxito de los militares al indiferentismo y la negligencia del pueblo español. La dictadura de Primo de Rivera representa un tumor en un organismo social débil y enfermizo: la España decadente de los políticos profesionales.—Como liberal condena el movimiento, pero se alegra de que él haya tenido la virtud de sacar a España de su marasmo y parasitismo político

Visitamos ayer en su domicilio al conocido escritor español señor Juan Torrendell. Nos interesaba conocer su pensamiento sobre la actualidad política de España, y allá fuímos seguros de ser atendidos y de obtener lo que deseábamos. No nos equivocamos en nuestro optimismo. Encontramos a nuestro hombre en plena labor, consagrado a sus cuartillas, haciendo periodismo práctico, pues el señor Torrendell es un excelente y prestigioso periodista, de larga actuación en la prensa de esta parte de América. Por la calidad de sus trabajos ha cimentado justa fama de hombre erudito y de talento. Y en efecto, el señor Torrendell consigue dar esta impresión a quien por primera vez lo trata. Posee un lenguaje ameno y elegante y su exquisita cultura se trasparenta al través de su conversación cautivante. Se le conoce suficientemente en nuestros círculos intelectuales y goza entre sus compatriotas de elevado ascendiente y autoridad.

—Aunque colegas, — comenzamos por decirle, — nos permitirá Vd., sin embargo, que le hagamos un reportaje. Se trata de las cuestiones de España, con las que Vd. se halla perfectamente familiarizado y de las que tendrá, sin duda, una opinión formada que necesitemos conocer. Empezaremos por partes, si es que Vd. nos da permiso.

—Pueden hacerlo, que estoy a sus órdenes, — nos dijo.

—Pues bien. ¿Qué piensa Vd., — le preguntamos, — del golpe de audacia consumado con tanto éxito por el señor Primo de Rivera?

—Mire usted, aunque parezca mentira, (y en esta frase, — conociendo mi larga actuación en el periodismo y en la política de España, — hay todo un programa de liberalismo) yo no puedo mostrarme descontento del golpe militar. ¡Ha tenido que ser militar! ¡Qué le vamos a hacer! Y es que las cosas y los sucesos ofrecen siempre varios aspectos, y es cuerdo considerarlos lo mejor posible separadamente, ya que las síntesis son resultados históricos, y por tanto, sumamente difíciles para nosotros.

Cómo deben juzgarse los hechos actuales

Si la osadía del general Primo de Rivera es juzgada desde el punto de vista liberal, no tenemos palabras bastantes para condenarla; si bien surge inmediatamente la consideración de que ese pronunciamiento ha surgido en España, "la España invertebrada" como la denomina José Ortega y Gasset, y, en consecuencia, cabe suponer que toda la culpa no es de Primo de Rivera, sino que buena parte depende de los propios españoles. En suma: ¿ha procedido el general como causa o como efecto? ¿Representa una herida en cuerpo sano, o un tumor en organismo débil y enfermizo? Ya ve usted que la natural protesta del temperamento liberal viene condicionada por el ciudadano español que desea explicarse los acontecimientos de su país, a través de cuya prensa, libros y conversaciones epistolares, continúa siendo observado de lejos con la mayor atención. He de reconocer, pues, (y este es el segundo aspecto de la situación) que en la realidad el movimiento se ha producido donde debía, y, añadiré ahora, dónde era necesario. De derecha o de izquierda: es igual. El caso era subvertir la normalidad. Y juzgo que era indispensable que alguien, que algo, suspendiera esa normalidad española, verdaderamente abjecta, que un pueblo bien constituído hubiera resquebrajado hace ya mucho tiempo. Con razón, pues, el manotón no ha indignado a todos. Habíase de acabar con esa podredumbre política, el peso muerto de la España renaciente. Es cosa ya admitida que lo verdaderamente caduco en la península, es la administración, o sea la obra de los políticos.

El mecanismo legal en que se apoyan los gobiernos—

—¿Serán mejores los nuevos gobernantes?, — nos atrevimos a preguntar con no cierta sorpresa a nuestro interlocutor.

—Para el oficio de profeta no tengo vocación — se apresuró a decirnos

Hasta ahora no sé nada más — continuó — sino que el destroncamiento del turno pacífico de los partidos, me place. ¿Qué sucederá más tarde? Lo ignoro. Ni siquiera el conocimiento de esos generales me permite presumirlo. No los conozco. Quiero manifestarle que como yo soy resueltamente autonomista, me sorprenden agradablemente las líneas generales que, según los telegramas, van tendiéndose en el remoldeamiento político de España.

—¿Entonces usted aprueba...

—No tanto, señor. No creo que los sistemas de la representación popular en el gobierno de los países, sean esencialmente liberales o absolutistas. La soberanía del pueblo puede ejercitarse legítimamente en varias formas. El mismo Posada ha escrito que el sufragio universal es malo y en España muy gastado antes de haber obtenido feliz planteamiento. De aquí, por ejemplo, la variante de la representación proporcional. Y así podríamos decir del parlamentarismo, que no es una forma de legislar definitivamente ni, por tanto, intangible. Muchas veces el remedio de un mal colectivo reside sencillamente en el cambio de posición, en la renovación de la maquinaria, en el trastrueque de la carcomida combinación. Consiguientemente, dentro de una atmósfera democrática, los pueblos labran su bienestar por diversos modos. España soporta una dictadura militar—

—Pero tenga en cuenta — le interrumpimos — que por de pronto el momento es de represión y censura.

—Diga usted la palabra odiosa: dictadura. Primo de Rivera es el primero en recordárnosla a cada momento: gobierno de fuerza. Y, siendo así, no cabe otro proceder, mientras se trate de cambiar el tinglado político-administrativo. Ese estado de imposición, por serlo, cometerá lamentables equivocaciones. Verbigracia: empieza por confundir ciertos casos, regionalismo con separatismo. Pero, en fin, me siento tan optimista que no dejo de pensar que bien valen algunos errores, y hasta ciertas injusticias, todas las reformas que han sido anunciadas y que luego se afirmarán para siempre. Si en un período de mudez como el que se insinúa modifican la división política del territorio y son reconocidas las regiones, si se infunde vida a las mancomunidades, y se llega, en fin, a una autonomía de raigambre histórica, un buen paso se habrá dado en el camino de la reconstrucción de España, actualmente uniformada a la francesa, sistema éste, por lo demás absolutamente antitético con el organismo peninsular, no ya en sus orígenes de formación política, sino hasta en lo que respecta a la parte étnica y geológica. Agraviar el espíritu y forzar la naturaleza da siempre pésimos resultados. Ahí está la historia.

El problema de Marruecos—

—¿Usted cree, después de todo — le preguntamos en seguida — que los señores del Directorio Militar resolverán por fin el problema de Marruecos?

—Quién sabe. No cabe duda de que se habrá conseguido resolver un problema de sumo interés: el relativo a la unidad de mando. Ya manda allí el ejército. ¿Qué decidirá? Yo no soy africanista, quiero decir, experto en la materia. He leído mucho sobre ese problema. Los procedimientos para ejercer el protectorado son varios. Mi amigo Gonzalo de Reparaz, que vivió en Marruecos varios años como delegado del gobierno, asegura que para obtener un buen protectorado son precisas tres cosas: un fusil, un duro y una civilización, o sea hacerse respetar del moro, que teme al más fuerte; convencerlo luego por la ganancia que el protector le produce, y atraerlo con un regimen civil de orden y justicia, mejor que el suyo. El mismo Reparáz recuerda la contestación de uno de los caudillos moros. Al preguntarle por qué juzgaba mejor a británicos y franceses, el marroquí respondió: porque el inglés paga y el francés pega, y el español no paga ni pega. Es decir: nuestra proverbial indecisión, causa única de todos los tropiezos y fracasos experimentados en Africa.

El rey es la incógnita—

¿Y el rey? ¿Qué papel atribuye usted al rey en este asunto?

—He aquí el punto negro, amigo mío. Don Alfonso ¿ha sido conspirador o no? Cuanto se arriesgue a este respecto, por el momento quedará reducido a puro cálculo. El tema préstase a todos los subjetivismos, con mejores o peores razonamientos. Aun admitiendo que hubiese sido el "deus ex machina", nadie podría asegurar con fijeza que sólo él resultase beneficiado. No olvidemos que en la actividad humana, grandes obras han encontrado su inicial motor en mediocres aspiraciones. Por de pronto, una organización política de corruptelas, que nadie defiende, ha sido quebrantada. Este acontecimiento puede ser el principio de una nueva constitución española. Y, sino, España continuará por la pendiente de su desquicio político. Hace veinte años, fué rechazada la "revolución desde arriba", que yo desde mi modesto plano apoyé resueltamente en aquel famoso "Proyecto de Administración local". Hoy se intenta de nuevo, y no de tan excelente manera. Peor para los ciegos incomprensivos de entonces.

Creímos que ya habíamos abusado bastante de la bondad de nuestro interpelado, — a quien todavía esperaban sobre el escritorio las cuartillas que había abandonado para complacer nuestra curiosidad — y decidimos alejarnos agradeciéndole, desde luego, la obsequiosidad y la deferencia de que nos diera prueba.

Nos despedimos del ilustre publicista con un cordial apretón de manos, convencidos, por otra parte, de que llevábamos apuntadas una cantidad de interesantes opiniones que habrían de suscitar, seguramente, los comentarios más variados entre los miembros de nuestra colectividad española, que ha revelado en este asunto los más heterogéneos y contradictorios puntos de vista.

Noticiario del Box

¿Qué normas deben seguirse para las anotaciones por puntos?

El prestigioso crítico boxeril norteamericano, Mr. Charles F. Mathison, ha dedicado interesantes reflexiones a una cuestión que apasiona actualmente a los amateurs de los Estados Unidos: las condiciones en que jurados y referees deben proceder a clasificar el mérito de los contendores en una pelea y definir las decisiones "por puntos".

Mr. Mathison comentó este asunto a propósito del sonado match entre los pesos gallo Frankie Jenaro y Pancho Villa, y en el cual se adjudicó la victoria por puntos al primero, contra la opinión ruidosamente manifestada por la uninimidad de los espectadores. Sigamos al reputado crítico en sus observaciones:

"Los jurados, dice, se guían por las reglas contenidas en un "carnet" expedido por la comisión de box, reglas que están en abierta oposición con las regulaciones de la ley Walker, considerada como la más justa y racional para la adopción de los fallos.

El carnet de score dado por la comisión de box contiene tres secciones en que los jurados se guían para la adopción y cómputo de los puntos, en la siguiente forma:

1a. Agresividad y limpieza en los golpes.

2a. Destreza en el boxeo y buena defensa.

3a. Descuento de opción por recurrir demasiado al clinch y por no separarse a la voz de "break".

Estas son las deficientes bases en que los jurados se ven obligados a computar los puntos. La ley Walker es mucho más explícita en sus instrucciones a los jueces, y su primer inciso expresa este concepto fundamental:

"Las decisiones de los jurados deben basarse, en primer término, en la eficacia."

Las reglas principales de la ley Walker, son las siguientes:

"Un golpe limpio, vigoroso, localizado en cualquier parte vulnerable del cuerpo, sobre el cinturón, debe ser valorizado en proporción al efecto que causa en el boxeador que lo recibe.

La acometividad sigue en importancia y los puntos deben ser asignados al peleador que mantiene la iniciativa en un round mediante su mayor número de ataques.

El trabajo defensivo es relativamente importante y debe también asignarse puntos sobre la destreza en el esquive o el bloqueo de los golpes.

Es aconsejable descontar puntos cuando un boxeador persistentemente detiene la actividad de la pelea por medio de los clinchs o por falta de acometividad.

Se deben descontar puntos por un foul aun cuando éste sea involuntario y no es de tan grave naturaleza como para decretar la descalificación.

Cuando ninguno de los adversarios ha conseguido ventajas en cuanto al efecto de los golpes, será clasificado vencedor el que haya sido más acometedor."

En cambio, en el carnet de score de la Comisión de Box no hay una palabra respecto de la eficiencia de los golpes, nada sobre la acometividad, nada sobre el descuento de puntos por causa de fouls.

Mr. Mathison concluye recomendando a la Comisión de Box que si desea mejorar las condiciones de eficacia y justicia de las decisiones de los jurados, dé a éstos, en el carnet de score con que siguen el desarrollo de la pelea y anotan los puntos, un extracto de las excelentes reglas de la ley Walker.

El mundialmente célebre y discutido pugilista senegalés Battling Siki, a quien no se le quiere dar permiso para boxear en Norte América en vista de los líos que hace con los managers

Boxing Club General Belgrano

Pasado mañana, en el local del club del epígrafe, se realizará un festival desarrollándose el siguiente programa:

Exhibiciones de 4 rounds de 2 minutos, con guantes de 8 onzas: M. Guaras v. Zappa, G. Acevedo v. S. Díaz, J. F. Jaimes v. M. Aravena, hermanos Polichella, M. López v. E. Díaz, J. Pascual v. J. Pepe.

H. Casanova v. P. Facundi, 5 rounds de 2 minutos, guantes de 6 onzas.

Gran match de semifondo entre los aficionados argentinos E. Bianchi, campeón de la ciudad de Bs. Aires, v. E. Hernández, 6 rounds de 2 minutos, con guantes de 4 onzas.

Gran match de fondo entre los distinguidos aficionados M. Valdés, argentino, v. B. Glinver, inglés, 8 rounds de 2 minutos, con guantes de combate. Referee, el conocido profesor José Draghi.

El local se encuentra en la calle Moldes 2518.

La duración de los encuentros de box

Matchs que duran dos minutos y otros que duran 7 horas

Cuando Harry Wills acabó con Gumboat Smith en el stadium de Marina, en un minuto y segundos, muchos pensaron que esto constituía casi un record de brevedad. Como una prueba del error que esa idea significa — dice Old Fighter, en su artículo — vamos a dar a conocer dos peleas que duraron dos segundos cada una. Aunque se trata de peleas en las cuales tomaron parte campeones de la época en su división, no figuran en las listas de records conocidos. Battling Nelson, el maravilloso campeón fly weight de su época, mandó a dormir, en dos segundos, al aspirante William Rossier, cuando después de sonar la campana la manecilla del segundero dió dos pasos. En el ring del William Mc Latchy Club tuvo efecto esta pelea relámpago el día 5 de abril de 1902.

¿Saben ustedes cuánto recibió Nelson por esa fenomenal hazaña? — dice el autor del escrito. — Cincuenta pesos...

La otra pelea de dos segundos es mucho más reciente. Se efectuó en diciembre 18 de 1915, en Wilkesta, Wáshington. Apenas sonó la campana Billi-Weeks (más tarde campeón middle weight del Canadá) se lanzó sobre su antagonista, Romeo Hogan, un capitalino, descargándole con la derecha un "short hook" sobre el corazón.

Con la rapidez del rayo su izquierda golpeó la mandíbula de su rival y en menos de la que pudiera pensar venció. Ocurrió esto en Cheshire, un día del mes de mayo y Patsy cayó knock out. Pero lo más salvaje del caso — y que de esto me perdonen los espíritus de aquellos boxeadores — es que la lucha fué a puño limpio, sin nada de guantes.

El "bout" más original y uno de los más extensos que se recuerdan en la historia del boxeo, lo ofrecieron dos "bantam weight", en la ciudad de San Francisco. Discutían la faja por el campeonato de la Costa del Pacífico, del Hawkins y Freddy Bogan. Esta pelea como algunas de lucha libre y grecoromana, era sin limitación de tiempo, aunque con guantes y bajo las reglas del marqués de Queensbury.

Los "fighters" estuvieron pegados durante la friolera de 75 rounds y algunos espectadores se rendían de sueño, pues era ya avanzada la madrugada. El referee detuvo la contienda y dijo a los muchachos:

—Váyanse y vuelvan por la noche...

Así lo hicieron y al reiniciar la contienda, la siguieron todavía por quince rounds más, resultando al fin Hawkins vencedor.

Andy Bowen y Jack Burke ofrecieron, el día 6 de abril de 1893, en New Orleans, la pelea más larga y más sensacional que recuerdan los anales boxísticos.

Durante siete horas y diez y nueve minutos estuvieron propinándose puñetazos formidables con guantes y bajo las reglas del marqués, los dos terribles pugilistas.

Cuando terminó el round ciento diez, la pelea fué declarada tablas.

Otras peleas célebres que duraron más de los cien rounds fueron las siguientes Danny Needham y Patsy Kerrigan, hicieron tablas en 102 rounds. Un ring de San Francisco de California sirvió de escenario a esta pelea.

Billy Mahon y el australiano George Mullholland ofrecieron igualmente una especie de drama chino de boxeo, en esa ciudad, fajándose por espacio de 104 rounds. Y como el dato de interés para los deportistas, el autor de este artículo agrega que antes de que existiera la reglamentación humanitaria del marqués de Queensbury, los rounds se contaban por los knock-down; pero así y todo es preciso reconocer que aquellos hombres eran sin training riguroso ni régimen de vida especial unos fenómenos de resistencia. Bien es verdad — dice al finalizar su nota — que estaban más próximos que nosotros al Mammuth.

Hay realmente una cierta diferencia en la crónica que transcribimos con los encuentros modernos y nada digamos de los que se realizan en los viejos países donde todavía existe la lucha de los 20 rounds, pero fijémonos en los nuestros que, a excepción de dos o tres profesionales que no tienen inconveniente alguno en medirse a quince o veinte vueltas, los demás creen que es una enormidad...

¿Es el boxeo un deporte saludable?

Desde ya diremos que utiliza el arma más material: los puños. Con ellos no existe peligro ni para el que sabe servirse de ellos para su propia defensa, ni para la persona que recibe los golpes. Si bien es verdad que este último es puesto fuera de combate e incapacitado para causar más daño inmediato, no es menos cierto que las consecuencias del combate no presentan para la salud, gravedad alguna. Mas aun: el boxeo es el deporte más higiénico y más saludable, pues pone en movimiento todos los músculos. Por otra parte, es el deporte menos peligroso.

Sin embargo, no faltan los detractores del noble arte. Según ellos, nada más peligroso que el uso de los puños como arma... En vano los médicos que practicaron la autopsia de las pocas víctimas han declarado que estas tenían el corazón, los pulmones e intestinos en un estado deplorable... Continúan aludiendo a la "bestialidad" de los boxeadores, criticando el espectáculo "horroroso" que ofrecen, quejándose de la "poca y atrofiada" mentalidad de los que presentan los combates...

Sólo los que nada saben del boxeo son quienes lo denigran. A pesar que el boxeo haya tomado una admirable extensión en nuestro país, bueno es recordar al público todo lo bueno, moralmente, como físicamente, que se viene ganando con su práctica.



Luis Vicentini, campeón sudamericano de peso liviano, actualmente en Norte América y cuya exhibición anunciada para anoche en Madison Square Garden, ha sido suspendida no sabemos por qué causas

Claro está que cuando, por vez primera, el espectador ve a dos hombres aplicarse puñetazos en la cara y en el cuerpo, este pregunta como es posible que puedan resistir semejante suplicio... Cuando, alcanzado en algún centro nervioso sensible, uno de los pugilistas, cae desvanecido sobre el "ring", instintivamente el espectador siente una gran piedad hacia él y, al mismo tiempo, concibe la más sincera indignación hacia el vencedor. Y sin embargo podemos asegurar a ese espectador que si viera al vencido pocos segundos después, se admiraría al verlo en perfecto estado.

Es que no podemos comparar nuestra propia sensibilidad con la de los boxeadores... El menor golpe de parte de uno de ellos, nos dañaría tal vez, mientras que ellos están sometidos a un "training" tan severo que su piel se ha puesto casi insensible.

Cuando un pugilista recibe un fuerte golpe en la nariz, en la arcada superciliar o en la boca, echa sangre pero no sufre. En otros deportes, los golpes son menos visibles pero de consecuencias mucho más serias... Dirán los lectores de CRITICA: puede ser que los sufrimientos del pugilista maltratado por los puños del adversario sean más aparentes que reales... pero ¿cómo me explicará usted que ni el "knock-out" presente peligro alguno?

La contestación no es difícil. El golpe que determina el "knock-out" es seguramente el menos violento de todos los que se dan durante la pelea. Evidentemente, al ver esa masa humana caer en el suelo, las almas sensibles sienten un doloroso escalofrío... Pero el hombre "knock-out" cae adormecido y no siente el menor dolor.

El hombre puesto "knock-out" tiene la sensación de encontrarse en una inmensa plaza pública, delante una multitud enorme; notas cristalinas suenan en sus oídos mientras que una conflagración general deslumbra sus ojos huraños. ¡Ni el menor dolor! ¡Ninguna impresión desagradable! uno se siente vecío, aniquilado; toda su vida cesa durante unos segundos. Es un momento casi delicioso, me decía un vencido. Un sólo dolor al despertar pero únicamente moral: la conciencia de haber sido vencido por otro más fuerte, sin recordarse haber librado un "match".

Algunos casos de "knock-out"—

El famoso Fitzsimmons prefería a todos los demás, el golpe al solar-plexus a pesar que se necesita una gran precisión. Se trata de golpear violentamente en el hueco del estómago, en el xifoides, es decir, en la extremidad del esternón. El solar-plexus que allí se encuentra, está rodeado de tejidos nerviosos que protejen por delante a los huesos del abdómen. Si se le golpea justo, el choque mismo poco potente, provoca en el adversario una anestesia tan completa como repentina.

El "knock" a la mandíbula es uno de los golpes más empleados para enviar al adversario al país de los sueños. Este golpe, aplicado en la punta de la barba es de un efecto irresistible.

Otros golpes menos violentos, llegan igualmente al "knock-out", como el "uppercut", el golpe de masa al corazón, el golpe a la sien.

Como se ve, el boxeador tiene para elegir; lo esencial es que aplique el golpe en el momento propicio y allí, reside la dificultad.

El noble arte está muy lejos de ser el deporte sanguinario como los profanos quieren pintarlo. Como lo hemos dicho, los accidentes mortales son muy raros y pertenecen a la categoría de incidencias fortuitas: los que mueren a consecuencia de un "match", son víctimas de su estado de salud y no del deporte que practican.

El boxeo, escuela de energía y de coraje—

No deseamos terminar este artículo sin insistir y dejar constancia de que el boxeo es un deporte que desarrolla las cualidades morales y físicas del que lo practica.

El hombre en "training" debe acostarse y levantarse temprano. Se abstiene de beber, de fumar; régimen muy regular, por consecuencia.

¿Qué otra ocupación sería capaz de hacer de jóvenes corajudos y enérgicos, ciudadanos que todos admiran y respetan?.. Por otra parte dignifica a más de uno.

Nadie duda que el ejercicio del boxeo uamenta y desarrolla las calidades de energía, de coraje, de sangre fría y perfecciona el golpe de vista. El arte del boxeo produce hombres que odian a la brutalidad y que el día que la Patria los necesita sabrán defenderla y dar generosamente su sangre por ella.

La voz del aire

PROGRAMAS COMPLETOS PARA LAS AUDICIONES A REALIZARSE HOY Y MANANA NOTITAS Y COMENTARIOS

El "factotum" de la Radio Cultura

"Radio Cultura. Etación Palermo. Buenos Aires... Vamos a transmitir, señores, el "Ay! Ay! Ay!", de Pérez Freyre, cantado por el barítono señor Aldo Rossi"...



¿Quién no conoce esa voz que diariamente recorre Sud América y es escuchada desde el más modesto hogar de Punta Arenas hasta la más soberbia mansión del barrio aristocrático de Santiago de Chile?

La voz de Aldo Rossi es más popular que el presidente de la República, pero la personalidad interesante del diligente director artístico de la Radio Cultura es poco menos que desconocida.

La modestia del señor Aldo Rossi es, por otra parte, incomensurable y propicia para ello.

—Tengo la coquetería — nos dice — de hacer famoso el acento de mi voz, ya sea anunciando o entonando una canción. El que me conozca de cerca me tiene sin cuidado. Quizá ello sea mi desengaño...

Y al decir esto se sonríe...

Interpretamos el significado de esta sonrisa maliciosa. Aldo Rossi tiene un sinnúmero de admiradoras. ¿Quién, al pasar, no ha escuchado, de boca de un ninfa encantadora:

—Muchachas: hoy canta Aldo, hay que conectar el alto parlante.

En la Radio Cultura, Aldo Rossi es el "factotum". Prepara los programas, selecciona partituras, compromete artistas, reparte apretones de manos, corrige pruebas de imprenta, anuncia, atiende el teléfono y canta... etc., etc.

Tanto se ha identificado con el progreso de la institución que nombrar a Radio Cultura es nombrar al señor Aldo Rossi.

Esta figura simpática, que todo el día acaricia el oído de miles y miles de personas, pese a su humildad impertérrita no puede seguir en la sombra con uno de los tantos secretos del micrófono y es por ello que publicamos hoy una fotografía del risueño y siempre preocupado barítono Aldo Rossi, quien, a pesar de su múltiple labor, aun ha podido robar un par de horas al trabajo para instalar un conservatorio musical propio, inaugurado ayer, en Alsina 1656 con clases de canto y solfeo.

Esto prueba el espíritu de laboriosidad del popular Rossi. Desde su iniciación en las tablas, pasando por las naturales vicisitudes de la carrera de todo artista, no ha hecho otra cosa que luchar para imponer la cultura musical entre el pueblo. Ahora, en este aspecto de su actividad, demostrará en forma elocuente, lo que puede la constancia y la fe en el porvenir.

CORREO

Señorita Fernando Merchini. — He aquí el programa que ha de interprettar hoy a las 21.30 — por Radio Cultura, estación Palermo — la soprano argentina señorita Fernanda Marchini:

Bacio Vivo, romanza (Betinelli); Manón de Massenet, romanza y romanza de Aída.

UNA SOMBRILLA PUEDE SERVIR DE ANTENA



En los lagos franceses las damas, mediante la creación de una elegante y sencilla sombrilla-antena, se pasean todas las tardes en frágiles embarcaciones deleitándose, a pocos metros de la costa, con los conciertos transmitidos desde la estación de la torre Eiffel. En el grabado aparece una de ellas suavemente recostada, en postura incitante, dejándose mecer por las tranquilas olas, mientras en sus oídos resuena la dulce y arrulladora romanza

EL PROGRAMA DE HOY

Radio Club Argentino

Longitud de onda: 460 metros.

A LAS 19.45. — Transmisión de un boletín noticioso, conteniendo datos comerciales, informaciones cablegráficas de interés general e indicaciones útiles para los aficionados.

A las 13 y 22. — Hora oficial.

Radio Sud América

A LAS 11. — Noticioso y música.

A LAS 14.30. — Audición a cargo de la Orquesta Marcucci, compuesta por los señores Carlos Marcucci (bandoneón) Alfonso Lacueva (piano), Antonio Radio (violín) y José Di Clemente (violín).

1 Di Clemente. En la vida no hay que hacerse mala sangre (shimmy).
2 Servidio. Alma noble (tango).
3 Lacueva. Tus capuchos (tango).
4 Di Clemente. Soñando con tus besos (vals).
5 Marcucci. Viejecita mía (tango).
6 A. B. Fernández. Hasta Dempsey no para (tango).
7 Solo de bandoneón por el señor Carlos Marcucci.
8 Di Clemente. La cantinerita (tango).
9 Ferrari-Bravo. Travelling (shimmy).
10 Pagliano. Madre y sola (tango).
11 Marcucci. Tus caricias (tango).
12 Frisiani. Ya me lo dijiste (tango).
13 Polito. Destino (tango).
14 Di Clemente. De todo corazón (tango).

Segunda parte por la orquesta de la Radio Sud América, con el concurso del señor Celma Ruben (declamación).

1 Gómes. Il Guarany (ouverture).
2 Puccini. Manon Lescaut (ópera), 1.a fantasía.
3 Gluck-Busser. Minueto lento (solo de violín), señorita Margarita Noacco.
4 a) Ruben Darío. Soneto.
b) José Zorrilla. Nobleza oriental (declamación), señor Celma Ruben.
5 Puccini. Manon Lescaut (2.a fantasía).
6 Chopin. Dos preludios (solo de violoncelo), señor Enrique Giobbi.
7 a) Marquina. Phoenix.
b) Alberto Franco. Plegaria (declamación), señor Celma Ruben.
8 Eilemberg. El molino de la floresta negra.

A LAS 16. — Bailables a cargo del pianista señor Adolfo R. Avilés.

A LAS 21.30. — Audición en honor de los poetas Ricardo Gutiérrez, Ernesto Mario Barreda y Arturo Vázquez Cey, los tres premios municipales a los mejores libros de poesía (año 1922).

Por la orquesta de la Radio Sud América, con el concurso de las señoritas María Clotilde Planes, Lía de Andrea y de la señora Blanca C. de la Vega (declamación).

1 "Arte poético", disertación por el señor Ernesto Mario Barreda.
2 Ballota, Aires criollos (por la O. R. S. A.)
3 a) Ricardo Gutiérrez. La iglesita de Choya.
b) Ernesto Mario Barreda. Balada de la bella gitana.
c) Arturo Vázquez Cey. Gracias te doy por mi dolor (declamación), señorita María Clotilde Planes.
4 Haydn. Andantino (solo de violín), señorita Margarita Noacco.
5 a) Ricardo Gutiérrez. aL tristeza del puente.
b) Ernesto Mario Barreda. La ciudad.
c) Arturo Vázquez Cey. Barrancas primaverales (declamación), señorita Lía de Andrea.
6 Grieg. a) Lamento de Ingris. b) Danza árabe (por la O. R. S. A.)
7 a) Ricardo Gutiérrez. El jardín abandonado.
b) Ernesto Mario Barreda. Pastorcito.
c) Arturo Vázquez Cey. Luz eterna (declamación) señora Blanca C. de la Vega.
8 Grieg. a) Le retour. b) Chanson de Solvej (por la O. R. S. A.)

Radio Cultura

Longitud de onda: 460 metros.

A LAS 12.30. — Música y noticias.

A LAS 13. — Boletín del ministerio de Agricultura.

A LAS 13.30. — Bailables a cargo de la orquesta típica Pacho.

1 Maglio Pacho. El curdela (tango).
2 Lambertucci. El flechazo (tango).
3 Chantrier. Leonore (shimmy).
4 Maglio Pacho. Mi monona (tango).
5 Maglio Pacho. Amor que mata (tango).
6 Martínez. Pobre gaucho (tango).
7 Maglio Pacho. Mon aimer (shimmy).
8 C. Pacho. El taita (tango).
9 Maglio Pacho. oLs ojos de mi morena (paso doble).
10 Rossi. enacimiento (tango).
11 RMaglio Pacho. La chacarera (tango).
11 Maglio Pacho. Así te quiero (polka).
13 González. En la llanura (tango).
14 C. Maglio. América (shimmy).

DE 20 a 21.30. — El trío Radio Cultura ejecutará música "no bailable".

A LAS 13 y 22. — Hora oficial.

PROGRAMA DE MAÑANA

Radio Club Argentino

Longitud de onda: 460 metros

A las 19.45. — Transmisión de un boletín noticioso, conteniendo datos comerciales, informaciones cablegráficas de interés general e indicaciones útiles para los aficionados.

Radio Sud América

Longitud de onda: 460 metros

A las 11. — Noticiosos y música.

A las 15.30. — Audición por la orquesta de la Radio Sud América, con el concurso de la señorita Adela Muñoz de Toro.

1. Hermite. O'Magaby (shimmy).
2. Di Clemente. La cantinerita (tango).
3. Aviles. Serenamente (vals).
4. Vives. Bohemios (zarzuela) fantasía.
5 Schubert. Eloge des larmes (solo de violín), señorita Margarita Noacco.
6. Mancinelli. Cleopatra (barcarole).
7. Verdi. La fuerza del destino (ópera), fantasía.
8. Declamación por la señorita Adela Muñoz de Toro.
9. Chapuis. Choral (solo de violoncelo), señor Enrique Giobbi.
10. Avilés. Porque me dejaste (estilo sentimental).
11. Declamación por la señorita Adela Muñoz de Toro.
12. Moyano. El tango no muere (tango)

A las 17.30. — Transmisión de la conferencia que tendrá lugar en el Instituto Popular de Conferencias.

Radio Cultura

Longitud de onda: 460 metros

A las 12.30. — Música y noticias.

A las 13. — Boletín del ministerio de Agricultura.

A las 21.30. — Concierto a cargo de los siguientes ejecutantes: señoritas Elvira Fernández, soprano; Carmen Suárez, piano; señor Ramón Villaclara, celebrado violoncelista.

1. Misceláneas.
2. Saint-Saens, Sanson y Dalila (S'apre per te il mio cuor), soprano.
3. J. S. Bach. Fantasía cromática (piano).
4. El doctor Aráoz Alfaro disertará sobre la obra de la Liga Argentina contra la Tuberculosis.
5. Faure. Elegie (violoncelo).
no.
7. a) Mac Dowel. Baile de brujas.
b) Musella. Vals lento (piano).
8. Saint-Caens. All. appasionato (violoncelo).
9. Rimsky-Korsakow. Aimant la rose (romanza), soprano.
10. Boelman. Variaciones sinfónicas (violoncelo).
11. Joaquín Turina. Mujeres españolas (piano).
12. Popper. Rapsodia húngara (violoncelo).

A las 13 y 22. — Hora oficial.

VIENDO PASAR

La cuestión de Tánger—

Por telegramas recibidos de España se sabe que la conferencia de Londres en que ha de discutirse el estatuto de Tánger, va a ser aplazada hasta que España mejore su posición poniendo en práctica los designios del directorio militar que preside el marqués de Estella. Inglaterra está interesada en que Francia no concurra a esa deliberación con toda la partida ganada, sino en condiciones de igualdad con las partes concurrentes a la conferencia. Ello quiere decir que los franceses van a verse de nuevo en la necesidad de prestar apoyo a los piojosos del Riff dándoles armas y organización con que luchar contra las fuerzas de España. Eso lo confirma un telegrama en que se nos dice que los moros se están atrincherando para resistir a los españoles y volver a las andadas con todo el furor de que es capaz un hijo de Alah. Tánger es demasiado codiciada por el pueblo francés para que los franceses se resignen a la internacionalización de aquella zona. España quiere que Tánger quede incluída en su zona de acción; Francia desea apoderarse de Tánger, en tanto que Inglaterra y Estados Unidos prestigian la idea de la internacionalización de aquel pedazo de costa. Mal pleito es ese de Tánger...

285 empleados—

Que las cosas no andaban bien en España lo dice claramente un pequeño detalle que brilla como una perla en las informaciones de hoy. Sólo en un ministerio había 285 empleados que no concurrían a su oficina, pero que se llevaban el dinerito de la nación firmando en unas planillas que parecían redactadas por el mismo demonio. No hay que decir que todos esos caballeritos han quedado cesantes por orden del gobierno que impera en España y que la opinión ha sido impresionada muy favorablemente con esa orden suscrita por el marqués de Estela. El general no quiere que el dinero de la nación sirva para sostener un ejército de haraganes que parecen otras tantas flores de inutilidad y que no deben seguir haciendo bulto en el mecanismo de la administración nacional. Los empleados han quedado cesantes y la opinión se ha sonreído de muy buena gana... Se ve, pues, que el gobierno del general, que es algo así como un mal necesario, no es tan malo como dicen sus enemigos y que algo bueno está haciendo en el desbarajuste español. Reconozcámoslo así y no nos envenenemos demasiado ante las arbitrariedades de un gobierno de fuerza a quien ahora hace bueno el gobierno de debilidad que acaba de caer como un fruto podrido.

La nombradía de Papyrus—

El caballo Papyrus, más famoso que el de Calígula, está llamando la atención de todos los lectores del mundo. No pasa día sin que el telégrafo deje de decirnos lo que ha comido Papyrus, lo que ha hecho Papyrus, lo que ha relinchado Papyrus y lo que ha querido decir mirando de soslayo a sus cuidadores. Hoy el cable nos dice que el gran Papyrus, que actualmente viaja a bordo del Aquitania, se halla completamente repuesto de los efectos del mareo y que ya no se queja con la elocuencia con que se quejaba hace tres días. Lo único que falta es que se nos diga que se han hecho rogativas para pedir que el noble Incitatus salga con bien de esa navegación... Es una tontería, pero una tontería que no se hace a diario ni por el sabio que asó la manteca. A los sabios, hoy por hoy, no les queda más recurso que el de ponerse en una gran avenida con la maravilla de un gran catalejo y pedir limosnas a la voz de: pasen, pasen a ver como se mueven los lucerítos...

Los pobres maestros—

Desde Baradero nos comunican que los maestros de aquella localidad han llamado la atención de la Dirección General de Escuelas hacia el absurdo de que hasta la fecha no se les hayan pagado los sueldos correspondientes a lo que va de marzo a la fecha. Los pobres maestros hablan de lo incómoda que les va resultando la posturita en que les han puesto los señores de la administración y piden por Dios y por todos los santos que les paguen lo que se les debe aunque sea en billetes de cincuenta centavos. Los pobres maestros no pueden vivir en las soledades de Baradero varados en la playa de la inopia, que es mala playa para el más paciente de los maestros. No parece sino que todo debe estar antes que el derecho del pobre educacionista que desbrava a la muchachada de la localidad y luego se queda a la luna de Valencia esperando el maná o la compasión de los buenos vecinos. Atención, pues, para esos buenos amigos nuestros, que nada es más feo que aparecer en las páginas de un diario como acreedores de unos santos varones que ya se han ganado de mil modos un sitito en el cielo.

LA DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION TRATA DE IMPEDIR POR TODOS LOS MEDIOS A SU ALCANCE LA TRATA DE BLANCAS

SE IMPONE QUE SE PRESTE A ESA REPARTICION LA COLABORACION INDISPENSABLE PARA QUE SU OBRA MORALIZADORA RESULTE EFICAZ

Hace apenas unos días CRITICA se peeocupó de varias inmigrantes llegadas solas al país en un vapor italiano, de cuya suerte interesamos al público ya que, venidas a la Argentina con sanos propósitos parecía injusto abandonarlas en el difícil trance que pasaban. Se trataba de cinco jóvenes polacas que a haber desembarcado hubiesen sido víctimas de los traficantes de blancas, quienes como se sabe, se hallan siempre al acecho de las mujeres solas que vienen al país, en la mayor ignorancia de las leyes de la nación, de su idioma, de sus costumbres y de los peligros a que esta ignorancia las expone. Con ese mottivo conversamos en esa ocasión con el doctor Ramos, director general de inmigración quien nos manifestó sus puntos de vista al respecto y su firme propósito de impedir por todos los medios al alcance de la repartición que dirige, la trata de blancas, vale decir, evitar que las mujeres solas que lleguen al país caigan en manos de los caftens.

No puede ser más noble el propósito—

Claro está que este propósito que no puede ser más noble debe ser secundado por todas las reparticiones que, en una forma o en otra, pueden prestar su valiosa cooperación para que no resulten ineficaces las medidas del departamento de inmigración. Entre ellas se encuentra la policía de la capital que tiene el deber imperioso de colaborar con aquélla en la sana obra que el doctor Ramos está realizando. Igualmente deben secundar estos propósitos los gobiernos de provincia, ordenando a las autoridades policiales de cada una que observen el mayor cuidado en dar certificaciones de buena conducta a elementos reconocidos como traficantes del vicio, quienes intentan sorprender en Buenos Aires la buena fe de los que están encargados de distribuir la inmigración.

Medidas tomadas por el doctor Ramos—

Hasta ahora las medidas que el doctor Ramos había tomado al respecto se con[illegible]ban a impedir el desembarco de las mujeres solas que llegaran en los vapores de ultramar, lo que se comprobaba previamente, las mujeres eran devueltas a la nación de donde procedían. Así fué como en el vapor Desna fueron reembarcadas dos jóvenes que llegaron solas y que, a pesar de ofrecérseles trabajo honesto se negaron a aceptarlo. En la misma condición se encuentran dos mujeres israelitas detenidas en el hotel de inmigrantes y de las cuales CRITICA se ocupó ya. Con esto se conseguía evitar el comercio de blancas. Se sabe que de las mujeres llegadas solas al país, muy principalmente de Polonia, Austria y Rusia, la casi totalidad se encuentran ejerciendo la prostitución, después de haber sido vendidas por los caftens que las acecharon a la llegada. Tan interesante observación no podía, pues, pasar inadvertida. Lo contrario hubiera sido lo mismo que tolerar el indigno comercio, y esto es lo que la dirección de inmigración quiere impedir a toda costa.

Los casamientos improvisados

Interesante resultan los pormenores de todo esto. Sucede frecuentemente que llegadas las mujeres solas a la inmigración se presentan a buscarlas "paisanos" que dicen conocerlas de Europa. Se trata de las inmigrantes jóvenes que, posiblemente, escribieron antes de su embarco, para que se las esperase.

Como estas "relaciones de paisanos" se presentasen algunas veces dudosas visto el entusiasmo de los que se interesaban en sacarlas de inmigración quienes se decían "novios" desde Europa, el Dr. Ramos les proponía que se casasen. Así ha sido como la inmigración ha tenido que [illegible] con muchos casamientos realizados en el registro civil próximo, cuyos testigos fueron empleados de la repartición. Se definía así la situación de la joven llegada, quien al casarse con el entusiasta que la esperaba, resolvía desde el momento su vida en el país. Su marido no iba a venderla como los caftens y si el casamiento era para encubrir el delito la prueba no era difícil y la ley se cumpliría inexorable.

Un arreglo con las compañías navieras—

La gran cantidad de jóvenes solas que llegan al país y el propósito de evitarles contrariedades al desembarco, como también el peligro inminente de los "caftens", ha motivado que el doctor Ramos haya llegado a un acuerdo con las empresas navieras para que las mujeres sean desembarcadas en el acto del atraque de los vapores. Se ha comprobado que dejándolas a bordo, los traficantes de blancas llegaban hasta ellas valiéndose de toda clase de artimañas. En consecuencia, se ha dispuesto habilitar una parte del piso superior del hotel, donde las jóvenes serán alojadas y a donde no podrán llegar los "caftens" bajo severas medidas que van a tomarse. Alojadas en esa sección del hotel, las inmigrantes que llegan solas, recién saldrán cuando hayan resuelto su situación.

Es decir, teniendo trabajo honesto, o siendo recibidas por personas de su familia que comprueben buena conducta. Esta medida no puede ser mejor. Resulta que, actualmente, se "meten" al hotel de Inmigrantes los corredores de trata de blancas, llegando hasta el extremo de hacer insinuaciones a las mujeres solas aún delante del personal del hotel que ignora los idiomas del centro de Europa, proponiéndoles cuanto ellos saben que las inmigrantes están obligada a aceptar ante la difícil situación en que se encuentran. Esto no sucederá en adelante. Por otra parte, se ha dispuesto también el mayor contralor en las entradas de individuos reconocidos como corredores de los "caftens", que van al hotel con el pretexto de que tienen parientes alojados allí a quienes van a visitar.

En el vapor "Sierra Nevada"

Llegaron en el vapor "Sierra Nevada" procedentes de Hamburgo, veinticinco jóvenes alemanas solas. Es buena inmigración. Se las retuvo a bordo hasta tanto sus familias fueran en su busca. Todas han desembarcado manifestando su satisfacción por las medidas tomadas por la inmigración.

Debemos decir para terminar esta nota que las medidas del doctor Ramos no pueden ser mejores y que se impone, como dijimos al principio, que se le preste la coperación eficiente por parte de la policía de la capital, suministrando rápidamente las informaciones que se le solicitan, de manera que la obra buena que se realiza en la Inmigración dé los resultados que lógicamente deben esperarse.

RESEÑA DIARIA DE LAS FINANZAS, EL COMERCIO Y LA PRODUCCION

MERCADO GANADERO

Entradas 8062, de las cuales corresponden 3234, a novillos; 3327 a vacas; 1501 a terneros; 1000 sin vender.

Novillos (Mercado de Liniers)—

Frigoríficos (Chilled beef): por libra, de $ 0.19 a $ 0.22; por cabeza, de $ 162 a $ 166. Plaza sostenida.

Congelados: por libra, de $ 0.14 a $ 0.16, por cabeza, de $ 110 a $ 128. Plaza encalmada.

Continente: por libra, de $ 0.13 a $ 0.14; por cabeza, de $ 85 a $ 1000. Plaza encalmada.

Consumo: por libra, de $ 0.09 a $ 0.11; por cabeza de $ 50 a $ 78. Plaza floja.

Novillitos: por libra, de $ 0.10 a $ 0.13; por cabeza, de $ 20 a $ 70. Plaza floja.

Vacas—

Especiales: por libra, $ 0.10; por cabeza de 87 a 88. Plaza floja.

Gordas: por libra, de $ 0.08 a $ 0.09; por cabeza, de 55 a 68. Plaza floja.

[illegible]cas: por libra, de $ 0.06 a $ 0.07; por cabeza, de 23 a 45. Plaza floja.

Vaquillonas: por libra, de $ 0.09 a pesos 0.12; por cabeza, de 18 a 60. Plaza floja.

Terneros: por libra, de $ 0.14 a $ 0.20; por cabeza de 10 a 58. Plaza sostenida

PORCINOS

Entrada del día 587 animales.

Precio por kilo:

Engordados a maíz, de $ 0.51 a $ 0.55; gordos de consumo, de 0.47 a 0.47; media gordura, de 0.43 a 0.45; invernada, de 0.35 a 0.40. Plaza encalmada para estas cuatro categorías.

LANARES
(Mercado de Tablada)

Entrados: 10.520; vendidos: 10.704.

Precios por animal:

Capones frigoríficos, de $ 13.50 a pesos 21.05. Plaza encalmada.

Capones consumo, de $ 22 a $ 23.50. Plaza floja.

Ovejas, de $ 8 a $ 18.50. Plaza floja.

Borregos, de $ 5 a $ 20.50. Plaza encalmada.

Corderos, de $ 3.50 a $ 19.10. Plaza floja.

CEREALES
Bolsa de Comercio

Trigo, de $ 10 a $ 11.40; maíz amarillo, de 7.30 a 8.90; avena, de 7 a 8.30; cebada, de 6.89 a 7.50; centeno, de 7 a 7.60.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES
Bolsa de Comercio

Precio de ajuste por 100 kilos:

Trigo Barletta Brasil, $ 11.70, vagón dársena; trigo pan, 11.30, vagón dársena; Trigo pan Bahía Blanca, 11.20, costado vapor; avena Bahía Blanca, 7.80, costado vapor; avena, 7.90, vagón dársena; lino, 23.10, vagón dársena; maíz amarillo, 8.95 vagón dársena.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO
Precios de Rosario—

Trigo: octubre, $ 11.50; noviembre, 11.40, diciembre, 11.25; enero, 11.20; febrero, 11.12.

Lino: octubre, $ 23.10; noviembre, 23.03; diciembre, 21.23; enero, 19.55 febrero, 19.10.

Maíz, octubre, $ 8.98; noviembre, 8.93; diciembre, 8.90.

MERCADO DE PATATAS
(Casa Amarilla)

Entrada del día: 8771, bolsas; salida del día: 14.424 bolsas; existencia del día: 61.144 bolsas.

Precios por 10 kilos:

Francesa, de $ 0.80 a $ 1.30; argentina, de 0.50 a 0.85; norteamericana larga, de 0.50 a 0.80; norteamericana redonda, de 0.30 a 0.50.

CAMBIOS

Cotizaciones del día:

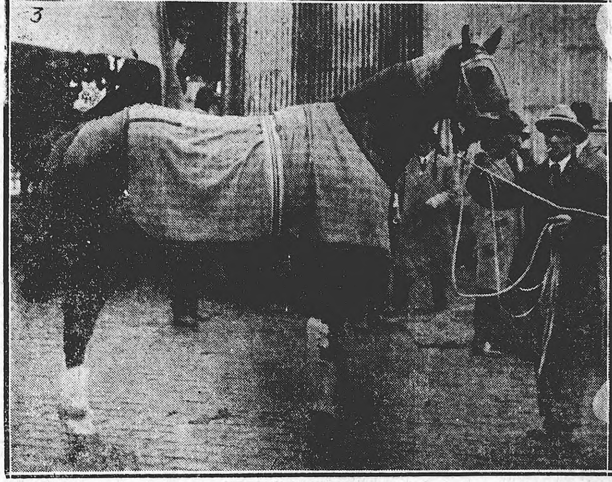
	Cable	Cheque
Estados Unidos .	131.70	131.40
Inglaterra	40.—	40 1/16
Francia	12.30	12.33
España	5.48	5.49
Italia	16.50	16.53
Holanda	1.93	1.94
Alemania	110.000.000	120.000.000
Suiza	4.26	4.27
Bélgica	14.15	14.18
Río de Janeiro .	39.700	
Montevideo . . .	[illegible]0 o/o	

CARRERAS

Informaciones y comentarios de último momento

Esta mañana llegó el crak uruguayo Sisley





1 El jockey Benjamín Gómez, que dirigirá al hijo de Flores, con el entraineur Da Silva, cuidador del crack y Maschio, en cuya caballeriza se albergará el nuevo huésped. 2 Sisley descendiendo del Ciudad de Montevideo, en el que realizó la travesía. 3 El crack, inmediatamente después del desembarco.

Ha llegado esta mañana a nuestras playas Sisley, el crack uruguayo de la presente generación que viene, siguiendo el ejemplo de otros animales de valor de la vecina orilla a disputar en Palermo nuestros principales clásicos.

La campaña realizada por Sisley en Maroñas es tan breve como meritoria. En todas las ocasiones ha demostrado calidad de verdadero crack, obteniendo sus victorias cada vez con más facilidad y demostrando que se desempeña mejor cuanto mayores sean las distancias a recorrerse. Por ello, es lógico suponerle excelente condiciones de stayer.

He aquí la performance completa del hijo de Flores:

Debutó el 8 de abril, triunfando por media cabeza sobre Envite en 1' 2|5 los 1.000 metros. Vilvió a presentarse el 8 de junio consiguiendo su segunda victoria también sobre Envite, a quien aventajó por 3|4 de cuerpo en el excelente tiempo de 1'19'' los 1.300 metros. Más adelante disputó la Polla de Potrillos y en los 1600 de la prueba venció por tercera vez a su tenaz arversario Evite, por 3 cuerpos en 1'38". Su última carrera disputada fué el gran premio Jockey Club, donde consiguió una hermosa victoria sobre Nácar y Mi Alhaja, en el excelente tiempo de 2'4'' 2|5 los 2.000 metros.

Sisley no ha sentido el viaje y desembarcó esta mañana acompañado por su entraineur Juan V. Da Silva y su jockey Benjamín Gómez.

Pedigree de Sisley

FLORES	Orange	Orbit
		Coubature
	Fantasía	Neápolis
		Finesse
MADONNA MIA	Bachelor's Button	Winhsfield
		Milady
	Madonna Lily	Martagon
		Saint Helena

Gran Premio Nacional

Probables competidores y montas

(A correrse el 14 de octubre)

Ranquelero 57 kilos, Máximo Acosta.
Pardón 57, Emilio Ruiz.
Movedizo 57, Francisco Arcuri.
Sisley 57, Benjamín Gómez.
Bajazet 57, Enrique Saavedra.
Roi de Trefle 57, Jesus Bastías.
Juventas 54, Sebastián Ruiz.
La Patria 51, Ramón Peletier.
Grúe 57, Ireneo Leguisamo.

Una opinión sobre Sisley

Lo que dice el entraineur Moschis

Lo que dice el entraineur Macches

El competente entraineur de Stayer, en cuyo stud se aloja desde esta mañana Sisley, el invicto hijo de Flores y Madona Mía, ha tenido ocasión de dar su opinión sobre el valor del crack maroñense, y esa opinión, por ser de quien la expide, vale la pena de reproducirla.

Ha dicho el entraineur Moschis que Sisley es mejor que los productos argentinos en sesenta metros.

Manifestar ésto, es decir que en el Gran Premio Nacional Sisley no tiene enemigos.

La opinión se la trae y es de una importancia capital.

Integral será destinado a las carreras de fondo

El pupilo del stud 14 de Septiembre ,que no disputará el próximo domingo el premio Estados Unidos del Brasil, será destinado a las pruebas de larga distancia.

El hijo de Verdún debe de tener en esa clase de compromisos un buen porvenir.

Integral corre mucho y no se sabe aun lo que ha de rendir.

Tans Tache el invicto maroñense

Sans Tache, el invicto maroñense, de quien un coleg aanuncia su viaje a Buenos Aires, no será traído a ésta, al menos por el momento.

El pupilo del stud Sans peur, disputará el 14 del mes próximo una carrera por sumas ganadas (hasta $ 8.000) y después se le dará un descanso, siendo casi seguro que no se le presente hasta el premio Revanche, en enerio próximo.

Sisley no quedó inscripto

El hijo de Flores no ha quedado inscripto en el programa del próximo domingo.

En este caso debía de cumplir cuarentena, pues únicamente los campeones que vienen a correr inmediatamente, están exceptuados de cumplirla.

Sisley se encuentra, sin embargo, en el stud de Maschis.

Haber si hay alguno que nos explique ésto.

Comisión de Carreras

Hoy debe reunirse

Hoy debe reunirse la Comisión de Carreras del Jockey Club Argentino a fin de tratar diversos asuntos de importancia.

Hace tiempo que debe celebrar sesión esta autoridad turfista, pero por una u otra causa no lo hace. Es de esperar que hoy, finalmente, lo cumpla.

Entre los diversos asuntos a tratar está el de la subvención al hipódromo de Mar del Plata para la temporada veraniega, subvención cuya necesidad no se discute.

Según noticias que se nos dan de buena fuente, alcanza a 150.000 pesos la subvención que piensa acordarse, lo que nos parece muy bien.

Felino no correrá el domingo

El tiempo se opone a que el hijo de Sandal sea de la partida el próximo domingo.

Ya se sabe que en pista anormal Felino no se desempeña bien y la lluvia que cae actualmente no tiende a decrecer.

Debido al temporal, Felino no será, pues de la partida.

Martucci ya está de vuelta

Martucci regresó hoy de Rosario a donde fuera por unos días de descanso.

Ya está, pues, en su puesto a la disposición de los que lo necesiten en la Asociación de Criadores.

Los cronistas uruguayos

SU viaje a Buenos Aires

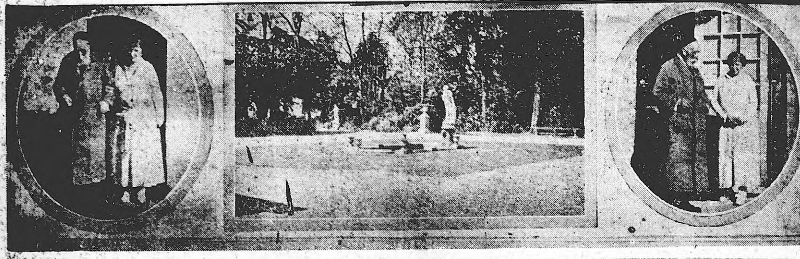
Dentro de unas semanas serán nuestros huéspedes algunos cronistas uruguayos que vienen a presenciar el desempeño del crack maroñense Sisley en el Gran Premio Nacional.

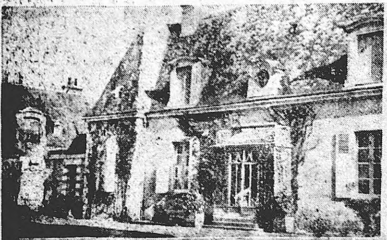
Esta es una buena oportunidad para que la Asociación de Cronistas y Repórters de Turf dé señales de vida.

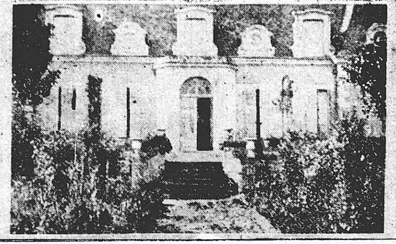
Si en esta ocasión no sale de su apatía es de creer que la institución que tan precaria vida ha tenido siempre ha dejado de existir definitivamente.

El Mundo á través del objetivo

LA CASA DE CAMPO Y EL VERANO DE ANATOLE FRANCE







A diferencia de Clemenceau, el otro ilustre anciano de Francia que vive en una humilde casita en la playa vendeana, frente al mar, Anatole France, príncipe de las letras francesas, vive también en su apartado retiro, pero principescamente. Anatole France pasa sus veranos en una bella propiedad suya en la Touraine, a pocas millas de la ciudad de Tours, en las pintorescas y verdes colinas que dominan el curso del Loire en su orilla derecha. Agreguemos que la casa de Anatole France en París es también magnífica. En fin, el maestro se da buena vida y hace bien. La mansión de Anatole France ha sido construida en la época de Luis XIII y podemos ver aquí uno de sus parques y dos aspectos de la fachada. En los dos círculos de arriba, el ilustre literato, en compañía de Mme. Anatole France. Porque no hay que olvidar que France, célibe impenitente, abdicó hace poco en el más comentado de los matrimonios

EL FAMOSO "DISCOVERY" EN PORTSMOUTH



El "Doscovery", famoso buque que ya tiene sus añitos encima si consideramos que fué construído en 1901 para la expedición del capitán Scott al Polo Sur que duró hasta el año 1904, terminada aquella expedición memorable del gran explorador del Polo, fué vendido, y durante algunos años apagada su gloria por el éxito de otras expediciones del mismo Scott. El "Discovery" perteneció a la compañía de la Bahía de Hudson. Ahora acaba de ser readquirido por la gobernación de las islas Falkland (Las Malvinas) para ser empleado en viajes de estudio por los mares del Sur. El "Discovery", al cabo de tantos años, vuelve a su destino inicial. Se le repara y acondiciona actualmente en Portsmouth.

LA LAMPARA ELECTRICA MAS GRANDE



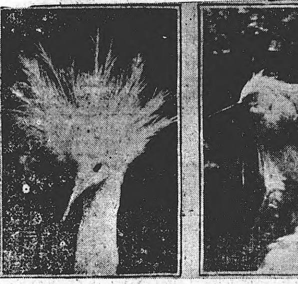
Es esta, en las rodillas de una señoritas que puede alumbrar con una intensidad de 100.000 bujías (la lámpara, no la señorita). Es un simple ensayo realizado en una gran fábricas constructora, pero no se popularizará porque resulta carísima y reponer monstruos de esta especie cuesta una fortuna

EL PRINCIPE DE GALES, CABAÑERO EN EL CANADA



... el príncipe de Gales se decidió a ser cabañero y a ganarse unas cuantas buenas libras esterlinas con el producto de la venta de ganado fino y de reconocido pedigree. Con tal fin compró un "ranch" en Alberta, en un paisaje bellísimo, cerca de las Montañas Rocallosas que comprende varios miles de hectáreas de pasto y cultivo. Desde 1919 explota su cabaña el Príncipe de Gales, cuyo exterior y paisaje vemos arriba. Al centro, el remate de la hacienda principesca, con sus interesados respectivos, y abajo, tres magníficos ejemplares premiados de dicha cabaña de Alberta. Dentro de poco el príncipe va a volver al Canadá para volver a apreciar los progresos de su establecimiento que lo dirije un técnico, el Profesor W. L. Carlyle, un tigre en estas materias agropecuarias.

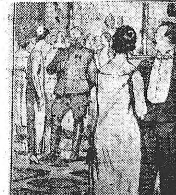
LAS ENVIDIADAS PLUMAS DEL "AIGRETTE"



Acaba de llegar a Londres, con una patética misión, el doctor Gilbert Pearsen, presidente de un "Comité Internacional para la protección de los pájaros", al que es afiliado nuestro gran doctor Albarracín. Resulta que según los informes de la Audubon Society, norteamericana, la bella raza de los "egrets" que vive en Florida está a punto de extinguirse por la codiica de los cazadores y mercaderes de plumas. El doctor Pearson, emocionado, hace un llamamiento a los sentimientos de las gentes. Resulta que se mata al egret en plena adolescencia, cuando es más bello su plumaje, y por lo tanto, no deja descendencia esta ave que se disputan las señoras elegantes. Vemos aquí a do egrets alegres y confiado que ha llevado a Londres el susodicho profesor

HUMORISMO EXTRANJERO

MALA SUERTE



—¿Y no es nada más que coronel?

—Nada más. Pero si no hubiese habido la guerra, ya sería general.

("Le Rire", París)

ILUSION DE CALVO



—No me corte usted mucho pelo. Arreglarlo nada más.

—Vamos, comrpendo. Lo que usted quiere es un poquito de ruido de tijera solamente.

(De "Punch", Londres).

PRINCIPIO DE TEMPORADA



—¿No te bañas hoy, Marichu?

—No, chica. Hay tan poca gente aún, que no vale la pena.

(De Ramírez, en "Buen Humor", Madrid),

DESHOJANDO LA MARGARITA



Ella (arrancando un pelo tras otro). — Me quiere... No me quiere...

(De "Jugend", Munich).

Teatros

Van desfilando cómicos buenos, cómicos malos, autores, snobs, empresarios, musicantes y portugueses

"L'ENFANT DU MIRACLE" EN EL ODEON

Los principales intérpretes del vaudeville de Gavault y Chavray

La compañía francesa de la Porte St. Martín, de París, obtuvo anoche un divertido éxito con la representación de la pochade de Gavault y Chavray "L'Enfant du miracle". Lo que no deja de llamarnos la atención es la persistencia de la Empresa en anunciar como estreno esta obra, a pesar de que en los diarios se ha afirmado insistentemente también que no era tal estreno. La "novedad" de "L'Enfant du miracle" es más que relativa si tenemos en cuenta que no sólo se ha representado en Buenos Aires en su idioma original sino que, adaptada y traducida para el Royal, constituyó en su oportunidad una de las piezas de éxito del repertorio alegre y picante.

Descartada la novedad o la primicia artística de la obra de Gavault le queda al cronista consignar solamente que su representación fué acogida entre vivos aplausos por el público del Odeón, del que desertaron esta vez las señoritas. "L'Enfant du miracle" es una obra graciosísima pero con situaciones un poco peliagudas para los castísimos oídos de las castísimas señoritas de nuestra empingorotada aristocracia agropecuaria que frecuenta los espectáculos franceses.

Y ha sido posible constatar, a través de la interpretación que dieran los artistas franceses a la obra de Gavault, que ésta no ha perdido en vivacidad y en alegría con los años que lleva escrita. Gavault es decididamente, uno de los maestros del género. Como en "Les Vignes del Seigneur", obra muy superior por cierto, la compañía francesa volvió a obtener un amable éxito.

"La vita dell'uomo"

Así hay que saludar a "La vida del hombre", el admirable poema escénico en cinco cuadros del gran escritor ruso Leonidas Andreieff. Esta primicia artística será ofrecida el sábado próximo por la compañía María Melato del Politeama. Estrenada en marzo último en Italia "La vita dell'uomo" considerada como una de las más profundas y audaces concepciones del arte contemporáneo, constituye para la compañía que viene representándola su más destacado éxito artístico.

En la misma temporada hemos presenciado el estreno de "Anfissa" del mismo Andrieff, éxito que se ha hecho extensivo a su traducción española que actualmente se representa en el Marconi. "La vita dell'uomo", obra que sale por completo de los habituales moldes de la escena y constituye, al mismo tiempo, un "espectáculo" de imponderable belleza será así la segunda obra de Andrieff que se ponga en escena. En "Anfissa" Andreieff concentra la acción dramática tan intensa alrededor de un solo conflicto humano de determinados personajes. En "La vida del hombre" ha tentado el genial escritor ruso de hacer una síntesis de la vida misma, en sus episodios principales. Sus cinco cuadros o cantos de este poema se titulan así: "El nacimiento del hombre", "El amor y la pobreza", "La fiesta del baile", "El hombre en la desventura" y "La muerte del hombre". Sus personajes son innominados y simbólicos: el Hombre, la Mujer del Hombre y "Alguno vestido de Gris", en quien Andreieff simboliza el destino.

La escenografía de "La vita dell'uomo" es digno complemento objetivo de la belleza del poema literario-teatral de Andreieff.

El estreno de esta noche en el Odeón: "Terre inhumaine"

"Terre inhumaine" es uno de los más importantes estrenos que trae en su lista de novedades, pero de novedades auténticas (anoche se hizo pasar como tal a "L'enfant du miracle") la compañía que realiza la temporada dramática francesa en el Odeón.

"Terre inhumaine" que lleva la firma de uno de los más talentosos y conocidos comediógrafos, la de Francois de Curel, ha constituído el más vibrante de los éxitos a raíz de sus recientes representaciones en París donde se ha convertido en obra varia veces centenaria en el cartel. Tan grande como el innegable éxito de "Terre inhumaine" ha sido el ruido, traducido en polémicas, máxima alabanza y vituperio, que se suscitó alrededor de esta pieza. "Terre inhumaine" es una obra de la guerra, o inspirada en ella y la exaltación de las pasiones, el amor y el odio, ha sido llevada por de Curel con una intensidad realmente extraordinaria.

"Terre inhumaine" ha sido representada con éxito por la compañía de la Porte Saint Martin a través de su larga jira por los países de América. En Chile se suscitó un incidente, con motivo de la prohibición ordenada por la autoridad temiéndose que se ofendiera la susceptibilidad de la colonia alemana. La prohibición, después del consiguiente ruido de prensa, fué levantada poco después. Agreguemos que, por los informes que existen, "Terre inhumanine" es una de las mejores interpretaciones de M. Pierre Magnier y sus compañeros.

Demás está decir que el estreno de esta obra, saludada por uno como "chef d'oeuvre" y considerada por otros como peor y la más efectista de las producciones de Francois de Curel, ha logrado despertar considerable expectativa.

El beneficio de Sabbatini en el Politeama

El aplaudido primer actor de la compañía dramática de la eminente María Melato celebró anoche su función de beneficio en el Politeama ante abundantísimo público, a pesar de la lluvia y del temporal reinante. Ese público supo concretar en una ovación larga y cariñosa toda la simpatía que ha logrado inspirarle un actor de tantos méritos como Sabbatini y que al lado de la gran actriz italiana tiene lucimiento especial y dignísimo lugar en todas sus interpretaciones.

Se ovacionó particularmente a Sabbatini al terminar el segundo acto de "El ladrón de Bernstein", la obra elegida por el beneficiado y en la que realiza una labor verdaderamente notable.

Para hoy se anuncian dos funciones en el politeama. En la tarde se reprisará "La rosa di Magdala" de Domenico Tumiati y en la nocturna la señora Melato y su compañía ofrecen la divertidísima pochade "La dame de chez Maxim" que se anuncia como no apta para señoritas.

Para mañana, en velada de beneficio celebra el suyo la sociedad italiana "Reduci di guerra" ofreciéndose "La Raffica", de Bernstein.

"Garibaldi" en el Nuevo

El drama histórico de Tumiati, "Garibaldi", sube hoy a escena en el Nuevo por última vez.

Como existe cierto interés por ver a Zacconi en la notable interpretación del personaje central, no dudamos que el Nuevo se verá como en sus mejores noches.

Mañana subirá a escena a pedido del público la tragedia de Shakespeare "Re Lear". Esta producción irá también por última vez, de modo que los interesados en ver al genial trágico en su notable creación de "Re Lear" deberán apurarse por las localidades, pues de lo contrario quedarán con las ganas para "in eternum".

Sobre "Hombres de honor"

Una carta de Saldías

A propósito de la discutida obra de Armando Discépolo, estrenada con éxito de público por Gómez en el Liceo, recibimos y publicamos la carta que va a continuación:

"Hermano Armando: He esperado que pasaran unos días para hacer mi revisión a conciencia, substrayéndome a los factores que lógicamente me llevan a mirar con simpatía tu obra en general.

Declárote sin embargo, y tú además lo sabes, que nunca me ha cegado el cariño que profeso a mis amigos, cuando de juzgar con serenidad y desapasionamiento su obra, se ha tratado.

Respecto de ti, la influencia a la cual debo substraerme no es de origen sentimental, sino de carácter espiritual e ideológico. Tengo un respeto grande por tu obra dramática, que es toda la que tienes sin colaboradores, incluyendo "Mateo", y es tan firmo, lógica y progresiva su línea de trayectoria, que toda ella revela una férrea voluntad puesta al servicio de una clara inteligencia y de una conducta perseverante y altamente inspirada.

eD ahí, que sorprendido ante la incomprensión general de la crítica, reaccione y te haga llegar mi palabra de compañero, que sin duda, ha de disipar la mala impresión producida por la desorbitación de los aristarcos.

Hace unos años, nuestro pobre teatro anda de cualquier manera, sirviendo para el manoseo de los unos y el encumbramiento de los otros. La crítica periodística, de vez en cuando, hace comentarios en ese sentido coincidiendo toda en esgrimir el látigo con que Jesús expulsó a ols mercaderes del templo y en tender la mano generosa a los que noblemente inspirados, pretendemos realizar obra de ciertos valores y merecimientos. Pero llega el momento de afrontar esa obra y destacar las nobles características en que se inspira aquel autor y la crítica se cristaliza y se opaca, ocurriendo lo que últimamente ha acontecido con "Hombres de Honor".

Yo creo, que el crítico debe poseer el suficiente equilibrio para aquilatar los progresos de cada obra dentro de la manera de cada uno de los autores, que precisamente por destacarse como esperanzas de un fecundo porvenir merecen el estímulo y el aliento, ya que ellos formarán la falange definitiva de nuestro teatro.

Los que mercantilizados entran al escenario por la administración y tienen su vista fija en la taquilla, están bien servidos con un comentario tolerante cuando no perjudican o estragan los gustos del público; y con el silencio o el desprecio cuando además de ser inferiores son deshonestos.

De no ser así ¿qué diferencia establece la crítica para una y otra clase de autores? ¿Es que se puede hacer comentarios semejantes de "Los señores de Palermo" y "Hombres de Honor"? Lógicamente, no. Sin embargo la crítica no ha diferenciado mucho sus expresiones.

Todo ello ocurre por la visión un poco limitada de quienes la practican o por la violencia que les significa acomodar la pupila a la percepción de obras de tan diversas dimensiones artísticas.

Se ha dicho que "Hombres de Honor" debía terminar en el segundo acto. Y este es el mayor error de cuanto crítico lo ha sostenido. Esta afirmación prueba acabadamente la visión limitada o la apreciación confusa de dimensiones.

En el segundo y tercer acto de "Hombres de Honor", está precisamente el problema técnico de la pieza. Durante el primer y segundo acto, el doctor Varela protagonea y su figura tiene todos los relieves de personaje de primer plano, hasta que en la escena final del segundo acto, su hijo Mario por lógico desenvolvimiento de la acción, adquiere la fuerza suficiente para desplazarse en primer término y recoger la herencia del protagonista.

La crítica no puede arreglar el asunto afirmando por sus cabales que a la pieza le sobra un acto. Debe ver el problema de técnica planteado por el autor, apreciarlo en su esfuerzo y magnitud y luego de analizar su importancia y la realización más o menos eficaz del mismo, dictaminar si el dramaturgo venció o no las dificultades que él mismo se creó con el noble propósito de superarlas.

La importancia de la obra, no está en resolver con habilidad las situaciones cómodas de su urdimbre, sino en exteriorizar inquietudes y plantear situaciones, si se quiere extrañas, pero que rompiendo el ritmo común, importe su resolución, un título de competencia a la par que una satisfacción.

Yo no quiero entrar a analizar los muchos valores de "Hombres de Honor", pues sería tarea vana ya que sobre ellos hemos discutido y coincidido tú y yo. Sólo quiero tranquilizarte con respecto a la calidad de la crítica que se ha hecho de tu obra, pues ella es inconsistente, si que desalentadora.

Tenemos la obligación de ser serenos. Embarcados en una corriente que empieza a cusarse con rasgos firmes; ni tú, ni Pico, Martínez Paiva, Yamandú Rodríguez, Martínez Cuitiño, Sánchez Gardel, Eichelbaum, Pagano y algunos otros, debemos cejar en nuestro empeño.

"Hombres de Honor", es pieza de quilates y de alcurnia artística. Un soplo de tragedia fluctúa sobre ese hogar de los Varela que tú has presentado con los visos más humanos y con un gran conocimiento de los afanes y las tragedias de los hogares porteños. Tu tesis sobre el decantado "honor de los jugadores", así como las consideraciones de tus personajes sobre el juego, están en boca de todos los jugadores las noches que pierden. Los personajes de tu drama son de carne y hueso y viven nuestra vida de hoy y de mañana. Y el problema que es también de hoy y de mañana, en la actualidad y en el porvenir, se resolverá como tu lo resuelves. Esto es lo suficiente para asegurar a "Hombres de Honor" supervivencia a través de la crítica opaca y cristalizada. Es bastante, hermano, saber que el mañana, ese mañana que nos obsesiona, te pertenece.

Entretanto, esta última prueba de la rudeza de la lucha presente, debe darnos fuerzas para agruparnos y combatir con todas las buenas armas y las más altas intenciones.

Si en esta hora, de "bataclanes criollos" y "malevismos", no significa nada para la crítica que un autor salga frente a las candilejas con un drama de enjundia y un actor como Gómez pretenda revivir la buena época de Bataglia y de Pablo, es necesario que nosotros mismos salgamos de este marasmo y embanderados con Florencio, Herrerita, Payró y los buenos, digamos nuestras verdades, formadas en línea de batalla y con la valentía de nuestra arraigada y profunda convicción.

Te invito a que formemos y emprendamos la marcha. 1930 nos hallará firmes en nuestros puestos, con la satisfacción de algún buen triunfo. Entretanto que ganen bastante dinero los mercachifles. Y que se apuren.

Un abrazo fraternal de — José Antonio Saldías."

"El pájaro de fuego", hoy en el Empire

Se presentará hoy en el Empire la "troupe" rusa que dirigen los artistas Chigorin y Denaroff y que se acoge bajo la denominación extravagante de "El pájaro de fuego".

Decir que "El pájaro de fuego" es una imitación del "Murciélago" (Chauve-Souris) no es decirle nada a nuestros lectores. Hemos anticipado ya, sin embargo, noticiosa crónica al respecto y consideramos el espectáculo que se nos ofrecerá esta noche como una loable tentativa artística.

En París y en Nueva York la troupe del "Chauve-Souris" ha logrado éxitos extraordinarios; no es cosa fácil definir el género que cultiva. Se trata de una curiosa mezcla de plástica, decoración y recitado.

"Cándido Tenorio" se estrena hoy en la Commedia

La compañía León estrenará hoy, en segunda sección de la noche, el sainete en un acto y cinco cuadros titulado "Cándido Tenorio", original de José Fernández del Villar y Jacinto Guerrero.

En dicha producción intervienen los principales elementos de la compañía.

LOS ANGELITOS DE LA COMEDIA



Rey y Lozada, los dos "angelitos" de la Comedia, que dicen haber "desparramado" $ 35.000 para poner en escena "Las burladoras del amor", pero que con los ingresos que da dicha obra los están recuperando con creces

BLANCHE TOUTAIN



La descollante figura femenina de la compañía de la Porte Saint Martin de París que en el Odeón viene conquistando las simpatías del público porteño

La España se despide...

Para gran satisfacción del poco público inteligente que concurre a la Comedia, la cantaora y bailarina flamenca Teresita España se despide hoy de ese teatro.

Nada más oportuno que su retirada de la Comedia. La España, acostumbrada a tinglados de ínfima categoría, daba la nota discordante, en forma tal, que viéndola en escena traía a la mente esos "music-hall" de la ribera, donde las mujeres, con un poco más de mesura que en el caso de que se trata, se dirigen a "sus hombres" instalados en las mesas...

La España se va.... ¡Buen viaje!

"Mundo teatral"

Publicamos a continuación el sumario del No. 39 de esta difundida publicación Teatral que se pondrá en venta el sábado próximo:

"Miscelánea" por Eugenio Cavedo. "Arte Nativo" por Miguel A. Casino; "Los últimos estrenos" por C. H. Subercaseaux, "Cuarteto Colombiano" por J. Levalle Gallo. "Radionoticias" por E. L. "Sociedades y Centros" por Mateo Ségota. "Nuestra carátula" por Julio Sauze. "Rosarinas" por Alejandro R. Sequeira. "Teatros de barrio" por Diego Romeo. "Varietés" por F. Lozano. "Cines" por María H. Lezica. "Alacranerías"; "Hemos oído... que", "Anécdotas teatrales", "Noticias del interior", "Buzón", etc. etc.

Engalana la portada de este número un grabado a colores de la eminente cantante Salomea Kruceniski.

El festival a beneficio del Panteón Internacional de Artistas

Vastas proporciones ha de adquirir el festival a realizarse el 6 de octubre próximo en el Colón, cuyo producto está destinado a reparar el Panteón de Artistas del cementerio de la Chacarita.

En la reunión efectuada ayer por los miembros de la comisión dirigente, se resolvió designar a los señores Cordero, Traversa y Fiocchi para que activen los preparativos y gestionen la cooperación de los elementos teatrales que se hallan en ésta.

Arata a Paraná

Continúa actuando con buen éxito en el Municipal de Santa Fe, la compañía de Luis Arata. La jira por el interior ha resultado afortunadísima al popular cómico. Córdoba, primero, despusé Rosario y ahora Santa Fe, son cuidades de las que Arata no podrá quejarse, ciertamente. Como que no para de bendecir el momento en que se separó del Porteño, entonces nido de broncas poco productivas.

La compañía de Arata seguirá hasta el 30 en Santa Fe y el 1o. del mes próximo efectuará su presentación en el teatro 3 de Febrero, de Paraná.

El sábado estrenarán en el Maipo

La compañía Morganti-Gutiérrez anuncia para el sábado el estreno de una pieza cómica de Alberto Ballestero y Eliseo Gutiérrez titulada "Jesús en Buenos Aires". Se trata de una obra con la que Morganti... y Gutiérrez, claro está, esperan conseguir un franco éxito de hilaridad. Confíase también, en la atracción del título, pues aunque no nuevo — Luis Méndez Calzada publicó no hace mucho un libro así titulado — se le conceptúa como "de cartel", tanto que Vacarezza anunció una nueva producción que está escribiendo, con el nombre, bien parecido al anterior, de "Jehová en Buenos Aires". Y Vacarezza es infalible en eso de acertar con los títulos...

Entretanto, sigue representándose con buen éxito "Las chicas de Mad. Colibrí", la animada pieza de Suero y Morales, que acapara el cartel o poco menos.

Ahora son los sábados

Las compañías nacionales, que estrenaron siempre en viernes con una disciplinada uniformidad que dice mucho de la falta de imaginación de los empresarios, la están tomando, de varias semanas a esta parte, con los sábados. La cosa parece que va dejando de ser obra de particulares circunstancias y toma visos de cristalizarse en costumbre. ¡Y no hay derecho, caramba! Los sábados como los domingos no son días para novedades teatrales, ni obra que se estrene en ellos se sabe realmente si ha gustado o no, ya que el público que aiste esos días no es el que concurre las demás noches a los teatros. Está bien que el cronista tenga, durante los días de la semana, que apechugar con toda clase de estrenos. Pero, sábados y domingos deben ser días de relativa libertad. Y las compañías nacionales quieren romper, con el espíritu pitecantrópico que las caracteriza — "¿adónde vas, Vicente?..." — la emprenden tontamente con el sábado. Lo que hacen con ello es demostrar al público que si estrenan ese día es porque el negocio marcha mal y que si lo hacen un lunes o un jueves no contarían con el público relativamente numeroso que es costumbre asista a los estrenos.

Sábado con novedad en el cartel, fué siempre clara evidencia de temporada barranca abajo...

LA EFEMERIDES DE HOY

MUSTAFA BAJA, O LA NAVAJA MISTERIOSA

(27 de septiembre de 1512)



Este título de "La navaja misteriosa", convendría maravillosamente a alguna de esas películas en series que hacen las delicias de la chiquillería y la fortuna de más de un empresario de biógrafo popular. La navaja misteriosa sugiere a Eddie Polo salvando a su amada en el preciso instante en que la van a devorar los cocodrilos de un estanque sagrado en la India o arrancándola del poder de algunos chinos tenebrosos y siniestros en los subsuelos de San Francisco. Y esta "navaja misteriosa" no es más que el título que elegimos, de acuerdo con las circunstancias, para un dramático episodio de la historia de Turquía, tan fecunda en incidentes capaces de poner los pelos de punta al más frío e insensible de los historiadores...

Se hallaban enemitados en guerra a muerte, despiadada y cruel, dos príncipes del sultanato de Turquía, Bayaceto el feroz, el terrible Bayaceto, y Zizimo, su hermano.

Alguna vez hemos hablado de este odio fraterno y de cómo Bayaceto, el peor sujeto que registra la Historia, después de haber amargado la vida del padre con continuas sublevaciones, usurpó el trono que le tocaba de legítimo derecho a Zizimo. Bayaceto, como medida previa para asegurarse en el poder mandó matar a toda su parentela y a todo el que, invocando el derecho de la sngre, pudiera hacerle sombra algún día. Pero Zizimo logró escapar de esta matanza, refugiarse en Egipto, primero, donde el sultán del Cairo le ofreció todo su apoyo hasta que fué traicionado y se vió obligado a huir entre los cristianos de las grandes naciones de Europa Occidental.

Así, mientras viviera Zizimo, la corona de Turquía en las sienes del muy canalla de Bayaceto que había derrochado tanto oro para apoderarse por la traición y por la intriga de su rival, su propio hermano, era algo perfectamente inestable en concepto del propio Bayaceto. Zizimo se entregó a la generosidad de los caballeros de al isla de Rodas, pidiendo asilo, y los "caballeros" no encontraron mejor oportunidad que la de hacerle chantage al sultán de Constantinopla exigiendo de Bayaceto formidables cantidades a cambio de seguir teniendo preso al cautivo. La mala suerte de Zizimo no para allí. Se le persigue en Francia a donde lo condujeras los "caballeros" de Rodas y finalmente el Papa lo pide para sí y Alejandro VI continúa el mismo sistema de sacar dinero al sultón de Constantinopla para que pagara el cautiverio del infeliz hermano perseguido por su mala suerte.

Las relaciones entre el Papa y el sultán, aunque parezca mentira, fueron cordialísimas sobre el "affaire" Zizimo. Se cambiaron embajadas y grandes regalos, Pero Alejandro VI no soltó su presa a pesar de todas las insinuaciones de Bayaceto.

Zizimo seguía preso en Roma cuando Bayaceto, temeroso siempre de él, decidió terminar con su vida por medio de la astucia.

Con este fin "despach" al eficaz Codja, Mustafá Bajá, encargado de una misión dificilísima, la de aproximarse a Zizimo en Roma. El Mustafá Bajá aquel, disfrazado, fingiéndose un turco renegado de Mahoma para congraciarse con los católicos de Roma, y un turco amigo y leal de Zizimo para congraciarse con éste, llegó a ver coronado su plan, que era el de hablar y tratar de cerca, ganarse la amistad y la confianza de Zizimo. Al poco tiempo, tan hábil y diestramente obró Codja Mustafá Bajá, que Zizimo se hizo su amigo inseparable.

Fué entonces cuando interviene el episodio de la navaja misteriosa, encerrada en una cajita que siempre llevaba consigo Codja y que nadie, ni el mismo Zizimo pudo saber jamás que encerraba. Y no era más que un estuche de navaja que contenía una finísima hoja de afeitar.

Tuvo que pasar algún tiempo para que la amistad de Zizimo y de Codja llegara el extremo de que Codja Mustafá Bajá se brindara como quien no quiere la cosa, a afeitar a su ilustre e infeliz amigo. Pero el día llegó y fué el día definitivamente fatal de Zizimo.

La navaja en cuestión no era sino una navaja como las demás, pero estaba impregnda en un sutilísimo veneno de Arabia.

Aquel debut de Codja Mustafá Bajá como peluquero fué a pedir de boca para los aviesos planes de Bayaceto y de Codja. Pretextando una torpeza, Codja le infirió a Zizimo una pequeñísima herida, un corte al parecer sin importancia...

El veneno obró lenta y seguramente. A los pocos días de aquella trágica toilette del príncipe Zizimo en Roma moría este "misteriosamente". Ya se vé que no hay nada misterioso si conocemos la historia de la navaja y de la afeitada.

Una vez muerto, bien muerto, definitivamente muerto Zizimo, Bayaceto pudo respirar en paz y sentirse solo y seguro en el trono que años antes había usurpado. Desde luego, carecía ya de importancia la presencia en Roma de Codja Mustafá Bajá. Bayaceto lo mandó llamar a Constantinopla para premiarlo por su acción distinguidísima.

El premio consistió en una serie de honores y distinciones, con el título de Bajá que sólo desde entonces empieza a usar, en el nombramiento en varios importantes puestos públicos en los que el flamante Bajá pudo robar y enriquecerse y, finalmente en la elevación del hombre de la navaja misteriosa al puesto de Gran Visir en el que duró hasta el año de 1511. No lo hizo del todo mal Codja Mustafá Bajá en el visirato, protegió las artes, construyó espléndidos palacios, se manifestó piadosísimo con tal de expiar su culpa. Pero... cuando Selim el feroz subió al trono, una de sus primeras medidas fué ordenar que decapitaran a Codja.

EL CINE, SUS OBRAS Y HEROES

Película discutida

Es curioso observar el diferente plano de apreciación en que se ha colocado la comisión municipal de moralidad y el público independiente.

Mientras la primera opina que la película "Hijas perdidas" afecta principios fundamentales de respeto social, los espectadores imparciales condenan la extremada meticulosidad de la comisión juzgadora, que en servicio de su cargo fiscalizante, incurre en términos de excesiva desaprobación, asombrándose del detalle relativo y sin tener en cuenta la notable tendencia del asunto que en esta cinta se desarrolla.

Es de esperar que se prescinda de exageraciones y se adopte el criterio que nuestro moderno vivir impone para todas las cosas.

La expectativa por conocer el film del match Dempsey-Firpo es muy grande en nuestro público

La tan discutida película filmada del memorable encuentro de Polo Grounds ha despertado en nuestro público un interés tan grande que no tiene precedentes en el ambiente.

Por un telegrama enviado ayer de Nueva York por nuestro corresponsal especial, hemos recibido la confirmación de que la película que viene consignada a la Sociedad General es completa y que contiene instante por instante de la formidable pelea.

La Sociedad General tiene el propósito de estrenar dicha película el mismo día que se reciba en ésta, no deja de ser ello todo un "tour de Force" de la simpática empresa.

Pueden estar, pues, tranquilos los que esperan pasar el gran instante de emoción que les proporcionará la terrible caída de Dempsey fuera del ring.

Una nueva producción nacional en puertas

La Mundial Film nos comunica que ha fijado para el día 9 de octubre próximo el estreno de "Mi alazán tostao", producción con la cual inicia la filmación de una serie de argumentos nacionales.

Intervienen en este film, cuya dirección ha corrido a cargo del señor Alejandro Gómez, un selecto conjunto de actores, entre ellos el popular Nelo Cosimi y la señorita Raquel García.

Es de esperar que la nueva producción obtenga en el público la misma favorable acogida dispensada a las recientemente estrenadas.

Una reprise de Wallace Reid

Todas las antiguas producciones de Wallace Reid están ocupando ahora con marcada preferencia las pantallas de los grandes cines de la Unión. Es el culto más noble que pudiera rendirse a la memoria del gran actor, tan tempranamente malogrado y cuya pérdida será para siempre irreparable. Pocos artistas pusieron en su profesión, ese entusiasmo natural, esa animosa espontaneidad que fué el sello característico de las creaciones de Reid.

Entre nosotros, el actor que se presentará en "La dorada ocasión" no despertó menos admiración y simpatía ni ha dejado un recuerdo menos hondo. Cada reprise de Reid evidencia de un modo vivo estos sentimientos, y sin duda la que nos ofrecerá hoy la Sociedad General, y que es la de una de sus mejores obras. — "La mansión del silencio" — servirá para que nuestro público manifieste una vez más su justo cariño por el perdido actor.

"La mansión del silencio" se reprisará en los cines Callao, Esmeralda y Gaumont.

"Sombras de Buenos Aires" está marcando un record de programación

Es realmente extraordinario el entusiasmo que ha despertado a público y exhibidores esta excelente producción nacional que ha logrado conquistar todo un "record" de programación en cuanto a films nacionales se refiere. En la presente semana no menos de cinco salones la tienen anunciada diariamente en sus carteles, la mayoría de ellos como "reprise", lo que por cierto habla muy en favor de nuestra industria cinematográfica, en propreso día a día.

Revela "Sombras de Buenos Aires" lo injusto del reproche que se le hace a nuestro público amante al cine como enemigo de todo film nacional. Si nuestros productores cuidaran tanto la filmación de una película como ha ocurrido con la que nos ocupa tendrán como resultado el obtenido con "Sombras de Buenos Aires" que ha logrado ser tenida en cuenta en su programación en la categoría a la que sólo habían disfrutado toda una super producción americana.

Instituciones científicos y culturales

Conferencia y exhibición de películas de higiene social

Organizado por la Sociedad Luz, institución de cultura popular, se realizará hoy jueves a las 21, un acto público en el salón de la Casa Suiza, calle Rodríguez Peña 252.

El concejal Dr. Angel M. Giménez, dará una conferencia sobre los métodos americanos de higiene social. Cómo luchan contra la prostitución y las enfermedades venéreas en los Estados Unidos.

Se exhibirán las películas educacionales de la Sociedad Luz, tituladas:

1o. "El crimen del silencio", lo que todo joven debe saber sobre la vida sexual.

2o. "Cómo se sanea una ciudad" La campaña contra la prostitución en los Estados Unidos.

La entrada es libre con exclusión de los menores de 14 años.

Football y todos los demás deportes

Como las gastan los chilenos

PRETENDIENDO JUSTIFICAR L OINJUSTIFICABLE

La prensa chilena, pretende aminorar en el concepto de los dirigentes del football de su país, el susto prevenido del anuncio de que la Asociación Argentina había denunciado a la Asociación Chilena ante la Confederación Sudamericana de Football como violatoria, por tercera vez, a los estatutos y reglamentos de la misma.

Y para justificar lo que no tiene justificativo posible, para tratar de aminorar la falta cometida, la prensa chilena, o mejor dicho una parte de la prensa chilena, ya que la otra parte, calla la boca no queriendo defender un pleito que a simple vista pone en evidencia la catadura moral de los que delinquieron, hacen una serie de consideraciones risueñas y platónicas, mintiendo descaradamente.

Así en un párrafo de un artículo aparecido en un diario chileno se dice lo siguiente:

"Según los reglamentos internacionales declara la Asociación Argentina, por intermedio de la Confederación Sudamericana, la Asociación de Chile no puede jugar con equipos no reconocidos. Bien. ¿Qué podría decir entonces la que defiende con tanto calor esas reglamentaciones internacionales si la entidad chilena presentara al Congreso próximo una serie de quejas, por violaciones reglamentarias, con fechas, equipos y hasta con intervención de la misma institución dirigente?"

El tupé de los chilenos salta a la vista, pero como a nosotros y, seguramente a los dirigentes de la Asociación Argentina también, nos gustan las cosas claras, es que incitamos a la Asociación Chilena a que diga una violación cometida por nuestra entidad dirigente presente, una, tan sólo una prueba de que la Asociación Argentina ha violado los reglamentos y estatutos de la Confederación Sudamericana. Es muy fácil decirlo, pero difícil comprobarlo, y esto es lo que queremos que hagan los chilenos.

El mismo diario dice en otros párrafos del mismo suelto:

"La situación del football internacional, es ahora clara y terminante. Sabemos que la Asociación Argentina, violando los reglamentos de la Federación Internacional ha entrado en relaciones con una entidad que no goza de las afiliaciones internacionales, como la Asociación Amateurs Argentina. Esto constituye un delito penado por los reglamentos y no debe olvidarlo la Asociación reglamentaria.

"Más aún. Como hasta ahora a nadie ha declarado oficialmente que la entidad de Buenos Aires, a despecho de sus resoluciones doctorales en pro del football ha sido la primera en violar aquellas normas, es seguro que en el próximo Congreso al tratarse estas cuestiones han de salir a luz todas aquellas violaciones reglamentarias de la entidad tan amiga de Amsterdam."

Al leer esto casi nos caemos de espaldas. ¿Desde cuándo iniciar gestiones para llegar a una unificación de dos entidades, es cometer violaciones a un estatuto y reglamentos? Sólo este concepto puede caber en las cabezas cuadradas de los dirigentes y periodistas chilenos pero nunca en la de una persona de sano juicio y de criterio.

La Asociación Argentina no ha mantenido otra clase de relaciones con la entidad amateurista que un simple cambio de notas cuando se intentó llevar en alguna oportunidad a una fusión de ambas entidades, y nunca ha permitido, entiéndase bien, ha permitido que la Asociación Amateur asumiera atribuciones que no le correspondían.

Si todas las pruebas de las violaciones argentinas, son como éstas, están arreglados los chilenos con el papelón que van a hacer.

Otra muestra del tupé chileno es lo siguiente:

"¿Puede aceptar la Asociación de Chile, que una entidad que está en iguales condiciones a ella, trate de atropellar su autonomía? Creemos que no, mas cuando con los antecedentes que se tienen del club Talleres de Córdoba, sale a la vista que los procedimientos empleados no han sido para provocar una situación difícil dentro del football, sino que, más bien en el deseo de hacer practicar a nuestros hombres con elementos extranjeros de reconocida experiencia y valor técnico".

¿Con que invitaron a Talleres no con el propósito de crear situaciones violentas al football, internacional, sino para practicar con jugadores de reconocidos méritos? Pero pedazos de brutos, esa satisfacción justa y atinada de que un equipo argentino les diera algunas lecciones de buen football, ¿no lo podían satisfacer dentro de la reglamentación en vigencia, con cuadros que gozaran de la afiliación directa? Coartadas como éstas, torpes y sin defensa posible, son las que presentan los que nada saben de honradez de procedimientos y violan descaradamente los mismos pactos y convenciones que han firmado.

El suelto aludido termina con este sabroso comentario:

"La impresión que ha producido en nuestros círculos deportivos, la acción de la Asociación Argentina, que es la tercera vez que lo hace en contra de la Asociación de Chile, ha producido general indignación. Creemos que ha llegado el momento de obrar, pero en forma terminante. Hay que definir situaciones internacionales para probar a aquellos jóvenes reglamentarios que ellos no tienen ningún derecho de constituirse en los árbitros del football en Sud América, más cuando ni siquiera han tenido el valor de proceder en forma honrada, según se esperaba de todos.

"Los que han defendido en nuestro país los compromisos internacionales, aquellos que predicaban una revolución footballística al resultar cierto que vendría a nuestro país un team de Córdoba, ha de pesar en toda su extensión la política que se gasta la Asociación Argentina, en aquello de la interpretación de los reglamentos. Cuando la Liga Paraguaya jugó con el Club Talleres no constituyó esto un delito penado por los reglamentos y ahora que viene el team a Chile, hay que pronosticar, por lo menos, un lío dentro del football continental".

Y para no perder la costumbre vuelve a incurrir en otra inexactitud al afirmar que la Liga Paraguaya ha jugado con el club Talleres de Córdoba.

Recordarán nuestros lectores que cuando el estallido de la revolución en el Paraguay, un grupo de jugadores expatriados por fuerza mayor, formaron un equipo de football y haciendo un negocio recorrieron varias provincias argentinas, jugando con cuadros amateuristas.

Dichos jugadores fueron suspendidos por la Liga Paraguaya al tener noticias de la que realizaban y, por lo tanto, si jugaron con cuadros amateuristas, no lo hicieron con la representación de la Liga Paraguaya, y mal podían entonces achacarse a esta entidad una violación a los reglamentos.

Sería el mismo caso de que se achacara de violar reglamentos a la Asociación Argentina, porque en sus filas militan jugadores que han jugado por clubs amateuristas.

Y para terminar, vamos a parodiar al autor del suelto que comentamos diciendo como él: Creemos que ha llegado el momento de obrar, pero en forma terminante. Hay que definir situaciones internacionales, hay que probar a aquellos jóvenes que no hacen honor a su firma, a aquellos jóvenes que violan los reglamentos descaradamente, que no tienen ningún derecho de continuar cobijándose bajo la misma entidad donde se hallan agrupadas las entidades honestas del continente americano, mas cuando no han tenido ni el valor de proceder en forma honrada, renunciando a una afiliación antes que violentar estatutos y reglamentos.

Y el momento de obrar llegará cuando se reuna el congreso sudamericano de football.

A los incorrectos hay que darles su merecido.

Si se quieren ir, que se vayan; pero eso sí, a no "macanear".

UN CRACK PLATENSE



Felices, inteligente centro half que defiende con cariño los colores del Club Gimnasia y Esgrima

Wanderers y Rosario Central se medirán el domingo

NOTAS DE INTERES

La vieja y prestigiosa entidad uruguaya, Wanderers, que milita en la Asociación Uruguaya — no la de la Federación, que son los insubordinados y colmeros — llegará el sábado próximo a ésta, embarcándose rumbo a Rosario con el tren que sale del Retiro a las 8.

Como se sabe, Wanderers deberá medirse el domingo próximo contra Rosario Central y no dudamos, dado el poder de ambos, realizarán un brillante partido.

Los visitantes contarán para ese match con el concurso de Samdomlide, excelente puntero izquierdo, que desde hace largo rato no actúa por ese club, debido a que sus ocupaciones lo tenían alejado de Montevideo.

Acompañan también al viejo Wanderers, Pérez, un wing derecho que es una notabilidad. Capitanea el team el simpático Noguez, que es tan buen footballer como tan buen muchacho. Como delegado figura el simpático don Jaime Calafat, consejero asociacionista y un excelente deportista.

Los de Talleres se aprestan a recibir como Dios manda a tan simpáticos huéspedes.

La brega se llevará a cabo en el field del club N. Old Boys, cedido galantemente por esta institución.

Les resulta un fenómeno

El viejo jugador rosarino Enny Hayes, en el nuevo puesto, centro forward, está resultando un Harris en sus buenos tiempos. Es el terror de los guardavallas. Enny con Miguel a la derecha y Francia a la izquierda, forma un terceto formidable, capaz de "marear" a la mejor defensa.

Dos que se retiran

Brenna y Gallardo, discretos elementos del primer team del club All Boys, tienen pensado abandonar dicha institución.

Los motivos no los sabemos, pero segurísimos estamos que dichos jugadores se retiran de puro golondrinas que son.

Los equipos para los matches del domingo

En la reunión de anoche los Consejeros de la Asociación Argentina constituyeron los equipos que se medirán el domingo próximo contra los uruguayos, rosarinos y provincianos y para no perder la costumbre volvieron a hacer cosas de bestias, como lo son algunos de los que componen ese cuerpo.

Para la formación de esos teams no se ha tenido en cuenta que de ellos deben salir los jugadores para el próximo campeonato sudamericano, ¿para qué? El propósito de esos animales, es poner jugadores de sus clubs aunque no sirvan ni para mirar quien viene, como son Prato, Federico, Bianetti y otros, inútiles que mejor es no nombrarlos.

No hay que dar por el pito más de lo que el pito vale, y sólo falta esperar, por cuanto segurísimos estamos, que la mayoría que componen ese cuerpo saldrán de ahí poco menos que a patadas.

También se designaron los miembros que acompañarán al equipo que va a Montevideo, como se trata de pasear y comer sin pagar se han nombrado cuatro miembros. Lo curioso es que cuando está por llegar a ésta un equipo del extranjero y hay que ir al puerto a la mañana temprano a recibirlos, todos tienen que hacer "sus ocupaciones" no se lo permiten, pero cuando hay que hacerse un viajecito de arriba, como este, todos están prontos para partir.

¡Caras duras!

Resoluciones del Consejo Superior

Partidos oficiales para el domingo 30 del corriente, primera división e intermedia reserva a las 15 y 13 horas respectivamente.

Palermo v. Boca Alumni. Progresista v. Urquiza. Arg. Quilmes v. Alvear.

Intermedia reserva. Est. de La Plata v. Nueva Chicago a las 15 horas.

Jugadores libres: Se declaran jugadores libres a Luis Peretti, Saturnino Echeverría, Rodolfo Leguano, Luis Cascio.

Calzado de lona: Se autoriza para actuar con calzado de lona reglamentario a los jugadores Andrés Branzuel y Pedro Rodríguez.

Team que jugará en Montevideo por las medallas ministerio de Instrucción Pública del Uruguay: Tesorieri; Bidoglio e Iribarren; Médici, Vacaro y Solari; Loizo, López, Saruppo, Rosado y Onzari. Suplentes: Iribarren, Pratto, Federico, Bianatti, Irurrieta. Delegados: Pebe, Lancestremere, Butty y Barni.

Team que actuará el domingo 30 del corriente en el field del Club Sportivo Barracas contra los Rosarinos: Magistretti; Cherro y Castoldi; Evaristo, Vázquez y Fortunato; Nóbile, Cerroti, Tarascone, Echeverría y Calandra.

Team que jugará contra un combinado de las ligas del Interior: Berrat, Echegaray y Paternoster; Crocce, Piwer y Scursoni; Vilagra, Fernández, Toseli, Galeano y Cruz. Suplentes: Colas, Aragón, Voltura y De los Santos.

Combinado de las Ligas del Interior que jugará como match vermouth: Bolola, (Federación Platense); J. Gallo (Federación Platense y Justiniano (B. Blanca); Cardozo (Concordia), Ruiz (Santiago del Estero) y Diego Garay, (Fed. Platense); L. Gil (Fed. Platense). Arrieta (Concordia), Echevarría (Concordia), Di Basto y Fabre (Fed. Platense). Suplentes: Rimoza, Somagura, Elizondo y Luro, de la Federación Platense.

Delegados para recibir a los rosarinos: Pinedo, Canaveri y García López.

Delegados para recibir a los delegados y jugadores del Club Wanderers: Salesi y Martelli.

Suspensión provisional: Se supende provisionalmente al jugador Demóstenes Gaetti por agresión al referee.

Referees para los partidos del domingo

Para los partidos de primera división que, bajo el patrocinio de la Asociación Argentina, se jugarán el próximo domingo, se han designado los siguientes referees:

Arg. de Quilmes v. Alvear, Scarone.
—Progresista v. Urquiza, Novarino.
—Boca Alumni v. Palermo, Migliano.

Arg. de Quilmes pide reconsideración

Arg. de Quilmes se ha dirigido al consejo superior solicitando reconsideración de la medida impuesta a la institución en el match con Boca Juniors, donde se ha expulsado al jugador Ramos y suspendido al otro Ramos.

Por lo que corresponde a uno de los Ramos, Arg. de Quilmes puede pedir reconsideración, pero por el otro, bien expulsado está.

Siguen los pedidos de habilitados

Estamos a mitad de temporada y, sin embargo, siguen los cuadros modificando sus teams con una continuidad que pasma, pues demuestra que en la formación de los cuadros no existe un criterio definitivo y que los dirigentes, en lugar de buscar la armonía de los conjuntos, tratan de poner nuevos elementos que tienen que quitarle al equipo esa armonía de conjunto, que es la base principal para la belleza del juego.

Entre los que en el día de ayer han solicitado ser declarados jugadores libres, figuran: A. Otero, E. Echeverría, J. Peretti, Mapella y J. A. Tarella, que el club Témperley ha pedido se lo habiliten.

Para el interprovincial del domingo

-Para el match interprovincial del domingo, a jugarse en el field de Sp. Barracas, entre equipos representativos de la Asociación Argentina y Liga Rosarina, a beneficio de la Liga Antituberculosa, el señor Aramburu ha donado una artística medalla.

Es un interés que se une al match, y que, en parte, aminorará la mala impresión causada por la composición de los cuadros.

Pide datos para afiliarse

En la Asociación Argentina se recibió ayer una nota de la Liga Pampeana, recientemente formada en la que solicitaba datos para afiliarse.

Agerga que la nota de la citada entidad es respetuosa de los reglamentos y de los principios disciplinarios y que por ello es que solicita afiliación a la Asociación Argentina.

No hay que decir que con semejante bombito los dirigentes asociacionistas se pusieron tan en "interesantes" que anoche cometieron más barbaridades que de costumbre, que ya son muchas...

El Porvenir quiere saber

No precisamente el porvenir que le espera, sino si este año se jugarán partidos revanchas.

No es que los dirigentes de la entidad estén interesados en amontonar porcentajes, sino que lo preguntan para ir tomando sus medidas con respecto a los jugadores y saber a qué atenerse.

La verdad, es que la pregunta de El Porvenir debería contestarla el Consejo Superior en general para todos los clubs y no mantener la incertitdumbre actual, sobre si habrán revanchas o no, o si sólo se jugará entre los diez primeros, como es la idea de algunos consejeros.

La Paternal pide fecha libre

La Paternal quiere sus adelantos y la compra de una parte de las instalaciones de Estudiantil Porteño con una gran fiesta y para ello ha solicitado al consejo superior fecha libre, pues esa fiesta piensa realizarla en día domingo.

El pedido le fué concedido.

Mapelli pide ser libre

Este jugador que viene militando con éxito en la primera de Def. de Belgrano y que en la Asociación Argentina figura como elemento de Central Argentino, se ha dirigido a aquella solicitando que se le declare libre.

¿Por quién jugará Mapelli?

Es cosa de averiguar.

Como antecedente ilustrativo de Mapelli, es de hacer constar que, aun cuando es footballer tiene en su haber una victoria por knock out sobre Suñé en el primer round.

Zacheo será banqueteado

Esta noche José Zacheo, el popular centro half de Platense, pero del verdadero Platense que preside el doctor Ressio, será banqueteado por sus amigos, con motivo de su próximo enlace.



Zacheo, que forma en la guardia vieja de los footballers, ha sido en toda su vida deportiva, un raro ejemplar de caballerosidad, y cultura en los fields, no siendo, pues, de extrañar que todo aquel que lo haya tratado, haya quedado catequizado de inmediato.

La comida de esta noche se realizará en el restaurant Ferrari, y, a los postres, le será entregada una medalla de oro con que le obsequian sus amigos.

Los socios de River Plate protestan

Hemos recibido una nota de un asociado del Club River Plate, en la que protesta contra los dirigentes de la mencionada institución, por la frecuencia con que se "tira la manga" a los pobres asociados que concurren a presenciar partidos.

Nos dice el mencionado jugador que una vez para un regalo a tal jugador, más tarde para uno que se casa, luego para una fotografía, se les está molestando todos los domingos de partidos, obligándoles a desembolsar dinero en una forma que no debe ocurrir en un club de la importancia de River Plate.

"Yo creo — sigue diciendo — que sería más beneficioso que se recolectaran fondos para levantar el techo en las tribunas para evitarnos de alguna insolación o de un buen chaparrón, que hacerlas para halagar a un jugador que no es ni más ni menos que los demás".

Pour la Noblesse en Chivilcoy

Como lo anunciamos en su oportunidad, el primer equipo del club Pour la Noblesse se trasladó a Chivilcoy, donde jugó el domingo un match con el club atlético de esa localidad.

El partido fué sumamente interesante, pues, los chivilcochinos, como ha de saberse poseen un lote de fuertes y hábiles jugadores que pusieron en peligro el éxito del cuadro visitante.

Sin embargo, al final del encuentro, el score indicaba el triunfo de Pour la Noblesse por un tanto contra cero.

Equipo comercial a Córdoba

Invitado por el club Belgrano de Córdoba, el 12 de octubre próximo, se trasladará a la docta ciudad, el primer conjunto del club Pour la Noblesse.

Como se recordará para esa fecha debía ir a Santa Fe, para jugar con Colón, pero, debido a la tardanza en que el campeón santafecino incurrió para dejar terminadas definitivamente las gestiones de la concertación del match, el Pour la Noblesse se vió obligado a arreglar el match con Belgrano de Córdoba, para no perder esa fecha disponible.

Sportivo Buenos Aires jugará en la isla Maciel

Contrariamente a la información que dimos ayer de que el match entre Sportivo Buenos Aires e Independiente se jugaría en la cancha de San Lorenzo de Almagro, por no hallarse lista la del primero, debemos informar a los aficionados que el match se jugará en la Isla Maciel, por haberlo así dispuesto los dirigentes del club local.

La cancha de la Isla Maciel, que se hallaba en arreglos, está completamente terminada y en perfectas condiciones para que pueda realizarse el match.

Quiere decir, pues, que los muchachos de Independiente tendrán un viaje más corto del que pensaban.

Quieren que vuelvan

Los dirigentes de la Asociación Argentina tienen resuelto que los jugadores que intervienen en el Campeonato Sudamericano retornen a ésta después de cada partido, entienden los "faraones" que no existe ningún motivo para radicarse en Montevideo, que en ésta resulta más "barato" y se puede vigilar mejor el entrenamiento.

Soubirán y los suyos

Soubiran ha dado órdenes a sus muchachos que se entrenen, por cuanto, como se sabe, hace lo menos quince días que no juegan y el próximo partido es contra San Telmo, equipo éste que le viene pisando los talones y que puede hacerle peligrar el primer puesto.

Por tales motivos, es que Soubiran quiere que cuando les toque medirse con esos tigres, se hallen en gran forma y que Talleres, su club, continúe ocupando el puesto de honor.

Es un inútil

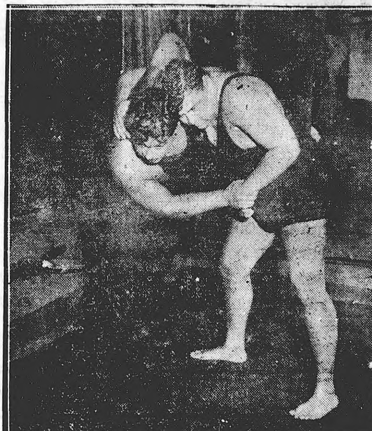
Entre los que hacen como si fueran referees en la Asociación Argentina, hay uno que se destaca de los demás por lo bestia; y ese ciudadano, no es otro que el tal Martínez, un "tío" que ha creído que dirigir partidos es soplar y hacer botellas. Match que le toca dirigir, lío en puerta y trabajo para los consejeros.

Conveniente sería que los dirigentes Asociacionistas obrando con sano criterio eliminen de la lista de referees a tan tremendo bruto. En esa forma se salva la vida de un "hombre" y se evita una suspensión de algún buen jugador.

¡A cucha, gato M. Martínez!

LUCHA ROMANA

St. Mars venció a Ratto a los 37 minutos. Los grandes encuentros de esta noche. Liskinowistch-Grenna, Fournier - St. Mars y Le Marín-Renglín



Grenna y Liskoniwitsch que esta noche continuarán la lucha iniciada ayer

Con una sala repleta, a pesar del mal tiempo, se realizó anoche la reunión de costumbre de lucha grecorromana, en el teatro Casino. El interés despertado por el anuncio de la continuación del encuentro entre Saint Mars y Ratto, que anteanoche lucharon siete minutos sin poder definir, se puso de manifiesto anoche con la cantidad de espectadores que concurrió.

Saint Mars, con su violencia de costumbre, que tanto gusta a los habitués a estas reuniones, tuvo loco al adversario, contra quien desarrolló infinidad de golpes que unas veces fueron esquivados y otras hábilmente destruídos. Sin embargo, Ratto cayó vencido a los 37 minutos mediante una toma de espalda.

La exhibición fué agradable, sobre todo por la característica pintoresca que se mantuvo desde el principio al fin. Saint Mars es, indudablemente, uno de los luchadores que gustan al público no por su escuela que no pasa de mediocre, sino por la forma en que se presenta al ring, por la destreza que desarrolla en sus acciones y por la violencia de sus golpes, que hacen de él un elemento peligroso para los adversarios así como pintoresco para los espetcadores.

Lucharon anoche ,además, Grenna y Liskinowistch que produjeron buena impresión entre el numeroso público. Se cambiaron golpes buenos, en los que pudo observarse el equilibrio de fuerzas, como a la hora de terminar el espectáculo no se había definido, este encuentro, de acuerdo con el reglamento, continuará esta noche a las 23 y concurrirá sin duda alguna numeroso público a presenciarla.

A continuación se medirán Saint Mars y. Fournier y C. Le Marin v. Renglin.

Football y todos los demás deportes

UN PROBLEMA DELICADO

Nuevamente preocupa a todos los footballers del mundo la debatida cuestión sobre el amateurismo

La cuestión del amateurismo en todos los deportes se ha prestado para los comentarios más variados. Aunque el tema es ya viejo, sin embargo, en cada ocasión, logra despertar un interés considerable propio de los tópicos de mayor trascendencia.

La revista londinente "Atletic News", cuyo prestigio en los asuntos del deporte han sido valorados en más de una ocasión, sobre este asunto hacía no hace mucho algunos comentarios verdaderamente interesantes.

Las discusiones sobre la definición del amateurs suscitan profundo interés. Se han hecho muy sinceros ensayos para llegar a un acuerdo común respecto al amateurismo a propósito de los juegos olímpicos; estos juegos están abiertos al mundo entero, y, en consecuencia, una definición mundial es indispensable.

Ninguna regla universal al respecto ha sido posible, porque cada deporte tiene un punto de vista diferente.

El artículo 29 de la Football Association dice la revista de Londres, manifiesta que todo jugador que reciba una remuneración o una indemnización cualquiera, además de sus gastos de hotel y de viaje, es profesional.

La eficacia de esta cláusula depende de la interpretación de la palabra necesarios. Lo que es necesario para un jugador puede ser un lujo para otro.

En football, un amateurs no puede aceptar beneficios de su club sin exponerse a una investigación, y no puede jugar por premios en dinero.

Toda la cuestión amateurs es un embrollo que convierte en difícil la discusión. La Football Association no permite que el "tiempo perdido" sea paagdo. En todas partes es una costumbre general pagar a los jugadores los días de trabajo perdidos y de aquí los desacuerdos producidos entre las naciones europeas e Inglaterra; las circunstancias son diferentes y la comparación imposible.

Dice la revista "Atletic News" que recientemente la Rugby United ha descalificado permanentemente a un jugador porque reclamó una mejora de su situación; en este caso, el reglamento fué aplicado de una manera severa.

En los viejos diccionarios ingleses no se ha podido encontrar las palabras profesional y amateurs, pero en los modernos ellas ya existen y, se dice, que un amateurs juega por placer y un profesional "es aquel que vive de su arte, opuesto al amateurs que practica únicamente como un pasatiempo".

Evidentemente, es, según estas definiciones, que debieran ser juzgados todos los jugadores. Un profesional es aquel que vive de su arte, únicamente de su arte. La opinión es que un hombre debiera decidir por sí mismo y no ser clasificado en una u otra categoría, y fué así como un día un profesional de cricket manifestó que ya no deseaba seguir siéndolo y fué admitido como Amateurs, nombrándosele más tarde capitán de uno de los equipos más famosos.

Es bien cierto, como lo declara la revista inglesa, que necesita ser estudiada de nuevo y tratada con un espíritu más amplio.

Si los europeos debieran atenerse a la definición del amateurismo tal como la entienden los corintianos ingleses, ninguno de ellos sería ahora amateurs. Y no digamos que el asunto no tiene importancia: está próxima la fecha en que se ha de disputar el torneo mundial de football, y si no se llega antes a un acuerdo, son de temer serios inconvenientes.

No ignoramos que una comisión nombrada por la Federación Internacional de Football Association, en su reciente Congreso de Ginebra, va a esforzarse a aunar las opiniones sobre este punto, pero la empresa es tan delicada y tantas organizaciones han debido renunciar antes a ella, que en verdad hay que ser excéptico sobre el resultado que se obtenga.

La tienen merecida

El próximo sábado los dirigentes del Club San Isidro obsequiarán con una comida en el local del club, a los componentes del primer team de football por la brillante campaña que vienen realizando.

Los muchachos lo tienen bien merecido ese pequeño homenaje, por cuanto en esa institución al revés de muchas las "cosas" se hacen por amor al arte. Parece mentira pero es verdad.



Horacio Rubio, half derecho de Ali Boys, que se viene destacando con caracteres netos en los encuentros que sostiene su equipo.

Asociación Argentina de

Intermedia, zona Norte, a las 15—
—Retiro v. Central Argentino.
—Chacarita Juniors v. San Martín.
—Sp. Municipal v. Victoria.
—Unión v. Germinal.
—Caseros v. Sp. Balcarce.

Segunda reserva, a las 13—
—Retiro v. Central Argentino.
—Sp. Municipal v. Victoria.
—Chacarita Juniors v. San Martín.
—Unión v. Germinal.
—Caseros v. Sp. Balcarce.

Intermedia, zona Sur, a las 15—
—Deutscher Fussball v. Sportman.
—Chacabuco v. Adrogué.
—Los Andes v. Wilde.
—Sarmiento v. Martín Arin.

Segunda reserva, a las 13—
—Deutscher Fussball v. Sportman.
—Chacabuco v. Adrogué.
—Los Andes v. Wilde.
—Sarmiento v. Martín Arin.

Intermedia, zona Oeste, a las 15—
—Sp. Ramos Mejía v. Porteño Unidos.
—La Paternal v. Morón.
—Buenos Aires v. Moreno.
L. N. Alem v. Barracas Juniors.
—Sp. Monserrat v. Ltuzaingó.

Segunda reserva, a las 13—
—Sp. Ramos Mejía v. Porteños Unidos.
—La Paternal v. Morón.
—Buenos Aires v. Moreno.
—L. N. Alem v. Barracas Juniors.
—Sp. Monserrat v. Ituzaingó.

Tercera, zona Norte, sec. A—
—Unión A v. Arg. Juniors A, a las 10.30.
—Central Argentino A v. Caseros, a las 10.30.
—Sp. Balcarce v. San Martín, a las 15.
—Alvear v. Sp. Palermo, a las 15.
—Porteño v. Dep. Comercio, a las 10.30.

Tercera, zona Norte, sec. B—
—Arg. Juniors B v. Central Argentino B, a las 10.30.
—Dep. Saavedra v. Germinal, a las 15.
—Porteños Unidos v. Platense, a las 15.
—San Fernando v. Unión, a las 15.

Tercera división, zona Sur—
—Adrogué v. Argentino de Quilmes, a las 15.
—El Porvenir v. Nacional, a las 15.
—Boca Juniors v. Martín Arin, a las 15.
—Deutscher Fussball v. Los Andes, a las 10.

Tercera, zona Oeste, sec. A—
—Huracán A v. L. N. Alem A, a las 15.
—Sp. Ramos Mejía v. Sp. Monserrat, a las 10.30.
—Sp. Bella Vista A v. Buenos Aires, a las 15.

Tercera Oeste, sec. B—
Exito Argentino B v. Buenos Aires B, a las 15.
—Huracán B v. Sp. Bella Vista B, a las 13.

Tercera Oeste, sec. C—
L. N. Alem B v. All Boys, a las 10.30.

Cuarta Zona Norte, sec. A—
Victoria v. Dep. Comercio, a las 10.30.
—Central Argentino v. Porteño, a las 9.
—San Fernando v. Palermo A, a las 8.30.

Cuarta, Zona Norte, sec. B—
Chacarita Juniors v. Urquiza, a las 8.30.
—Platense v. San Martín, a las 9.
—Dep. Saavedra v. Palermo B, a las 9.

Lawn Tennis

El equipo chileno para el campeonato internacional

SANTIAGO DE CHILE. — Los dirigentes de la Asociación de Lawn Tennis designaron ya los aficionados que compondrán la delegación que representará a Chile en el próximo campeonato internacional que se realizará en Buenos Aires.

Componen la delegación el señor P. Gordner y los señores Luis y Domingo Torralval y C. Ossandon.

Se están gestionando la ida del señor H. Müller, el que se ha negado concurrir por asuntos particulares.

ATLETISMO

El Club Náutico Buchardo y el atletismo

La comisión de atletismo de este club, recientemente constituída, cita a todos sus miembros para la reunión que tendrá lugar el viernes 28 del corriente, a las 21, en la secretaría del club, C. Pellegrini 62, para tratar asuntos de interés.

Esta comisión, asimismo, recuerda a todos los socios que el 30 del corriente serán cerradas indefectiblemente las inscripciones para el campeonato de pelota, pudiéndose hacer éstas en la secretaría o en su local social.

Quique Thompson, simpático atleta, del prestigioso club Universitarios, que se apresta a intervenir con éxito en el próximo gran certamen

ECOS DEL ULTIMO TORNEO ATLETICO FEMENINO





Ofrecemos a nuestros lectores una interesante llegada de nuestra campeón señorita Mercedes Nosti. En un notable esfuerzo se adjudica los 60 metros llanos del torneo realizado últimamente por el Provincial de Rosario

La fiesta gimnástica del Colegio San José

En el Colegio San José se realizará el 29 del corriente mes a las 15.30, una gran fiesta gimnástica, cuyo programa publicamos a continuación:

Primera parte. — 1o. Presentación. Saludo a la bandera y canto del Himno Nacional; 2o. Asaltos de esgrima, por alumnos presentados por su profesor J. Noirfalize; 3o. Ejercicios rítmicos y calisténicos, por alumnos de la 5a., 6a. y 7a. divisiones, presentados por su profesor C. Perón; 4o. Pirámides humanas, por alumnos del profesor E. Villanova; 5o. Carreras de banderitas, por alumnos presentados por el profesor C. Perón; 6o. Ejercicios con clavas, por alumnos de la 3a. división, presentados por su profesor H. Levene; 7o. Ejercicios militares, por alumnos presentados por su profesor capitán Aníbal Velázquez.

Segunda parte.—1o. Ejercicios con bastón, por alumnos de la 4a. división del profesor E. Villanova; 2o. Cinchada, por alumnos de varias divisiones; 3o. Ejercicios con apoyos, por alumnos de la 2a. división, presentados por su profesor C. Perón; 4o. Ejercicios de locomoción, por alumnos de la 1a. división, presentados por su profesor H. Levene; 5o. Carreras y juegos con patines, por alumnos de varias divisiones; 6o. Gran gimnástico, por alumnos de todas las divisiones, presentados por el director de los cursos de gimnasia profesor H. Levene.

La banda del regimiento No. 3 de infantería, gentilmente cedida por el señor ministro de Guerra, amenizará los intervalos de la fiesta.

Los 2000 metros del C. A. del Pilar

El Club Atlético del Pilar activa los preparativos para la realización de una carrera pedestre nocturna, sobre la distancia de 2.000 metros, siendo reservada para corredores perdedores. Se llevará a cabo dicha prueba el día 29 del corriente, a las 9, en la intersección de las avenidas Pueyrredón y Alvear. El precio de las inscripciones se ha fijado en un peso por competidor, y se reciben todos los días desde las 10 hasta las 22, en la secretaría, calle Santa Fe 2220.

Los premios a disputarse son cinco consistente en copas y medallas.

Las inscripciones paar participar en este concurso quedarán clausuradas el día 28 del corriente a las 22.

Resultados del torneo interno del Sport. Club J. Newbery

Como estaba anunciado se realizó el Torneo de Exhibición que la institución del epígrafe organizó en Lanús con el objeto de propagar la práctica del atletismo, entre los elementos de aquella localidad.

Las pruebas se realizaron en el campo de Deportes situado en las calles Santa Fe y Viamonte, (Lanús Oeste), y fueron presenciadas por numerosos espectadores.

Los atletas que efectuaron la demostración, cumplieron "performances" bastantes buenas, lo cual demuestra que están en buena forma para los diferentes torneos a realizarse en el mes de noviembre.

Los resultados fueron los siguientes:

100 metros llanos: 1.o Guzmán; 2.o González; 3.o Barbieri. Tiempo: 11'2|5.

Salto en Alto: 1.o Benítez; 163 1|2 metros; 2.o Prada 1.54; 3.o González 1.51.

800 metros llanos. — Orecchio; 2.o Bernabé Alanso. Tiempo 2' 18".

Lanzamiento de la jabalina: 1.o Beguiriztáin, 35.64 metros; 2.o Rodríguez, con 34.04. Esta prueba se realizó con fuerte viento en contra.

Salto en largo: 1.o Benítez, 6.23 mts.; 2.o Prada, 5.71; 3.o Rodríguez.

Lanzamiento de la bala: 1.o Beguiriztain, 9.92 metros; 2.o Benítez, 9.63; 3.o Rodríguez, 9.43 metros.

La Posta de 4x200 metros, y el salto con Garrocha se suspendieron por falta de luz.

BALON

La reunión del C. U. — Resoluciones adoptadas. — Deportivo Argentino 1.a división se clasificó campeón de la temporada. — Campeonato de competencia

El lunes sesionó el C. U. de la Federación Argentina, bajo la presidencia del señor Rúa y con asistencia de los señores Kaiser, Somoza, Porta y Malvido. Asuntos entrados:

B. C. Olimpia — Que vería con agrado se solucionara favorablemente el asunto Juvencia. Se resuelve contestarle que se procedió de acuerdo con los estatutos en vigencia.

C. A. y S. Atenas. — Envía nómina de expulsión de socios por morosidad.

Deportivo Argentino v. Sp. Almagro 1a. — El referee Moretti informa sobre el match jugado el domingo. Se resuelve suspender por ocho partidos a Humberto Curi (reincidente) y a José Curi, por cuatro partidos.

Referee Elinger. — Por faltar a dirigir el partido Peuser v. Amberes 3a., se le suspende por cuatro partidos.

Campeonato de competencia

Desde la fecha y hasta el 14 de octubre queda abierto el registro de inscripciones para el citado certamen, donde se disputará el trofeo Argentinos de Bánfield. El costo de la inscripción es de 10 pesos por equipo, no pudiendo intervenir más de un cuadro por club.

''Plancha'' para Juvencia

En la reunión anterior el club del epígrafe solicitó la devolución de 500 pesos, importe pagado por la protesta con el club Olimpia, segunda división. Ahora, más que nunca estamos convencidos de que el club Juvencia está compuesto por los dos ''consagrados'' que de estas mismas columnas atacamos con verdadera justicia, pues es irónico que al solicitar una devolución no se consulte con el tesorero del club, por cuanto éste firmó recibo por tal importe en junio ppdo. y esta constancia debe figurar en los libros de tesorería del club. Por este motivo y por los tantos sucedidos hechos por los ''consagrados'' es que el club Juvencia está en la situación tan incómoda por todos conocida.

Deportivo Argentino 1a., campeón

Con el triunfo obtenido el pasado domingo con el Club Sportivo Almagro, el club del epígrafe se clasificó campeón de la temporada de 1923, después de haber realizado una campaña por demás sobresaliente, pues de los diez partidos jugados triunfó en todos ellos y aunque el próximo domingo empate o pierda (cosa muy difícil que suceda) con Sudamericano, esto no le causaría "daño" en la tabla de posiciones. CRITICA envía a todos sus componentes las felicitaciones por tan honrosa campaña.

Posición que ocupan los equipos de primera división:

Clubs	J.	G.	E.	P.	Pt.
Argentino	10	10	0	0	20
Juvencia	11	9	1	1	19
Chacabuco	11	9	0	2	18
Atenas	11	8	0	3	16
Valeta	11	6	1	4	13
Sp. de Almagro	11	5	1	5	11
Sud Americano	9	4	0	5	8
Olimpia	11	4	0	7	8
Arg. de Bánfield	11	4	0	7	8
Atenea	11	2	0	9	4
Peuser	10	1	1	8	3
Su. Palermo	11	0	0	11	0

El primer torneo atlético de estudiantes secundarios

Un gran éxito de la comisión organizadora

El 29 y 30 de septiembre se llevará a cabo el primer torneo de atletismo entre estudiantes de Colegios Nacionales, en el campo de deportes del Club de Gimnasia y Esgrima, organizado por la Comisión Directiva de Estudiantes Secundarios y patrocinado por el Club Universitario de Buenos Aires.

—El ministro de J. e Instrucción Pública, Dr. D. Celestino I. Marcó ha instituido el trofeo que se disputará como Premio Conjunto, para el Colegio que obtenga mayor número de puntos en la clasificación general.

—Se han inscripto 148 atletas representando a 12 colegios e inscriptos en 311 y 20 equipos de postas.

—La clasificación se hará así: pruebas individuales; al 1o. 5 puntos; al 2o., 3, al 3o. 2, y al 4o. 1 punto. Carreras de postas, al 1o. 10 puntos y al 2o. 5.

Además del trofeo de Conjunto se han instituído dos copas para los equipos vencedores en las carreras de postas y en las pruebas individuales, medalla de vermeil al 1o., de plata al 2o. y de cobre al 3o.

Autoridades del torneo:

Jurado: D. Arsenio Thamier, D. Juan Carlos Palacios y Dr. Ricardo C. Aldao.

Arbitro General: Federico W. Dickens.

Jueces de largada: Enrique Thompson y Pablo Seeger.

Jueces de llegada: E. Ursini, A. Leibovich, J. del Campo Wilson, R. Llauró, y M. A. Araoz.

Jueces de saltos y lanzamientos: F. Lacoste, P. Seeger, H. Eppens y O. Garay.

Cronometristas: E. Velasco Suárez, A. Bacqué, L. Carlini y V. Nosti.

Anunciador: Benigno Rodríguez Jurado.

Sorteadores y controles: A. Della Gatta y G. Zavala Ortiz.

Comisarios: M. Scatamachia, A. Pavlowsky, H. Castro, M. Alvarez y A. Bonfiglioli.

Programa—

Sábado 29 a las 9 horas: 100 metros (series), 800 metros (series), Bala (eliminatoria), 400 metros postas (series), salto largo con impulso (eliminatoria), 1500 metros (series) 100 metros (semi - final) y 400 metros (series).

Sábado 29 a las 14 horas: 200 metros (series), salto alto sin impulso (eliminatoria), Jabalina (eliminatoria), 1500 metros (final), 200 metros (semi - final), salto triple (eliminatoria), disco (eliminatoria), salto largo sin impulso (eliminatoria), 110 metros vallas (series) y 1600 metros postas (series).

Domingo 30 a las 9 horas: 200 metros (final), bala (final), salto largo sin impulso (final), salto triple (final), disco (final) garrocha (eliminatoria), salto largo con impulso (final) y 1600 metros postas (final).

Domingo 30 a las 14 horas: 100 metros (final), 3000 metros (final), salto alto con impulso (final), jaablina (final), 400 metros postas (final), garrocha (final), 800 metros (final), 110 vallas (final) y 400 metros (final).

COLOMBOFILA

Sociedad Colombófila La Argentina

Enel concurso realizado por esta sociedad el domingo último desde la estación Gral. Levalle sobre un recorrido de 507 kilómetros, se obtuvo el siguiente resultado:

1.o y 2.o Palomar 12 de Octubre, de E. Bormioli.

3.o y 4.o palomar Los Andes, de A. P. Beccaría.

MOTOCICLISMO

Las actividades del Club Motociclista Nacional

POSTERGACION DEL "XI CAMPEONATO DEL KILOMETRO"

En la reunión celebrada por la comisión directiva del Club Motociclista Nacional el día lunes pasado se resovió, dadas las malas condiciones en que se encuentra el lugar donde debía correrse la prueba arriba enunciada postergarla para cuando se hallan terminadas las obras que actualmente se activan lo más posible.

En una de sus reuniones próximas se fijará la nueva fecha para su realización, pudiendo por lo tanto los interesados inscribirse en la secretaría social, Moreno 2895, de 18 a 20.

EXCURSION A MAGDALENA

El próximo domingo 30 del corriente se realizará la 8.a excursión por la disputa del "Premio Estimulo 1923" a la localidad de Magdalena distante 110 kilómetros de esta capital.

La designación de autoridades recayeron en los siguientes asociados: capitán de ruta, señor Pedro Perelló; pilotos delanteros, Adrián Urbani, Luis Cassoulet; pilotos zagueros: Juan Castiglione, Silvestre Spinelli, Manuel Gallardo y Américo Moggio.

Los excursionistas deberán encontrarse en el local social Moreno 2895, antes de las 7.

A objeto de evitar posibles molestias, se ruega a los asociados quieran solicitar sus cubiertos antes del sábado a las 20.

La excursión del Moto Club Argentino

En la última reunión de comisión directiva de este club, se resolvió realizar, el próximo domingo 30, la novena excursión social del año correspondiente al premio de mototurismo 1923, a la localidad de Marcos Paz.

Fueron designados capitanes de ruta, los aficionados señores Oscar Dhers y Plácido B. Figini.

El itinerario a seguir es el siguiente: Plaza del Congreso, por Rivadavia, Ramos Mejía, Haedo, Morón, Merlo y Marcos Paz, (punto extremo). El regreso se efectuará por el mismo recorrido.

Punto y hora de reunión: Plaza del Congreso (Rivadavia esq. Callao), a las 8; hora de salida: 8.30.

El almuerzo se servirá en el Hotel Curretti.

En caso de lluvia, la excursión se realizará a San Fernando.

AUTOMOVILISMO

Sección Kodak

Se exhiben desde hace varios días en las vidrieras de las principales casas de Buenos Aires, los afiches coquetones, que anuncian la gran carrera del "Audax Córdoba" para el 12 de octubre, Día de la Raza, sobre el Circuito Córdoba, Puente de la Tablada Arguello, Villa Allende, Kilómetro 14, Rectasde Martinoli y Puente de a Tabada. 22 vueltas 500 kilómetros.

Los volantes porteños, han tomado olor a los 9.000 bataraces y van a alzar el vuelo como gabiotas y crestones y siririses y se largan para la docta acompañados con el entusiasmo creciente que siempre cunde en las grandes manifestaciones del automovilismo puro y nato.

Y es que esta vez, los muchachos están ariscos como yacarés. Nadie habla y todo el mundo está encerrado entre las cuatro paredes de su taller, meta chaira a los bufadores.

Los mecanisien, saborean satisfactoriamente las regularidades de las explosiones como si fuera licor que le echaran un trago, y con un chasquido de lengua, rumbean solitarios. Muy solitos.

Por Posadas y Libertad, está el astillero en gran actividad. Serra Lima y Artagaveytia, no descuidan ningún detalle en los milleros Chicago (dove?) y piensan esta vez, desquitarse contra el Bufoso vencedor dos veces ya de los tragaleguas y obes.

Los del Bufoso, ya tienen las bisagras dos corpos un poquitito viejonas, pero no la han de quebrar los surubíses por mucho que bellaqueen.

Pero, no vamos afomentar las veleidades que enaltece el espíritu andariego de los que quieren batatear con Forchelas.

Esta vez es todo macadán, sin grupo, pese, a que hay tres curvas como la de la Tablada — la de Villa Allende y la de Camino de Arguelo están as rectas de Martinoli — la de Villa Allende a Kilómetro 14 y la de Tablada a Arguello. Allí, ni se pregunta, todos los racers, se sentirán Bordinos y van a pegar la punta del acelarador contra la tapa del piso. Porra!!

Malgor Crola, Nery, Giannini, segurísimos participantes están también como los Bufoso y Milleros activando pronto envío autos para mejor entrenamiento.

Ernesto Blanco tieen al "Reo" también en gran preparación para rajar el macadán, se esmera y se tiene fe, para el debut: piensa dejar chiquititos a muchos consagrados del volante. Así sea.

Maggioni, el rey de los preparadores de Bufosos, nos aseguró que también, piyaro viaje dos Vauxhel de la casa Harrods.

No pudimos pescar el dato de quienes empuñarán los volantes de estos ingleses pero se asegura que son dos buenos disparadores.

Alláen la docta, Bresciani, Soria, Pedernera y Belloni no descansan un minuto en preparar las operaciones preliminares, para que la gran carrera, asuma los cáracteres de un Gran Prix, y conseguirán su objeto porque están secundados de una falange de activos sportmans, como Minetti, Cabildo, Martínez, Bissutto, Pinzani Casella y de Dios Brusco.

Enestos días daremos algunos giros por lo del viejo Filippini para ver si hay algún "dos troli" Fiat en preparación. Bergzano si ya empezó el arreglo de su Chevrolet y si Crola, esta vez al crola mia daverro.

En Córdoba, se anuncia una cantidad de Studes... colosal.

Ya nos informaremos quienes son los tigres... — FASI..O. LO.

DEL MUNDO OBRERO

Unión Obreros Cortadores, Sastres, Costureras y Anexos

Huelga en la casa Perramus

El personal de esta casa, instalada en Maipú y Sarmiento, continúa en huelga. El patrón del establecimiento hace cuanto puede para conseguir obreros; pero los pocos que acuden a pedir trabajo por los avisos de los diarios burgueses, son aquellos que ya todo el gremio conoce que, por ejemplo, Campana, Hernández, Yordano y algún otro, que caen por primera vez.

El comité de huelga encarece al gremio que preste a los compañeros huelguistas la acostumbrada solidaridad.

Obreros Mosaistas y Anexos

A los mosaístas en particular y a los trabajadores en general

A raíz de la huelga sostenida en protesta por la extradición del compañero Ramón Silveyra, sostenemos un conflicto con el reacio burgués R. Pedrazzini, a raíz de haber tomado represalias con dos compañeros.

Este burgués todavía sigue con su testarudez y en la creencia de que con tiempo nos vamos a entregar sumisos y agachando la cerviz, para que seamos explotados más inicuamente. Pero él no sabe que hoy más que nunca estamos dispuestos a triunfar y a hacerle morder el polvo de la derrota; para que comprenda que no así no más se juega con la dignidad de los trabajadores.

Hoy él mismo lo está palpando en carne propia, que no podrá seguir adelante con esos 4 o 5 crumiros.

Compañeros: Esperamos vuestra solidaridad, que ninguno vaya a trabajar con este prepotente burgués que con sus pretensiones y artimañas, y como éste, muchos, tratan de arrasar nuestra querida organización.

Así, una vez más, les demostraremos que también prestamos nuestra solidaridad cuando estos explotadores quieran pisotear nuestra dignidad.

Que ninguno vaya a trabajar con este burgués que tiene la fábrica en Avenida Sáenz al 500 y pico.

Traicionar este justo movimiento es traicionar vuestra misma causa y la de todos nosotros los explotados.

¡Viva la solidaridad obrera! ¡Viva la huelga! — El Comité de Huelga.

Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica

Comité Pro-bloqueo a Guillermo Padilla Lda.

El comité Pro-bloqueo, en su última reunión del sábado 22 del corriente mes, impuesto de las acusaciones formuladas por el C. Federal de la F. O. R. A., contra el camarada Pedro Milesi y oída que fué la defensa, resolvió ratificar su confianza en el compañero Pedro Milesi.

Comunicado de huelga

Estamos hoy más convencidos que nunca de que por muchas que sean las argucias y artimañas puestas en juego por los señores de la A. N. del Trabajo, de cuyos componentes es abanderado Guillermo Padilla, el triunfo será el inevitable corolario de esta larga lucha; nos corresponderá a los que, como nosotros, luchan sin desmayos hasta lograr repeler la agresión capitalista, intentada contra nuestras mejores conquistas.

Guillermo Padilla ha de haber comprendido que no se puede impugnemente atentar contra la clase obrera. El boicot que día a día se acrecienta, con harto dolor suyo y alegría nuestra, es un lenguaje sobradamente elocuente para prestarse a posibles equívocos. En vano urde en la sombra planes tenebrosos; en vano destaca a sus sabuesos para hacerles propalar estúpidas versiones; más tarde o más temprano ha de caer bajo el hermoso esfuerzo solidario de los trabajadores.

Compañeros. Para vencer a estos negreros, para destruir sus propósitos esclavistas, boicot a los surtidores y alcoholes de Guillermo Padilla Lda.

Convocatoria de asamblea general ordinaria

La comisión administrativa de nuestro sindicato convoca al gremio en general a la asamblea a realizarse el sábado 29 de septiembre, a las 20.30, en el salón Méjico 2070, paar tratar la siguiente orden del día:

1o. Actas; 2o. Informe de secretaría; 3o. Elección de secretario general; a) Renovación parcial de comisión administrativa; b) de comisión de propaganda; c) de comisión de prensa; 4o. Asuntos varios.

Camaradas: El período por el cual fueron electos los camaradas de las distintas comisiones a renovarse en esta asamblea ha fenecido ya. La C. A. convoca a lo camaradas a fin de que elijan a otros compañeros que con la buena voluntad e inteligencia de los que terminaron su mandato vengan a hacer el aporte de sus luces y energías, orientando la acción de clase que a nuestro sindicato compete.

Espera esta C. A. que todos los camaradas concurrirán, ya que a así lo impone la suma importancia del orden del día a tratarse, como espera asimismo que todos vengan munidos de sus respectivos carnets y eto estén en condicione estatuarias; aquel camarada que por atraso, extravío o cualquier otra causa, no tuviese carnet, puede pasar a retirarlo o exponer lo que crea conveniente a la C. A. en las reuniones que la misma efectúa los viernes, de 21 a 24, en Méjico 2070.

¡Por la buena marcha de nuestra organización, todos a la asamblea!

Comité central obrero de ayuda al proletariado ruso

Próxima reunión del C. C.

Se cita a todos los miembros y delegados del C. C. de Ayuda al Proletariado Ruso para la reunión del mismo, que se realizará hoy miércoles, 26, a las 20.30.

Habiendo una importante orden del día, se ruega puntual asistencia.

Obligaciones en castellano

En la secretaría del C. C. O. se han recibido las obligaciones en castellano de $ 3 m|n. cada una.

Los que tienen recibos provisorios pueden presentarse en la secretaría, Sarmiento 2616, a canjearlos por las obligaciones.

La secretaría está abierta todos los días, de 9 a 12 y de 15 a 20.

Aserradores, Carpinteros y Anexos

A los compañeros del taller Joaquín Figuera:

La C. A. de este sindicato convoca a ustedes a la asamblea especial, que para tratar asuntos de suma importancia y de gran interés para el personal de este taller, se realizará hoy a las 17 en Rocha 1196.

Esperamos que nadie falte a la cita, pues en esta campaña que hemos iniciado pro reorganización, llegaremos a conquistar los derechos que nos pertenecen para bien de todos los trabajadores del gremio.

C. de E. Sociales Eliseo Reclús

Este centro ha organizado para el jueves 27, una gran función y conferencia que se realizará a las 20.30 en el salón teatro "Pablo Podestá", calle Rioja 2045. Se representará, por la compañía Puértolas-Sassone, el drama de Vicente Martínez Cuitiño "Los soñadores"; la compañera Delia Barroso dará una conferencia y Herminia García recitará algunas poesías. La entrada general es de un peso.

Federación Obrera Local Bonaerense

Patrocinada por la Federación Obrera Local Bonaerense se realizará el domingo a las 15, en las calle Gaay y Lima (Plaza Constitución) una conferencia de propaganda.

En la misma harán uso de la palabra los compañeros Rey y Ponte, sobre temas de palpitante actualidad.

Rifa a beneficio de la escuela de Santos Cervoni

Un grupo de compañeros de Villa Urquiza, resolvió rifar un almohadón bordado en seda y un artístico portarretratos que se sorteará con la última jugada de este mes, a total beneficio de la escuela que dirige el compañero Santos Cervoni. Por asuntos relacionados con la misma, dirigirse a Nuncio Greco, calle Alvarez Thomas 3714.

Federación Empleados de Comercio (S. U. M.)

Esta federación comunica a sus asociados que, en la última asamblea realizada, se aprobó un artículo de los nuevos estatutos en el cual establece la cuota de cincuenta centavos para los socios menores de diez y ocho años de edad; para tal efecto, quedan avisados todos los socios que se encuentren en esas condiciones para que puedan acogerse a ese beneficio.

Lo mismo en secretaría que al cobrador, pueden pedir las estampillas que para tal fin se han hecho imprimir.—El Consejo Administrativo.

Sociedad Obreros en Dulce

Con motivo de una rifa que se efectuó el 9 de agosto pasado en pro de un compañero de esto sindicato, se les comunica a los compañeros que tengan números premiados de dicha rifa, pasen a retir-- los premios en el término de un mes o sea hasta el 19 de octubre, pasado dicho término quedará sin efecto todo reclamo que se hicier- después. — Los compañeros organizadores.

Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica en su reunión ordinaria del viernes 21 del corriente, previa lectura del acta de la reunión extraordinaria del martes 18, celebrada a raíz de la acusación del C. Federal de la F. O. R. A. contra nuestro camarada Pedro Milesi, resolvió:

Ratificar la resolución anterior.

1.o Por ser falso que a raíz de las declaraciones que se le atribuyen a Milesi haya sido nadie condenado, siendo público y notorio que P. Milesi fué el "único" procesado que compareció a la pública audiencia realizada en La Plata.

2.o Por ser más falso aún que esas declaraciones llegadas al seno del C. Federal "por un compañero que les merece confianza", son de índole policial, como resulta probado y no como ese Consejo Federal afirma, prestads pr Milesi "ante el juez del crimen".

Por todo lo cual emplaza a ese C. Federal a dar a publicidad "las pruebas" que obran en su poder, so pena de ser sus componentes señalados en el índice de la clase obrera organizada como unos calumniadores.

EDICTO JUDICIAL

El señor juez de 1a. instancia en lo Civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **Félix Pedro Galli o Félix Galli** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 20 de septiembre de 1923. — Miguel Echegaray, secretario.

Por disposición del señor juez federal de la capital, doctor Saúl M. Escobar, se cita y emplaza por el término de tres días desde la primera publicación del presente edicto, a don **Manuel Raúl Brito y Giménez, Juan Carlos, María Carmen y Rafael Brito y Giménez,** para que comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio legal en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos les sigue el Banco Hipotecario Nacional, bajo apercibimiento de dar la correspondiente intervención al señor defensor de ausentes e incapaces en turno. — Buenos Aires, agosto 30 de 1923 — Carlos M. Castellanos, secretario.

El señor Juez de 1o. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña **Angela Bossano o Bozzano de Fumasoli** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Dr. Manuel A. Maciel (Secretario).
Buenos Aires, setiembre 6 de 1923.

El señor juez de 1a. instancia en lo Civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal,, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **ISABEL GIRALDEZ DE TORRES,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 27 de 1923 — Alfredo Perslani, secretario.

El señor juez de 1a. instancia en lo Civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **Avelino Máximo o Avelino Mackintosh,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 17 septiembre de 1923. — Miguel Echegaray, secretario.

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL

Canje de Títulos de la Deuda Municipal de 7 o|o

Se avisa a los tenedores que desde la fecha la Municipalidad recibe las solicitudes de Canje por los Títulos del 6 1|2 o|o con la bonificación dispuesta.

El Secretario.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a segunda licitación pública para el día 10 de octubre próximo a las 15, para la ejecución de las obras sobre el terreno, de dos puentes sobre el arroyo Moyano y sobre el río Luján en el camino de J. M. García a Suipacha, F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, septiembre 11 de 1923.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 3 de octubre próximo, a las 15, para la provisión de 12.750 metros lona impermeable, calidad superior, de 1 metro de ancho; 450 metros lona calidad inferior, de 1 metro de ancho; 16.800 ojales de bronce número 29; 350.400 kilos soga manila de 1|4"-6,3 mm. de 0 x 8760 metros; 810 kilos soga manila de 1|2"-12,7 mm. de 0 x 5000 metros; 51 kilos piolín blanco de cáñamo de 5 mm. de 2040 metros; 90 kilos hilo blanco de algodón; 2.880 kilos fierro de 11 mm. de 0; 600 argollas de fierro estañadas de 20 mm. de luz; 90 kilos plomo para anclas; 30 kilos cinc para anclas, 600 parantes de pino tea y 300 cumbreras de pino tea, para la construcción de 300 carpas completas.

Datos en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, septiembre 4 de 1923.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 27 de septiembre próximo a las 15, para la ejecución de las obras de reparación en el camino de Emilio V. Bunge a General Villegas, F. C. P. Provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, agosto 29 de 1923.

LOTERIAS A SORTEARSE EN EL MES DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO

Loterías	Días	Premios	Pesos
Córdoba	27	19	
Nacional	28	20	80.000
Tucumán	29	16	25.000
Montevideo	29		50.000